
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO

ALCALDESA:

Sra. NORA CUEVAS CONTRERAS

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL:

Sra. AMPARO GARCÍA SALDÍAS
Sra. SONIA GONZÁLEZ ROMO
Sr. LUIS NAVARRO ORMEÑO
Sr. SEBASTIÁN ORREGO CISTERNAS
Sr. FRANCISCO PEREIRA RIQUELME
Sr. LEONARDO SOTO FERRADA
Sr. JOSÉ SOTO SANDOVAL
Sr. SERGIO VILLAVICENCIO PASTEN

**CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN Y SALUD
SAN BERNARDO**

DIRECTORIO:

PRESIDENTA:

Sra. NORA CUEVAS CONTRERAS
Alcaldesa I. Municipalidad de San Bernardo.

DIRECTORES:

Sr. GONZALO CORTÉS CARRASCO
Sr. CARLOS ESPINOSA GARCÍA
Sr. JUAN MANUEL TOSO LOYOLA
Sr. JUAN ZÚÑIGA PACHECO

SECRETARIO GENERAL:

Sr. ALBERTO LIRA MOLLER

GERENTE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS:

Sr. ÁLVARO UNDURRAGA JULIO

DIRECTOR DE EDUCACIÓN:

Sr. MIGUEL ÁNGEL PALMA ESPINOSA

INTRODUCCIÓN

El PADEM 2010 constituye la segunda etapa de un Plan Estratégico concebido a cuatro años plazo, lo cual aporta una cuota de racionalidad en la gestión educacional de la comuna, al desvincularla de una mirada cortoplacista como ha sido tradicional, este se ha debido desarrollar, en términos prácticos, en seis o siete meses, tiempo que resulta insuficiente para cumplir un gran número de objetivos y metas.

Al concebir este Plan Estratégico a cuatro años plazo, se hace un esfuerzo de articulación y vinculación sistémica con los Planes de Mejora de los Establecimientos Educacionales de Educación Básica y de los P.M.E. de los Liceos de la comuna, los cuales deben confluir como un todo, que articuladamente se orienta a lograr ciertos objetivos y metas estratégicas relevantes, de aquí al año 2012. Por cierto, que cada año se deben cumplir metas de corto plazo, que constituyen los pasos cualitativos que gradualmente se van dando y que son los pasos intermedios que se orientan al logro de los más ambiciosos objetivos estratégicos concebidos a cuatro años plazo.

Hay que destacar, como logros importantes durante el año 2008, los resultados SIMCE obtenidos por al menos quince de nuestros establecimientos, en las pruebas aplicadas a los Cuartos Años Básicos, los cuales tuvieron progresos significativos comparados consigo mismo, lo que constituye un dato duro indesmentible que debe ser valorado en toda su dimensión. Sin embargo, siendo lo anterior un buen indicador, los mismos datos nos indican que comparados los puntajes de los establecimientos mencionados con la media nacional, San Bernardo está, en promedio, 20 puntos por debajo de dicha media nacional y sin diferencias significativas con Escuelas y Liceos de comunas socialmente similares.

Sin embargo, la comuna se debe hacer cargo de un dato que constituye un nudo crítico, que debe ser abordado por el conjunto de la comunidad educativa, con rigurosidad y compromiso y que consiste en que casi el 60% de los estudiantes de Cuarto Básico de las Escuelas Municipales de San Bernardo, que rindieron la prueba SIMCE durante el año 2008, se encuentran en Nivel Inicial, tanto en lectura como en matemáticas, es decir, después de 5 años de estudio, no tienen dominio de las competencias intelectuales básicas. Estos estudiantes, que requieren un apoyo especial focalizado y adaptado a su realidad social y personal, especialmente en lectura y escritura, ya que, dado el carácter instrumental que implica la disposición de dichas competencias y su peso predictivo, en relación a la capacidad efectiva de seguir aprendiendo a través del tiempo, es urgente, aplicar un método efectivo que permita revertir la crítica situación descrita.

Los Planes de Mejora están haciendo su aporte en superar la situación descrita, sin embargo el PADEM 2010 considera un Programa Especial orientado a instalar un modelo pedagógico probado y validado, interna y externamente, que permita que nuestros estudiantes superen rápidamente el Nivel Inicial en que se encuentran. Esto debiera ser el primer gran paso que posibilita mejorar los aprendizajes, tanto en el presente como en el futuro.

Durante el año 2009 se han constituido los Círculos de Calidad, los cuales promueven y fomentan la Investigación Acción e Innovación Pedagógica, por parte de los docentes y se ha comenzado a trabajar con la Red de Jefes Técnicos, cuyo propósito central lo constituye una nueva forma de trabajar: la colaboración, el intercambio de experiencias exitosas y nuevas formas de comunicación, utilizando la tecnología. Todo esto permitirá fortalecer el liderazgo de estos profesionales en beneficio de los estudiantes.

También durante el año 2009 se ha desarrollado una primera etapa de un programa de liderazgo y trabajo en equipo destinado a los Directores y Jefes Técnicos.

Estos programas apuntan a un cambio paradigmático, el paradigma de la colaboración, centrado en el Establecimiento Educacional, en interacción con otros establecimientos y con el apoyo permanente y sistemático de la Corporación.

En el marco del Modelo de Calidad que hemos asumido hay que sostener, nuevamente, que el Área Central de este modelo, lo constituye el proceso curricular, orientado a mejorar los resultados educacionales de los estudiantes y a potenciar institucionalmente las Escuelas y Liceos del Sector Municipal. Por su parte, las áreas de Liderazgo, Convivencia Escolar y Apoyo a los Estudiantes, constituyen un soporte fundamental en la gestión efectiva del currículum y aportan conceptualmente, y en términos prácticos, en la línea de una gestión concebida de manera integral y coherente en función del cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales.

Especial importancia ha tenido la implementación en el sistema municipal de la Subvención Escolar Preferencial, en el marco de la ley N° 20.248, la que ha inyectado importantes recursos para dotar adecuadamente los Planes de Mejora y ha posibilitado incorporar profesionales no docentes, potenciando el trabajo multidisciplinario, indispensable en una gestión moderna, efectiva y eficiente.

Para concluir, es importante consignar como hecho relevante, la incorporación en el PADEM 2010, de un Programa destinado a fortalecer la Identidad y Tradiciones San Bernardinas, entre los niños y jóvenes estudiantes.

La incorporación al Currículum de distintas expresiones culturales locales, posibilita dar un valor agregado relevante a las propuestas pedagógicas de nuestros Establecimientos, tendiente a fortalecer el respeto y amor por aquello que nos debe distinguir e identificar como buenos hijos de esta Comuna.

I.- VISIÓN Y MISIÓN DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL

Visión

Anhelamos ser un sistema de educación municipal que acoja e integre a todos los estudiantes de la comuna, otorgándoles las oportunidades de acuerdo a sus capacidades, necesidades y expectativas. Un sistema de educación municipal que reconoce y estimula: habilidades, competencias, destrezas y valores en los integrantes de los distintos estamentos.

Aspiramos lograr estamentos con los siguientes perfiles:

- Estudiantes: reflexivos, respetuosos, críticos, constructivos, propositivos, proactivos, capaces de formular y cumplir metas, comprometidos y dispuestos a enfrentar desafíos, que valoren su persona, su entorno físico y ambiental, que participen en actividades culturales, recreativas, deportivas, científicas y tecnológicas, permitiéndoles la continuidad de estudios superiores y una efectiva inserción laboral en el actual mundo globalizado.
- Directivos: líderes efectivos de sus centros educativos que estimulen y reconozcan las capacidades individuales y las integren para cumplir las metas institucionales. Gestionadores de aspectos curriculares y administrativos, motivadores y propiciadores de climas organizacionales adecuados.
- Profesores: académicamente competentes, con un alto nivel de autoestima, comprometidos con la educación municipal, valorados por su quehacer pedagógico y dispuestos al cambio.
- Asistentes de la educación: comprometidos y colaboradores que cuenten con las capacidades y competencias propias del cargo, en beneficio de la educación municipal.
- Familia: responsable, comprometida y activa con el rol de formador de sus hijos e hijas.

Misión

La Misión de la educación municipal de San Bernardo, es entregar una educación de calidad, atendiendo a la diversidad de todos los estudiantes de la comuna. En virtud de la amplitud y relevancia de los aprendizajes que deben recibir los alumnos, corresponde desarrollar las competencias necesarias para que ellos se inserten en una sociedad del conocimiento, globalizada y tecnologizada permitiendo, de esta forma, la continuación de estudios superiores y/o el ingreso al campo laboral.

Un aspecto primordial de la misión es el compromiso con la familia en la tarea formativa, en los ámbitos valóricos, técnicos e intelectuales y por consiguiente, los estudiantes podrán tener un rol proactivo, responsable y colaborativo en la construcción de una sociedad más justa, participativa, tolerante y solidaria.

II. DIAGNÓSTICO DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL A NIVEL COMUNAL

1. Población

Al observar los datos que se entregan en las siguientes tablas, podemos obtener una caracterización real de la comuna de San Bernardo, en cuanto a su población. Los datos nos indican que la población de la comuna de San Bernardo, es prácticamente en su totalidad urbana, conserva la característica nacional que indica que la mitad de la población pertenece al sexo masculino y la otra mitad al sexo femenino, predominando levemente este último. Un dato relevante a considerar es que del total de población de la comuna, 8.509 personas son indígenas (2.87%).

POBLACIÓN	Año 2009
Población Comunal, Estimada por el INE (N°)	296.509
Densidad de Población por Km2 (TAS)	1.911,73
Porcentaje de Población Rural (%)	1,90
Porcentaje de Población Urbana (%)	98,10
Tasa de Natalidad (TAS)	16,31
Tasa de Mortalidad Infantil (TAS)	9,85
Porcentaje de Población Comunal Masculina (%)	49,22
Porcentaje de Población Comunal Femenina (%)	50,78
Porcentaje Población Comunal en Relación a la Población	4,40
Población Indígena sobre población total de la Comuna	5,78

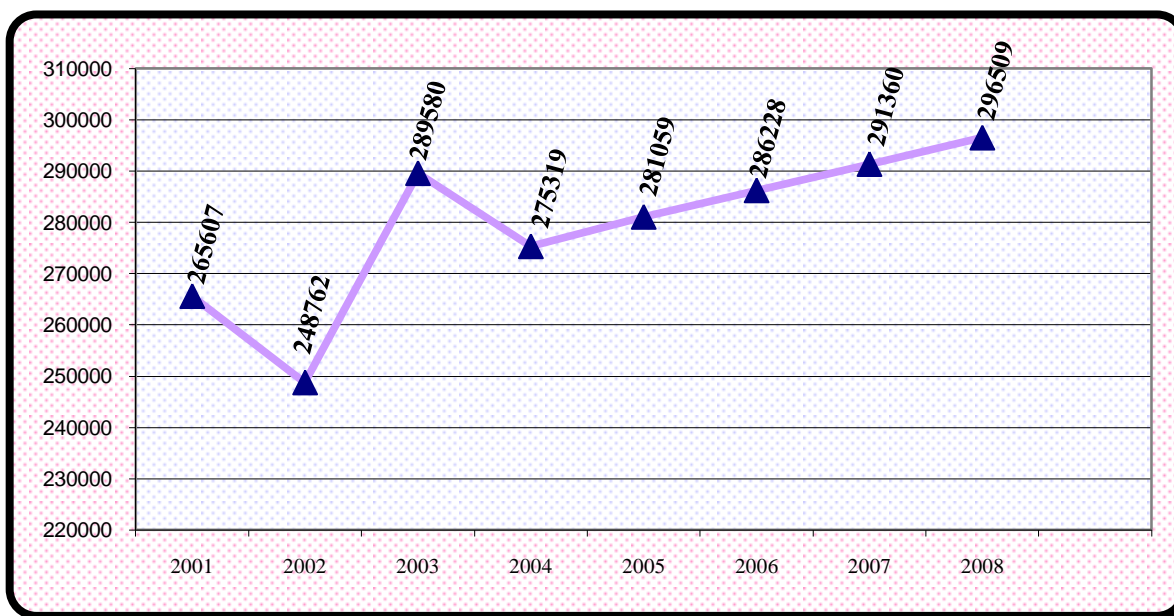
Fuente: www.sinim.cl Sistema Nacional de Información Municipal. Ministerio del Interior.

1.1 Evolución de la Población en la Comuna de San Bernardo

La comuna de San Bernardo, inserta en la Región Metropolitana, ha experimentado cambios significativos en los últimos años. Si observamos el gráfico que se presenta a continuación, podemos conocer aspectos que dicen relación con este tópico. Cabe consignar que la distribución hecha por el Sistema Nacional de Información Municipal del Ministerio del Interior entrega los siguientes datos porcentuales respecto de los componentes de la población en nuestra comuna: población urbana (98.10%) y población rural (1.90%). Otros indicadores (en el gráfico) que hacen referencia a la evolución cronológica de su población, los podemos encontrar en el Censo aplicado en el año 2002, momento en el cual la cantidad de habitantes llegaba a 246.762. Si comparamos las cifras 2002 (246.762 habitantes) versus 2008 (296.509 habitantes), el aumento poblacional estimado es de 49.747 habitantes, lo que representa un aumento porcentual del 16,77 %.

Es importante destacar que el INE hace referencia al aumento de la población, a través de las migraciones poblacionales.

Evolución de la Población San Bernardo



Fuente: www.sinim.cl Sistema Nacional de Información Municipal. Ministerio del Interior.

1.2 Antecedentes socio-económicos

En relación a las características socioeconómicas de la comuna observamos que un 20.9%, 61.970 personas son clasificadas como pobres², o sea, no alcanzan a satisfacer sus necesidades básicas, mientras que un 5.78%, 17.138 personas, ni siquiera pueden satisfacer sus necesidades alimentarias básicas, o sea, se consideran indigentes³.

INFORMACIÓN ENCUESTA CASEN	Año 2008
Índice de Pobreza CASEN (Última Encuesta Vigente) (%)	20,90
Población Indigente Sobre Población Total de la Comuna (%)	5,78
Población Pobre No Indigente (Según CASEN) sobre Población Total de la Comuna (%)	15,14

Fuente: www.sinim.cl Sistema Nacional de Información Municipal. Ministerio del Interior.

Revisando el componente de género las cifras son aún más alarmantes al observar que un 82.06% de las mujeres Jefas de Hogar, se ubica en situación de pobreza y un 61.53% de ellas se encuentra en situación de pobreza crítica o indigencia.

PRECARIEDAD SOCIOECONÓMICA MUJERES	Año 2008
Porcentaje de Mujeres Jefas de Hogares en Situación de Pobreza Crítica o Indigente, Aproximado al 20% de Vulnerabilidad (desde 2007) (%)	61,53
Porcentaje de Mujeres Jefas de Hogares en Situación de Pobreza (no indigente), Aproximado a un 40% de Vulnerabilidad (desde 2007) (%)	82,06

Fuente: www.sinim.cl

Otras características importantes

Si abordamos temas como discapacidad, observamos que nuestra comuna posee un 1.57%, 4.655 personas presenta al menos una discapacidad. En cuanto a los hogares, del total, un 6.22% tiene un integrante con discapacidad.

DISCAPACIDAD	Año 2008
Porcentaje de Hogares con al menos un Integrante con Discapacidad (%)	6,22
Porcentaje de Personas con 1 o más Discapacidades en la Comuna (%)	1,57

Fuente: www.sinim.cl Sistema Nacional de Información Municipal. Ministerio del Interior.

² La "línea de pobreza" se determina por el nivel de ingreso mínimo necesario por persona para cubrir el costo de una canasta individual para la satisfacción de las necesidades alimentarias y no alimentarias. En la versión 2006 de la CASEN, la "línea de pobreza" se estableció en \$47.099 per cápita en la zona urbana, y en \$31.756 per cápita en las zonas rurales.

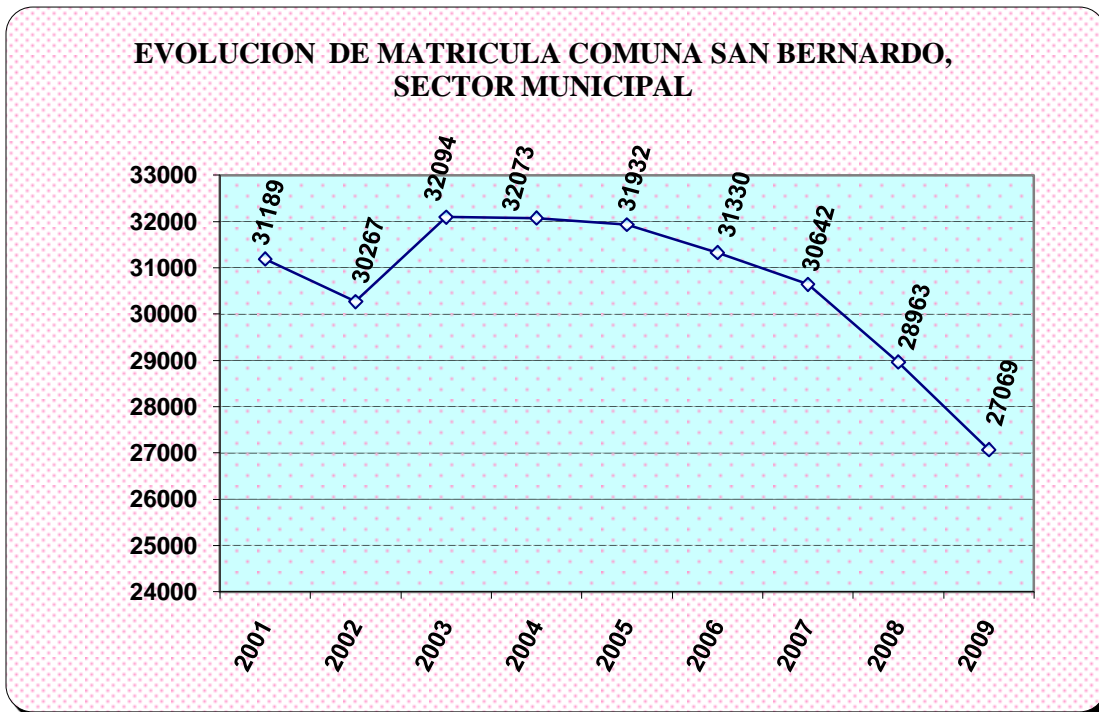
³ La "línea de indigencia" corresponde al ingreso mínimo necesario por persona para cubrir el costo de una canasta alimentaria. En la versión 2006 de la encuesta CASEN la "línea de indigencia" se determinó en \$23.549 en zonas urbanas y en \$18.146 en las zonas rurales.

2.- Nivel Educativo Comunal

2.1 Población Escolar

La educación municipal de la comuna de San Bernardo atiende al 36,51% de la población en edad escolar (de 4 a 19 años). En cuanto a la matrícula inicial, si revisamos su comportamiento desde el año 2001 al 2009, obtenemos un alza significativa desde el año 2004 al 2005 de 2.541 alumnos, (Fuente: PENTALFA LTDA 2007).

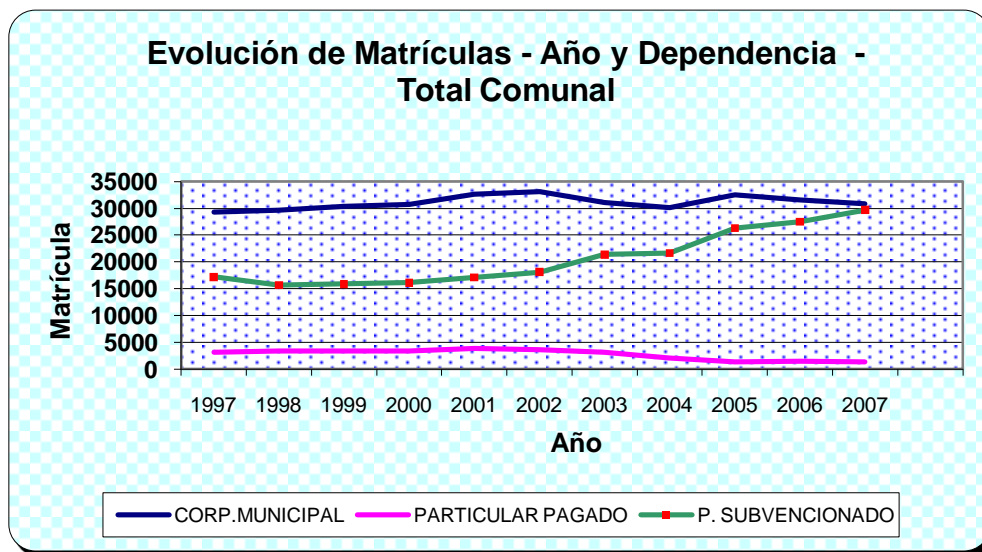
2.2 Evolución de la matrícula de los establecimientos del sector municipal



Fuente: Memorias Corporación San Bernardo.

Según el gráfico, nos muestra que en el año 2002 al 2003 hubo un alza significativa en la matrícula, de 2.027 estudiantes que corresponde a un 9.3%. no obstante, a partir del año 2005 se inicia una tendencia sostenida a la baja.

2.3 Evolución de la Matrícula de los Colegios a Nivel Comunal.



El sector particular subvencionado, el año 2004 tuvo una matrícula de 21.667, la que se incrementó al año 2006 a 26.298; mientras que la participación de la educación municipal en dicho incremento de la matrícula global del sistema, pasó de 30.073 el año 2004 a una de 31.932 el año 2005, para disminuir a 31.330 el año 2006, a 30.642 el año 2007, 28.963 el año 2008 y 27.566 el año 2009.

Análisis de Información del Crecimiento de la Población versus Baja Matricula en Establecimientos Municipalizados.

De acuerdo a la información entregada por el INE y PENTALFA LTDA 2007, podemos decir que durante los años 2002 al 2008 la población de San Bernardo aumentó en un 20%. Los establecimientos municipalizados atienden solo al 36,51 % de la población en edad escolar (4-19 años).

Al observar la evolución de la matrícula de los colegios a nivel comunal podemos decir que en los establecimientos del sector municipal ha disminuido en forma sostenida, desde 32.538, el 2005 a 27.566, el 2009, lo que significa un 15%. Por su parte, el sector particular subvencionado ha incrementado su matrícula desde 21.667, el 2005 a 26.298, el 2009 lo que significa 21%.

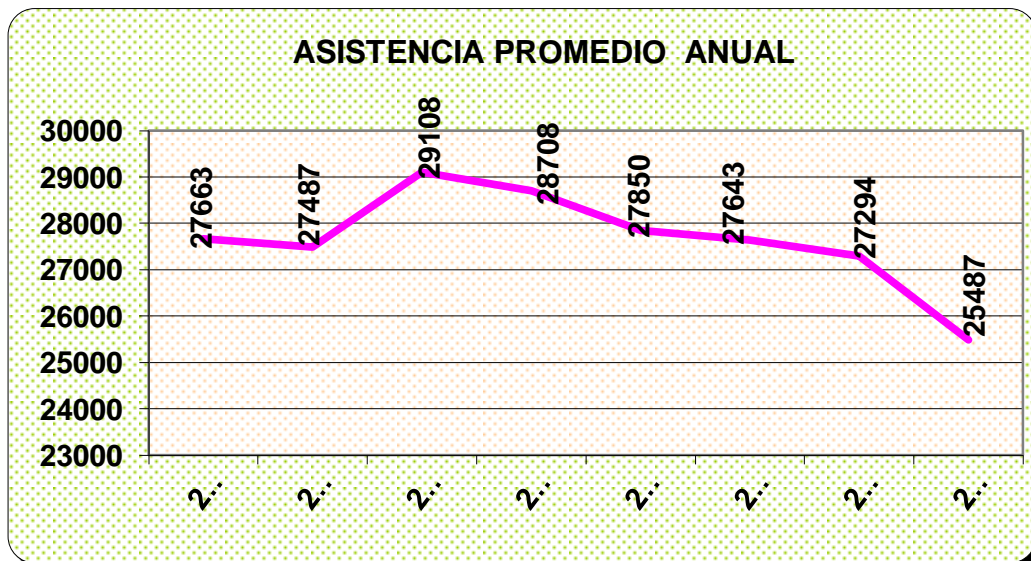
En consecuencia, se puede concluir entonces, que el incremento de la población de la comuna de San Bernardo no es proporcional a la matrícula de los establecimientos municipalizados, y que puede estar determinado por algunas de las siguientes causas:

1. Desplazamiento gradual de la población que emigra al sector particular subvencionado.
2. Altas expectativas y mayor seguridad generadas por los cambios culturales de las familias emergentes.
3. Nuevas Propuestas Pedagógicas centrada en un tipo de alumno y familia determinada.

A contar del año 2004, la Asistencia Media de los establecimientos de la comuna ha experimentado una significativa tendencia a la baja, que se puede explicar por diferentes razones.

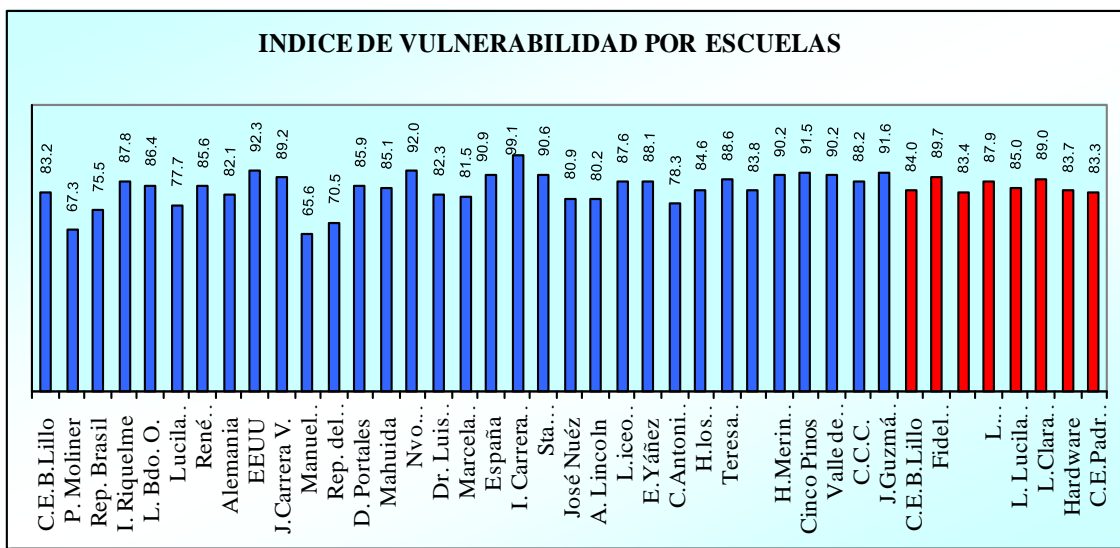
Si consideramos el FODA comunal llevado a cabo por directivos y docentes de los establecimientos podemos inferir que estos factores están vinculados a la falta de preocupación de apoderados pertenecientes a familia disfuncionales que no ejercen adecuadamente sus roles parentales, prácticas pedagógicas que no generan aprendizajes significativos, insuficiencia de material didáctico, entre otras.

No obstante, la experiencia indica que la variable de mayor peso la constituye la falta de compromiso de apoderados que se encuentran en una situación de alta vulnerabilidad social.

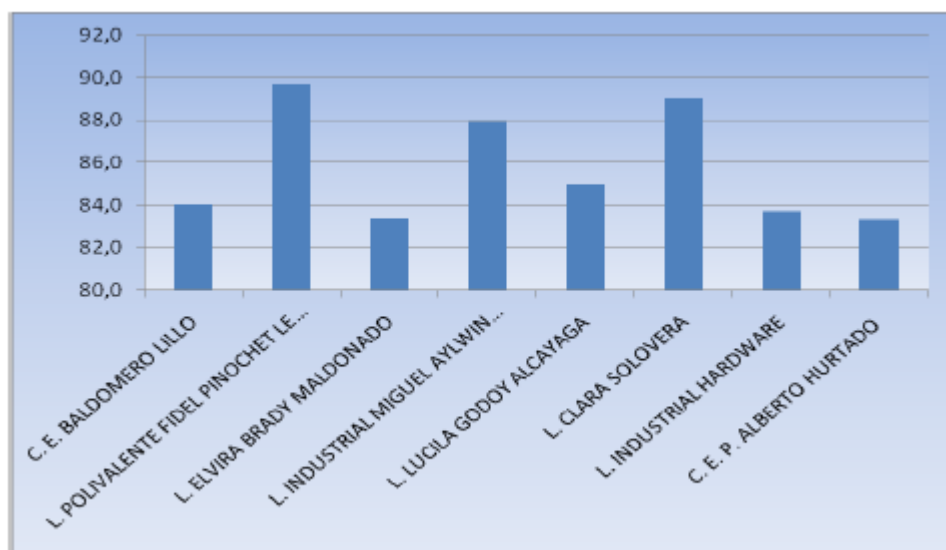


2.4 Características de Vulnerabilidad de la Población Escolar Municipal

El IVE (Índice de Vulnerabilidad Escolar) es una medición anual que realiza JUNAEB en el mes de abril mediante la aplicación de una encuesta a los Primeros Básicos y Primeros Medios de los establecimientos educacionales. Esta encuesta es de carácter censal, se aplica anualmente a todos los establecimientos municipales y particulares subvencionados del país. También, proporciona información del número de raciones alimenticias que requiere cada establecimiento.



En cuanto a los establecimientos municipalizados en el nivel de Enseñanza Media de la comuna un 100% de ellos se encuentra sobre el 80% de Alumnos Vulnerables, el 37.5% de ellos, sobrepasan el 88% de vulnerabilidad, siendo el Liceo Fidel Pinochet Le Brun, el establecimiento de Enseñanza Media con mayor índice de vulnerabilidad.

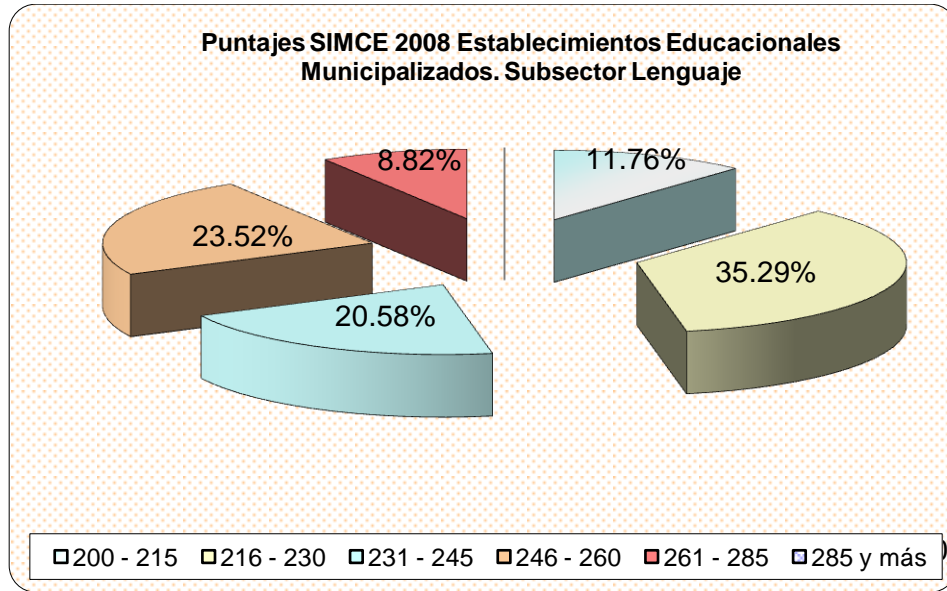


Fuente: Coordinación Comunal JUNAEB.

3.- Rendimiento Escolar

3.1 Análisis General Prueba SIMCE 2008.

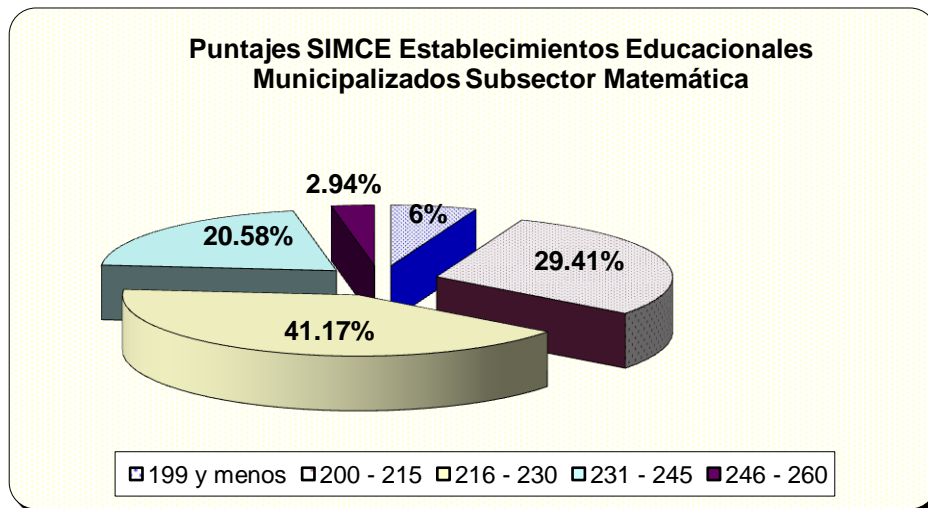
De acuerdo al gráfico podemos observar que la mayor cantidad de alumnos de 4° año de enseñanza básica de establecimientos educacionales municipalizados que rindió la prueba SIMCE de lenguaje obtuvo puntajes que se sitúan entre los 200 y 265 puntos.



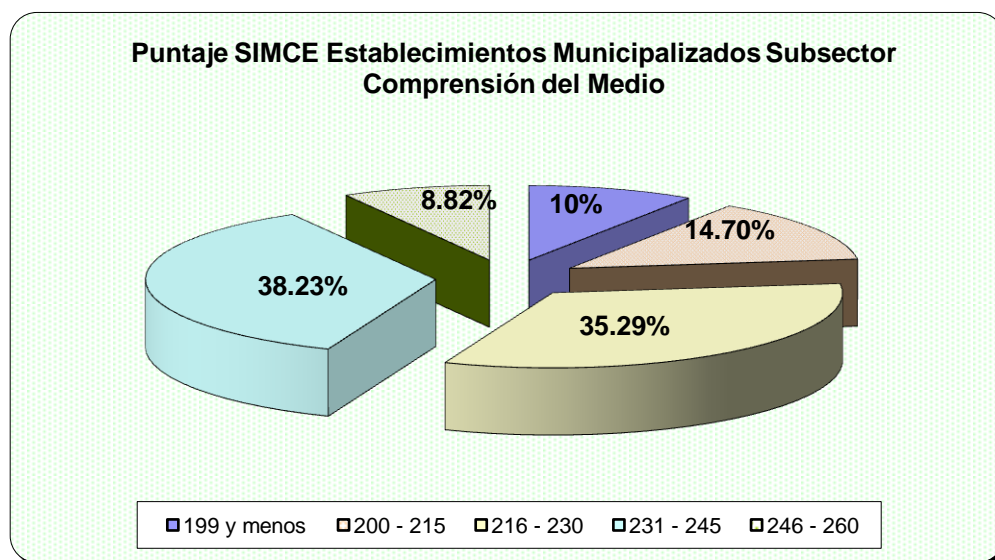
Fuente: Simce.cl

Un número mayoritario de estudiantes que rindió esta prueba se ubica en un rango entre 216 y 230 puntos, lo que comparado con la Media Nacional (252) está en su intervalo superior 22 puntos por debajo de dicha Media Nacional.

Un 2,94% se encuentra ubicado en Promedio en un nivel similar al Promedio Nacional.



Respecto al Sector de Comprensión del Medio, el resultado de ubicación de puntajes de mayor cantidad de alumnos que rindió la prueba también se ubica entre los 187 y los 253 puntos.



Fuente: www.simce.cl

3.2 Análisis Prueba Cuartos Básicos SIMCE 2008, Escuela Sector Municipal, Comuna San Bernardo.

Enseñanza General Básica

De acuerdo a los resultados obtenidos por nuestros establecimientos educacionales en la Prueba del Sistema de Medición de la Calidad de la Educación, de los Cuartos Básicos de 2008, las escuelas con alzas significativas con respecto a sí misma y comparada con la medición anterior, en los puntajes de Lenguaje y Matemáticas son: Centro Educacional Clara Solovera, Escuela Háras Los Cóndores, Liceo Valle de Lluta, Escuela Mahuida, Escuela Libertador Bernardo O'Higgins, Escuela Comandante Carlos Condell, Escuela Diego Portales, Escuela Teresa García Huidobro y Escuela Cardenal Antonio Samoré.

TABLA 1

Establecimiento	G. Socio-económico	Nº Als.	Puntaje Promedio 2008			Variación con relación a 2007			Promedio Variación Leng y Mat.	Diferencia con sus similares		
			Leng.	Mat.	Com.	Leng.	Mat.	Com.		Leng	Mat.	Com.
Clara Solovera	Medio bajo	40	253	228	237	+42	+ 20		31	+11	+2	+ 6
Haras los Cóndores	Medio bajo	40	264	230	231	+39	+ 18		28,5	+ 22	+4	
Valle de Lluta	Medio bajo	72	216	215	204	+ 19	+31		25	Bajó	No signif	Bajó
Mahuida	Medio bajo	45	230	224	233	+16	+ 20		18	Bajó	No signif	No signif
Bernardo O'Higgins	Medio bajo	61	226	210	216	+ 18	+ 15		16,5	Bajó	Bajó	Bajó
Comandante Carlos Condell	Medio bajo	126	226	220	219	+14	+ 18		16	Bajó	Bajó	Bajó
Diego Portales	Medio bajo	84	231	222	222	+ 24	+ 26		25	Bajó	No signif	Bajó
Teresa García Huidobro	Medio bajo	11	238	221	236	+ 27	+ 26		26,5	No signif	No signif	No signif
Cardenal Antonio Samoré	Medio bajo	110	263	237	243	+ 23	+5		14	+ 21	+11	+ 12

Fuente: www.simce.cl

En cuanto a las escuelas con alzas significativas con respecto a sí mismo y en comparación a la medición anterior en un solo subsector, tenemos en Lenguaje a las Escuelas Eliodoro Yáñez Ponce de León, Estados Unidos de Norteamérica e Isabel Riquelme; y en el subsector de Matemáticas a la Escuela España.

TABLA 2			Puntaje Promedio 2008			Variación en relación al 2007		
Establecimiento	G. Socio-económico	Nº Als.	Leng	Mat.	Com	Leng	Mat.	Com.
Eliodoro Yáñez Ponce de León	Medio bajo	56	229			+ 20		
España	Medio bajo	28		225			+ 36	
EE.UU de Norteamérica	Medio bajo	19	237			+ 40		
Isabel Riquelme	Medio bajo	56	250			+ 17		

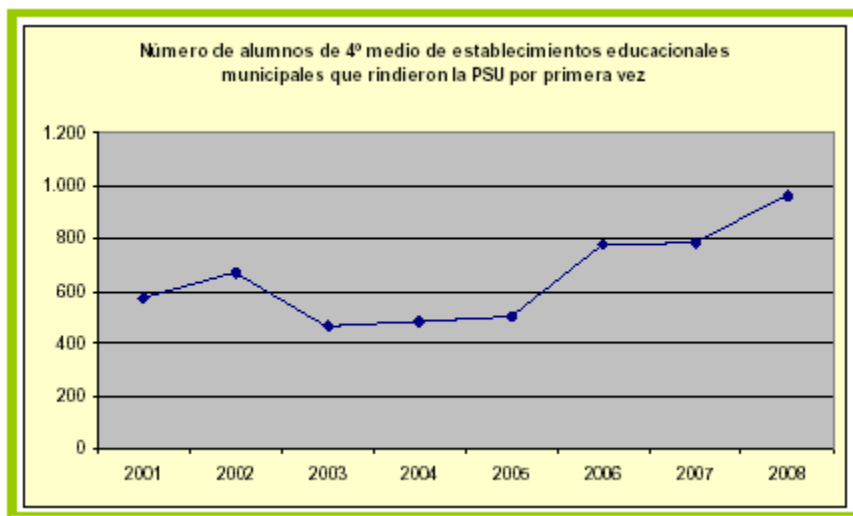
Enseñanza Media

En relación a la Enseñanza Media en el año 2008 se midió a los Segundos años Medios obteniendo alzas significativas con respecto a sí mismo y comparado con la medición anterior en los subsectores de Lenguaje y Matemáticas en el Centro Educacional Padre Alberto Hurtado y el Liceo Elvira Brady Maldonado.

Tabla 3			Puntaje Promedio 2008		Variación en relación al 2006		Diferencia con sus similares	
Establecimiento	G. Socio-económico	Nº Als.	Leng	Mat.	Leng.	Mat.	Leng.	Mat.
C.E.Padre Alberto Hurtado	Medio bajo	89	243	244	+18	+ 40	+ 4	+15
Liceo Elvira Brady Maldonado	Medio bajo	263	227	221	No signif.	+11	bajó	bajó

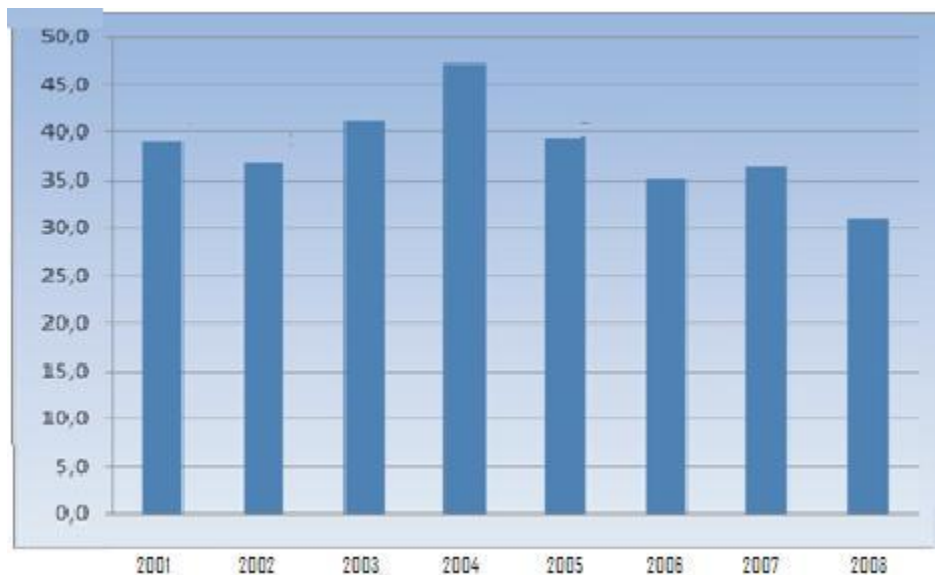
3.3 Prueba de Selección Universitaria (PSU) 2008.

En primer lugar, es relevante considerar como dato de diagnóstico, la cantidad de alumnos que ha rendido la PSU desde el año 2001 al 2008, pues esta información muestra el interés o la intención de los alumnos por acceder a la Educación Superior y además, refleja el impacto que ha tenido el sistema de becas estatales para financiar el costo de la prueba a alumnos vulnerables. Al respecto se puede mencionar que existe un creciente interés de los alumnos de 4º Medio por acceder a la Educación Superior, principalmente desde el año 2005 en adelante. El número de alumnos que rindió la PSU el año 2004 es de 484 alumnos y en el año 2008 esta cifra alcanzó a 963 alumnos.



Fuente: www.sinim.cl

Si analizamos los porcentajes de alumnos que obtienen puntajes iguales o superiores a 450 puntos, sobre la cantidad total de alumnos que rindieron la prueba obtenemos las siguientes cantidades por año:



4. Subvención Escolar Preferencial: Diagnóstico año 2008

La promulgación de la Ley de Subvención Escolar Preferencial (SEP), se inscribe como uno de los proyectos más importantes que viene impulsando el Ministerio de Educación, con el propósito de mejorar la calidad de la educación, ofreciendo igualdad de oportunidades a todos los niños y niñas del país.

Específicamente, la iniciativa busca asegurar un servicio educativo de calidad para el alumnado del Sistema Subvencionado, entregando una subvención adicional para quienes son identificados como Alumnos Prioritarios. Los Sostenedores de las escuelas a las que asisten estos estudiantes, recibirán un monto adicional, por concepto de SEP y, en los casos que corresponda, de una Subvención por Concentración de alumnos Prioritarios. Pero además de entregar más recursos, la Ley exige la suscripción de compromisos por resultados educativos, involucrando en ellos a toda la comunidad escolar.

4.1 Clasificación Establecimientos Adscritos a Subvención Escolar Preferencial (SEP)

Uno de los indicadores para la clasificación otorgada por el Ministerio de Educación a las escuelas adscritas a la SEP, se encuentra referido a los resultados obtenidos por cada Establecimiento Educacional en las pruebas SIMCE.

A la fecha de postulación al convenio Subvención Escolar Preferencial, los Establecimientos Educativos, siguiendo las directrices mencionadas, se clasificaron:

- **Autónomos:** Establecimientos donde sus alumnos sistemáticamente han obtenido resultados satisfactorios en las pruebas SIMCE.
- **Emergentes:** Establecimientos donde sus alumnos no han mostrado sistemáticamente buenos resultados.
- **En recuperación:** Establecimiento donde sus alumnos han obtenido reiteradamente resultados deficientes.

4.2 Niveles de Logro

Son los resultados que obtienen los alumnos en la Prueba Nacional SIMCE, para efectos estadísticos se distinguen tres categorías: **Inicial, Intermedio y Avanzado**, cada una de éstas se encuentra vinculada a tramos de puntaje de las pruebas SIMCE, según los cuales se clasifica el desempeño de los estudiantes y se describe lo que demuestran saber y poder hacer.

Para los Niveles Avanzado e Intermedio se describen los conocimientos y habilidades que demuestran los estudiantes en las pruebas de acuerdo al nivel de enseñanza en el que se encuentran. En el Nivel Inicial se agrupa a los estudiantes que aún no han logrado los aprendizajes descritos en el Nivel Intermedio. Es importante destacar que cuando un estudiante ha alcanzado el Nivel Avanzado, es posible afirmar que también ha logrado los desempeños descritos en el Nivel Intermedio, ya que el Nivel Avanzado lo incluye y supera.

Cada Nivel de Logro se encuentra asociado a puntajes obtenidos en las pruebas SIMCE, según los cuales se clasifica el desempeño de los estudiantes. En la siguiente tabla se presentan los rangos de puntaje para cada Nivel de Logro según prueba.

RANGOS DE PUNTAJE PARA CADA NIVEL DE LOGRO SEGÚN PRUEBA				
NIVEL DE LOGRO	PRUEBA			
	LECTURA	EDUCACIÓN MATEMÁTICA	COMPRENSIÓN DEL MEDIO SOCIAL	COMPRENSIÓN DEL MEDIO NATURAL
AVANZADO	Más de 280 Puntos	286 Puntos o Más	295 Puntos o Más	284 Puntos o Más
INTERMEDIO	Entre 241 y 280 Puntos	Entre 233 y 285 Puntos	Entre 246 y 294 Puntos	Entre 241 y 283 Puntos
INICIAL	240 Puntos o Menos	232 Puntos o Menos	245 Puntos o Menos	240 Puntos o Menos

Fuente: www.simce.cl

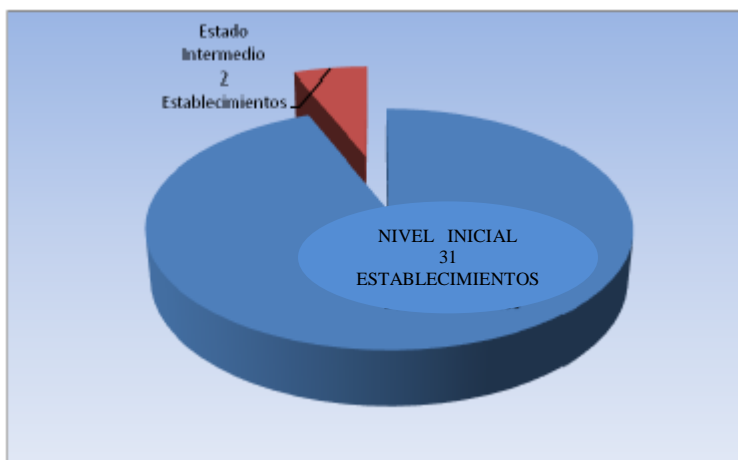
Los puntajes mínimos para alcanzar un Nivel de Logro en las pruebas SIMCE fueron determinados utilizando un procedimiento estandarizado que se emplea en evaluaciones de otros países con este mismo objetivo. Este procedimiento consideró la participación de docentes, académicos, curriculistas y otros especialistas en educación de amplia representatividad.

Dado que las pruebas SIMCE están referidas al Marco Curricular vigente, la información entregada a través de los Niveles de Logro permite mostrar, que, al finalizar un Ciclo de Enseñanza, los aprendizajes que se desprenden de los Objetivos Fundamentales y los Contenidos Mínimos Obligatorios se logran con distintos niveles de profundidad por los estudiantes de 4° Básico.

Los Niveles de Logro complementan la información tradicionalmente entregada por el SIMCE a los establecimientos, permitiéndoles conocer, qué tan diverso es el rendimiento de sus estudiantes en relación a un criterio común para todos los establecimientos del país, y qué proporción de estudiantes ha logrado determinados aprendizajes, evidenciando las diferencias cualitativas entre niveles.

Niveles de Logro en Subsector de Lenguaje

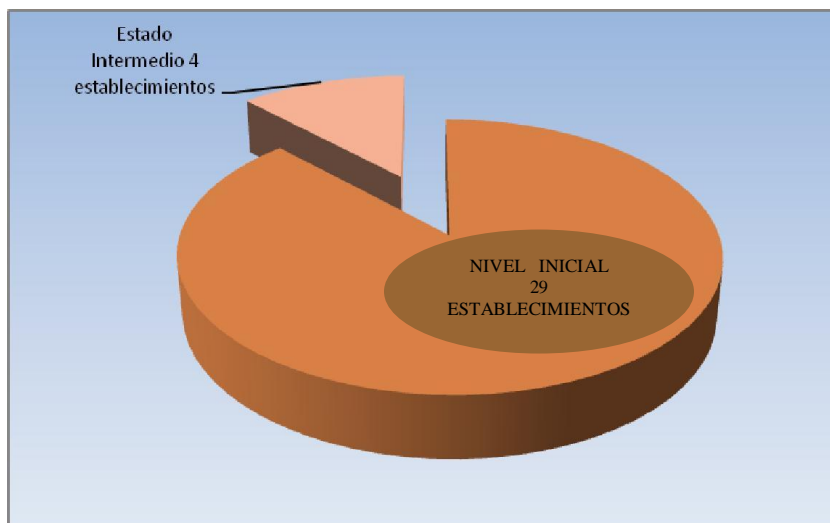
De los 33 establecimientos educacionales adscritos a la SEP, en 31 de ellos, la mayoría de los estudiantes se encuentra en el Nivel Inicial, sólo en 2 establecimientos la mayoría de los estudiantes se encuentra en Nivel Intermedio y ningún establecimiento en Nivel Avanzado.



Fuente: www.planesdemejora.cl

Niveles de Logro en Subsector de Matemáticas

De los 33 establecimientos educacionales adscritos a la SEP, 29 de ellos la mayoría de los estudiantes se encuentra en el Nivel Inicial; sólo 4 en Nivel Intermedio y ninguno en Nivel Avanzado.

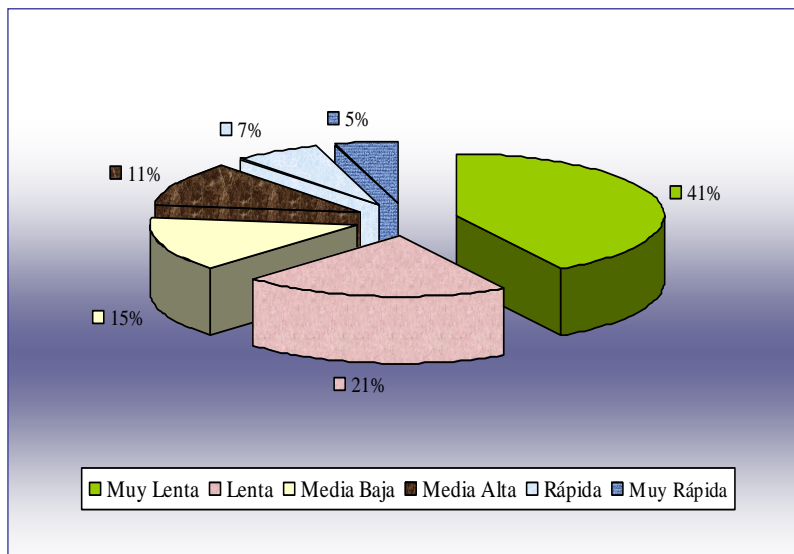


Fuente: www.planesdemejora.cl

Diagnóstico de Velocidad Lectora

A nivel comunal la Velocidad Lectora de los alumnos evaluados de los 33 establecimientos educacionales adscritos a la SEP, se clasifica como indica el cuadro:

Velocidad Lectora	%
Muy Lenta	41,80
Lenta	20,61
Media Baja	14,54
Media Alta	11,47
Rápida	6,59
Muy Rápida	4,99
Total	100,00



Es preocupante constatar que solamente un 23.05% de los estudiantes se ubican en las categorías Media Alta o Superior, lo que implica que solamente uno de cada cinco estudiantes está comenzando un proceso de automatización de lectura, paso previo para que los estudiantes lean comprensivamente.

Este dato permite identificar un nudo crítico de nuestro Sistema Educacional Comunal que requiere respuestas urgentes y efectivas a través de la adopción de un método de lectura validado y probado científicamente que posibilite dar un paso sustantivo en la construcción de una competencia intelectual fundamental como es la lectura y escritura por parte de nuestros estudiantes.

**EXPECTATIVAS COMUNAL DE RESULTADOS SIMCE SEGÚN PLAN DE MEJORA
AÑO 2009, (SEP).**

Metas de efectividad a cuatro años de los 4° años Básicos.

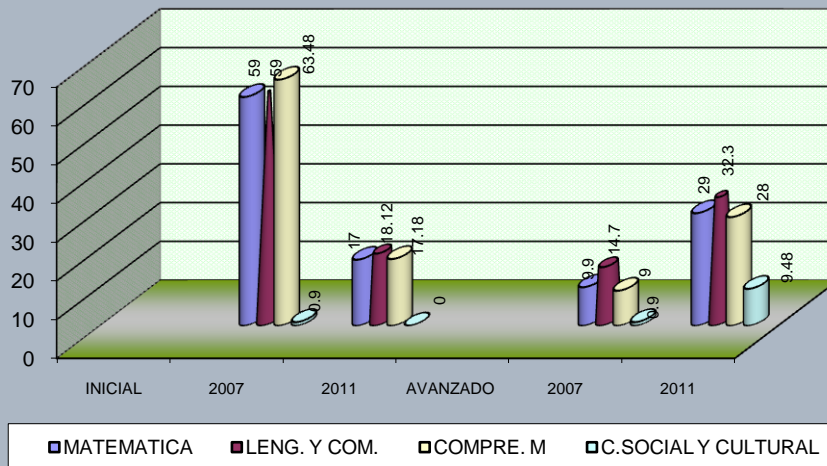
Sub. sector	Promedio Puntaje SIMCE		Promedio Niveles de logros			
	Año 2007	A 4 años	Inicial		Avanzado	
			2007	A 4 años	2007	A 4 años
Educ. Matemática	214	253	59	17	9.9	29
Lenguaje y Com	224	260	60	18.12	14.7	32.3
Comprensión M	218	247	63.48	17.18	9.0	28.0
C.Social y cul	220	236	0.9	0	0.9	9.48

Las metas de efectividad establecidas en los Planes de Mejora se encuentran enmarcadas en las orientaciones emanadas del Mineduc a través del documento “*Orientaciones para la elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo*” Dichas metas se fundamentan en una estrategia de mejoramiento Continuo y se expresan y gestionan a través del diseño y gestión de los Planes de Mejoramiento educativo elaborados con la participación de la Comunidad Escolar en su conjunto.

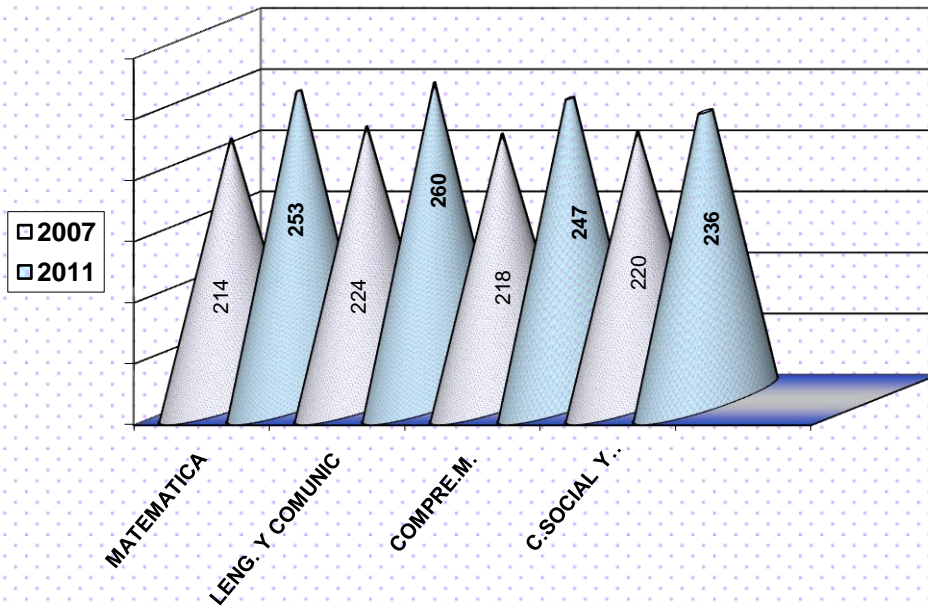
En términos generales las metas sugeridas incorporadas en los planes responden a un debido equilibrio que vincula adecuadamente los afanes de superación y mejoramiento de las escuelas con la constatación asumida e internalizada por todos los actores de la comunidad educativa relativa a que un 80% de nuestros estudiantes procede de un contexto social altamente vulnerable con un nivel de pobreza de 15,14 % y 5.78 de indigencia. Agrava esta situación que un sector significativo de nuestros apoderados, lo constituyen mujeres jefas de hogar en un estado de alta precariedad socioeconómica, casi un 62% de estas mujeres pertenece a un segmento social de pobreza crítica, con altos grados de exclusión social y con serias limitantes educacionales para apoyar y estimular los aprendizajes de sus hijos.

A nivel escuela, apostamos como Plan Estratégico a un cambio cultural a través de los Círculos de Calidad, Redes de jefes Técnicos y el trabajo tendiente a potenciar un liderazgo efectivo de Directores y Jefes Técnicos. El referido cambio cultural debiera influir, por cierto, en las expectativas de los docentes expresadas en la formulación de metas más desafiantes vinculadas a los aprendizajes de los estudiantes acortando cada vez más la brecha social y reenfocando la didáctica pedagógica a través de métodos que generen aprendizajes más significativos y pertinentes a la realidad social y personal de nuestros estudiantes. Vinculado a lo anterior, y como respuesta urgente a ese casi 60% de alumnos que se encuentra ubicado en el nivel inicial en lenguaje y comunicación y matemáticas el Padem 2010 promoverá y validará científicamente un método probado que permita mejorar en forma significativa la lectura, escritura y desarrollo del pensamiento lógico de nuestros estudiantes,

PROMEDIO NIVELES DE LOGROS



PROMEDIO PUNTAJE SIMCE



Establecimientos Educativos que obtienen Reconocimiento Oficial del Primer Nivel de Transición de Educación Parvularia y Educación de Adultos durante el Año 2009.

N°	Primer Nivel de Transición	Educación de Adultos
1	Santa Teresa de los Morros	Jaime Guzmán
2	Eliodoro Yáñez	Eliodoro Yáñez
3	Padre Hurtado	
4	René Schneider	
5	L. Bernardo O'Higgins	
6	Lucila Godoy A.	
7	Dr. Luis Sepúlveda	
8	Manuel M. Moure	
9	Marcela Paz	
10	Javiera Carrera V.	
11	Abraham Lincoln	
13	Nuevo Porvenir	
14	Isabel Riquelme (JEC NT1 NT2, 1° Y 2° Básico)	

El Reconocimiento Oficial otorgado por el Estado, confiere validez legal a los estudios realizados en dichos Establecimientos Educativos y, además, les permite impetrar distintos beneficios que la normativa legal y reglamentaria vigente establece.

Para lo anterior, los Establecimientos Educativos deben cumplir permanentemente con todos los requisitos señalados en el artículo 21 de la ley 18.962. Ley Orgánica Constitucional de la Enseñanza.

(Fuente: Ministerio de Educación)

6 ANALISIS FODA POR TERRITORIO

6.1 Territorio N° 1

Establecimientos Educativos	
Escuela Valle de Luta Escuela Jaime Guzmán Errázuriz Escuela Comandante Carlos Condell Escuela Santa Teresa de Los Morros Escuela Hernán Merino Correa Escuela General René Schneider	Escuela Nuevo Porvenir Escuela Javiera Carrera Verdugo Centro Educacional Baldomero Lillo Escuela Diego Portales Escuela Diferencial Liceo de Adultos Pucará de Chena

ANÁLISIS INTERNO: FORTALEZAS Y DEBILIDADES

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none">• Dotación Docente completa.• Porcentaje significativo de docentes con perfeccionamiento.• Los establecimientos cuentan con Proyecto Enlace y CRA.• Gran porcentaje de estudiantes con el beneficio PAE.• Talleres Extra programáticos (EDEX).• Existencia de un Programa de Apoyo de Educación Diferencial.• Buena infraestructura de los Establecimientos Educativos.• Existencia de Proyectos de Integración.• Implementación de aulas TIC.• Servicio de transporte gratuito.	<ul style="list-style-type: none">• Falta de compromiso de los padres.• Bajos resultados del SIMCE.• Deficiencia en la implementación de Nuevas Tecnologías e insumos y material didáctico.• Inexistencia de un Staff de Docentes y Asistentes de la Educación, con el perfil de estos Establecimientos para cubrir las Licencias Médicas.• Falta de perfeccionamiento en Currículum y Evaluación.• Bajo nivel en velocidad lectora de los estudiantes.

ANÁLISIS EXTERNO: OPORTUNIDADES Y AMENAZAS

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none">• Existencia de Redes de Apoyo Externas.• Financiamiento a través de la Subvención Preferencial para los Planes de Mejora de 33 establecimientos.• Existencia de Proyectos Interministeriales.• Existencia de infraestructura deportiva comunal.• Existencia de infraestructura de salud apropiada.	<ul style="list-style-type: none">• Comuna con población con problemas de alta vulnerabilidad, violencia intrafamiliar, alcoholismo, drogadicción, cesantía, delincuencia.• Familias de alumnos disfuncionales.• Focos de contaminación ambiental (basurales, acústicos e industrial).• Viviendas inadecuadas para el número de personas (hacinamiento).• Bajo nivel de escolaridad de los padres.• Porcentaje significativo de estudiantes con alto índice de vulnerabilidad.• Gran porcentaje de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales a nivel: Conductual, Cognitivo y Social.• Bajo nivel escolar de los padres y apoderados.• Ingreso temprano a la vida del trabajo.

6.2 Territorio N° 2

Establecimientos Educativos	
C. E. Padre Alberto Hurtado Escuela Dr. Luis Sepúlveda Salvatierra Escuela Mahuida Escuela República del Perú Escuela Escritora Marcela Paz Escuela República del Brasil	Escuela Manuel Magallanes Moure Escuela Pilar Moliner de Nuez C. E. Lucila Godoy Alcayaga Escuela Isabel Riquelme Escuela Libertador Bernardo O'Higgins Escuela Cardenal Antonio Samoré

ANÁLISIS INTERNO: FORTALEZAS Y DEBILIDADES

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Baja deserción escolar. • Atención a la diversidad. • Personal docente idóneo. • Dotación docente completa. • Dotación Asistentes de la Educación completa. • Proyectos de Jornada Escolar Completa. • Talleres JEC. • Existencia de salas de Enlace. • Existencia de salas CRA. • Reglamento de Convivencia Escolar. • Incremento de resultado SIMCE. • Centro de Padres con Personalidad Jurídica. • Centro de alumnos participativos. • Buenos resultados postulación a otros establecimientos. • Continuidad generacional del alumnado. • Intercambio de experiencias pedagógicas y aumento de perfeccionamiento docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de hábitos y técnicas de estudio por parte de los estudiantes • Inexistencia de un Staff de Docentes y Asistentes de la Educación con el perfil de estos establecimientos para cubrir las Licencias Médicas. • Implementación inadecuada para sala de Enlace y CRA. • Prácticas pedagógicas poco participativas e innovadoras. • Falta de perfeccionamiento en currículum y Evaluación. • Infraestructura inadecuada por falta de salas y espacios físicos para talleres y otras actividades. • Bajo nivel en velocidad lectora de los estudiantes.

ANÁLISIS EXTERNO: OPORTUNIDADES Y AMENAZAS

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none">• Redes de apoyo externo.• Servicio de Salud.• Subvención Preferencial.• Acceso Internet.• Programas MINEDUC.• Infraestructura adecuada para deporte, recreación y cultura.• Reforzamiento y perfeccionamiento continuo de los Docentes.	<ul style="list-style-type: none">• Baja de matrícula en Prebásica.• Delincuencia y drogadicción del sector.• Apoderados poco comprometidos.• Contaminación Ambiental (acústica, interna, basurales).• Insuficiencia del rol formativo de los estudiantes por ausencia de los padres.

6.3 Territorio N° 3

Establecimientos Educativos	
C. E. Clara Solovera Escuelas Haras Los Cóndores Escuela Ignacio Carrera Pinto Liceo Eliodoro Yáñez Ponce de León Escuela José Nuez Martín Escuela Abraham Lincoln	Escuela Cinco Pinos Escuela República de los EE.UU. de Norteamérica Liceo Antupillán Escuela Alemania Escuela España Escuela Teresa García Huidobro

ANÁLISIS INTERNO: FORTALEZAS Y DEBILIDADES

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Dotación Docente completa. • Docentes titulados. • Sala equipada con TIC. • Perfeccionamiento Docente permanente. • Escuela abierta a la comunidad. • Buen Clima organizacional. • Atención a la diversidad con equipos multidisciplinares. • Programa de Salud Escolar. • Programa de JUNAEB. • Aplican Reglamento Interno. • Sala de Enlace. • Infraestructura apropiada • Recursos didácticos pertinentes 	<ul style="list-style-type: none"> • Inexistencia de un Staff de Docentes y Asistentes de la Educación, con el perfil de estos Establecimientos para cubrir las Licencias Médicas. • Falta de Capacitación y perfeccionamiento pertinente a los docentes de acuerdo a la necesidad de los establecimientos • Falta de aplicación de estrategias innovadoras en el aula. • Falta de hábitos de estudio. • Estudiantes con diferentes trastornos de aprendizaje y conductual. • Desajustes conductuales en un porcentaje significativo de estudiantes. • Bajos resultados SIMCE. • Baja asistencia de los estudiantes • Insuficiente horas en Educación diferencial y Proyectos de Integración. • Bajo nivel en velocidad lectora de los estudiantes.

ANÁLISIS EXTERNO: OPORTUNIDADES Y AMENAZAS

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none">• Redes de apoyo externas.• Programas MINEDUC.• Aumento de la población en edad escolar.• Ingreso a la SEP.• Incorporación a la Red. de Jefes Técnicos.• Asesoría MINEDUC.	<ul style="list-style-type: none">• Falta de compromiso de los padres y apoderados.• Alcoholismo y drogadicción.• Violencia intrafamiliar.• Familias disfuncionales.• Falta de áreas verdes y centros recreativos.• Abandono de los estudiantes por los padres (que trabajan).• Problemas de contaminación, abandono de animales domésticos.• Consumo excesivo de comida chatarra.• Padres y Apoderados cumpliendo condenas por actos delictuales en sectores más conflictivos.

6.4 Territorio N° 4

Establecimientos Educativos	
Liceo Miguel Aylwin Gajardo Liceo Elvira Brady Maldonado Liceo Fidel Pinochet Le-Brun C. E. Baldomero Lillo Liceo Hardware	C. E. Lucila Godoy Alcayaga C. E. Padre Alberto Hurtado Liceo de Adultos Pucará de Chena Liceo Eliodoro Yáñez Ponce de León C. E. Clara Solovera

ANÁLISIS INTERNO: FORTALEZAS Y DEBILIDADES

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Diecisiete Especialidades dadas por establecimientos de Educación Media Técnico Profesional. • Planta Docente completa. • Ambiente laboral grato. • Docentes especialistas en Educación Media (TP y HC). • Infraestructura sólida. • Sala de Enlace. • Biblioteca CRA. • Porcentaje significativo de estudiantes titulados con formación TP. • Incorporación de nuevas tecnologías. • Programa de alimentación. • Reforzamiento en la preparación SIMCE (2° Medio) y PSU. • Talleres Comunes en Educación TP. • Horas no curriculares para reflexión pedagógica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de implementación de las diecisiete carreras. • Falta implementación de nuevas tecnologías. • Bajos Resultados SIMCE y PSU. • PEI con un Nivel de participación insuficiente. • Inexistencia de un Staff de Docentes y Asistentes de la Educación con el perfil de estos establecimientos para cubrir las Licencias Médicas. • Falta de estrategias de trabajo a nivel de docencia. • Falta material didáctico. • Baja asistencia. • Bajos niveles de logros. • Falta capacitación en Currículum y Evaluación. • Bajo nivel en velocidad lectora de los estudiantes.

ANÁLISIS EXTERNO: OPORTUNIDADES Y AMENAZAS

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Red de apoyo externa. • Gratuidad de la PSU. • Becas. • Redes de apoyo con empresa privada. 	<ul style="list-style-type: none"> • Delincuencia y drogadicción. • Familias disfuncionales

7.- ANÁLISIS FODA DE LOS RESULTADOS EVALUACIÓN DOCENTE AÑOS 2005 - 2008

La Evaluación Docente está orientada al Fortalecimiento de la Profesión Docente, desde el Mejoramiento del Desempeño Profesional por una parte, y de la Enseñanza, por otra, con el propósito de contribuir al Mejoramiento de los Aprendizajes de los estudiantes, de acuerdo a los Instrumentos de Evaluación utilizados según el Marco para la Buena Enseñanza, expresado en los Cuatro Dominios que caracterizan el Buen Desempeño Docente.

Dominios

1. Preparación de la enseñanza.
2. Creación de un ambiente propicio para el aprendizaje.
3. Enseñanza para el aprendizaje de todos los estudiantes.
4. Responsabilidades profesionales.

TABLA 1

Evaluación Docente	2005	%	2006	%	2007	%	2008	%	TOTAL
Inscritos	285		448		202		301		1236
Evaluados	55		312		160		231		758
Destacados	2	3,0	13	4,2	8	5,0	15	6,5	38 5,0 %
Competentes	27	49,0	163	52,0	78	49,0	133	58,0	401 53 %
Básicos	23	41,0	127	41,0	73	45,0	79	34,0	302 40,0%
Insatisfactorios	3	5,4	9	2,8	1	1,0	4	1,0	17 2,0 %
TOTAL	55	100	312	100%	160	100%	231	100	758 100%

De acuerdo a los Resultados de la Evaluación Docente que arroja la TABLA N°1, esta nos muestra:

1. **Nivel Destacado:** Indica un desempeño profesional que clara y consistentemente sobresale con respecto a lo que se espera en el indicador evaluado. Suele manifestarse por un amplio repertorio de conductas respecto a lo que se está evaluando, o bien, por la riqueza pedagógica que se agrega al cumplimiento del indicador, lo que nos muestra la tabla en relación a este Nivel de desempeño, es que éste es fluctuante en el tiempo, sin embargo, en el año 2008 hay un aumento en 1,5% en relación al año anterior, llegando a un al 6.5 %.
2. **Nivel Desempeño Profesional Competente:** Indica un desempeño profesional adecuado, cumpliendo con lo requerido para ejercer profesionalmente su rol. La tabla nos muestra una tendencia fluctuante en el tiempo, siendo el año 2008 el de mayor % de docentes que se ubican en este nivel (58%).
3. **Nivel de Desempeño Profesional Básico.** Este Nivel indica un desempeño profesional que cumple con lo esperado en el indicador evaluado, pero con cierta irregularidad (ocasionalmente), pero su efecto no es severo ni permanente. Lo relevante que nos muestra la tabla, es una fuerte caída el año 2008 en relación a este nivel, con una **disminución de un 9% en comparación al año anterior.**

-
4. **Nivel de Desempeño Insatisfactorio.** Este Nivel indica un desempeño que presenta claras debilidades en el indicador evaluado y éstas afectan significativamente el quehacer docente, en la actualidad el % de docentes que se ubica en este Nivel, es claramente insignificante representando tan sólo al 1,5% (sólo tres de los cuatro docentes que aparecen en la tabla corresponden a este Nivel, debido a que un docente se encuentra apelando al CPEIP) otro, presentó parcialmente la información por razones de fuerza mayor.
 5. **Insatisfactorio por Art. 36, Ley N° 20.079,** en esta categoría se ubican todos aquellos profesores que rechazan la EVALUACIÓN DOCENTE, lo que en la actualidad constituye un factor irrelevante para la comuna.

Se presenta a continuación el Análisis FODA de los resultados obtenidos por los docentes en relación a las 8 Dimensiones evaluadas a través del Portafolio.

Fortalezas:

Estas se manifiestan principalmente en las Dimensiones que se relacionan con la calidad de las actividades de la clase expresada en:

- a) Relación entre actividades y objetivos.
- b) El análisis de una clase.
- c) Clima para el aprendizaje.

Ambiente de la clase, expresado en:

- a) Focalización de los alumnos a las actividades propuestas.
- b) Manejo del grupo curso.
- c) Promoción de la participación de todos los alumnos.

Debilidades:

Estas se manifiestan notoriamente en las siguientes Dimensiones:

1. Organización de los elementos de Planificación Curricular:
 - a) Formulación inadecuada de los Objetivos: Poca claridad en la relación de los Objetivos con las Unidades y de las clases que la componen.
 - b) Secuencia de clases: Los Objetivos de Aprendizaje de una Unidad Didáctica no logran ser cubiertos completamente porque no existe claridad en la secuencia pedagógica.
 - c) Análisis de la Unidad Implementada: Escasa capacidad para evaluar la adecuación de la unidad implementada en términos de las propias decisiones pedagógicas y el aprendizaje de los estudiantes.
2. Calidad de las actividades en la clase:
 - a) Relación entre Actividades y Objetivos: Los informes nos muestra insuficiente capacidad para abordar los objetivos de la clase a través de las actividades y recursos de aprendizaje implementados.
 - b) Análisis de una Clase: Escasa capacidad para argumentar y fundar los criterios de calidad de una clase.
 - c) Clima para el Aprendizaje: Escasa capacidad para dar cuenta de la forma en que genera un ambiente propicio para el aprendizaje.

3. Calidad del instrumento de evaluación y utilización de los resultados de la evaluación:

- a) Diseño de Instrumentos de Evaluación: Instrumentos de Evaluación mal contruidos, no evalúan los aprendizajes a través de ítem coherentes y específicos.
- b) Falta de adecuación de la Evaluación a los objetivos de aprendizaje de la unidad.
- c) Formulación de preguntas o instrucciones en los Instrumentos de Evaluación de manera poco clara y precisa.
- d) Escaso análisis de la evaluación.
- e) Escasa variedad de estrategias didácticas.

Oportunidades:

Para superar las debilidades que se muestran en el presente análisis, a los Docentes Evaluados en Nivel de Desempeño Básico e Insatisfactorios se les ofrecen Planes de Superación Profesional (PSP) que les permita salir de su condición superando sus debilidades, lo que a la fecha ha beneficiado a un número importante de docentes, alrededor de un 40%.

Amenazas:

Las principales amenazas que se vierten sobre la Educación Municipal, de mantenerse las Debilidades en el Desempeño de la Función Docente: Malos resultados académicos, Aumento de la deserción escolar, Pérdida de matrícula, entre otros.

8. Nudos críticos de la Educación Municipal año 2010 “Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Gestión Escolar (SACGE).”

8.1. Área Currículum:

- 1.- Insuficiencias conceptuales y procedimentales de los PEI, en lo que se refiere a organización curricular y preparación de la enseñanza.
- 2.- Prácticas pedagógicas desactualizadas, que no generan aprendizajes significativos y pertinentes en un segmento relevante de los estudiantes.
- 3.- Insuficiente actualización de los docentes en la aplicación de procedimientos e instrumentos evaluativos.
- 4.- Serias limitaciones para gestionar el currículum en los Liceos Técnicos Profesionales, por carencias de equipamiento e insumos en las diversas especialidades.
- 5.- Insuficientes niveles de progresión y articulación en la gestión curricular.
- 6.- Insuficientes niveles de contextualización del Currículum prescrito en su aplicación en el aula.
- 7.- No existen prácticas instaladas y sistemáticas que posibiliten una adecuada inserción de los objetivos transversales en el currículum escolar.
- 8.- Insuficiencias en la aplicación de estrategias didácticas orientadas a los alumnos con Necesidades Educativas Especiales.
- 9.- Baja cobertura curricular en un segmento significativo de los Estudiantes.

8.2 Área Convivencia Escolar y Apoyo a los Estudiantes

1.- Crecientes manifestaciones de violencia escolar, más generalizadas y bajo nuevas formas, como el uso de la tecnología y utilización de códigos restringidos, lo que genera en algunas ocasiones, especialmente en Enseñanza Media, la creación de verdaderas subculturas al interior de los Establecimientos Educacionales, lo cual complejiza el diseño y aplicación de estrategias efectivas de solución.

Agrava la situación un entorno desfavorable con violencia intrafamiliar, delincuencia, alcoholismo, drogadicción y en los segmentos sociales más vulnerables, tráfico y micro tráfico.

2.- Existencia de un número significativo de establecimientos educacionales con un clima organizacional conflictivo y canales de comunicación poco expeditos entre los distintos estamentos de la comunidad escolar.

A lo anterior, se agrega que no existen en muchos establecimientos mecanismos de resolución de conflictos consensuados entre los actores, que estén establecidos en los reglamento de convivencia escolar.

Si bien es cierto, en algunos casos los reglamentos consideran entre sus contenidos los referidos mecanismos de resolución de conflictos, estos no se aplican regularmente como prácticas sistemáticas.

3.- Se aprecia una restringida participación de los estudiantes en actividades extraescolares. Dicha participación es episódica en la mayoría de los casos, focalizada en eventos, predominando el componente competitivo, en desmedro del valor formativo que en sí conlleva este tipo de actividades.

4.- Se aprecia una cobertura insuficiente en la aplicación de programas de prevención y apoyo a los estudiantes en la Educación Pre-básica y Primer Ciclo Básico.

8.3 - Área Recursos:

1.- Desfinanciamiento estructural de la Corporación como consecuencia del sistema de financiamiento vigente.

2.- Desplazamiento de la población escolar a la educación particular subvencionada, generando una tendencia a la baja de la matrícula del sector municipal.

3.- Baja asistencia media a clases de los estudiantes, lo que viene a agravar el desfinanciamiento estructural de la Corporación.

4.- Escasos recursos disponibles para la mantención de los establecimientos educacionales.

5.- Infraestructura precaria en algunos establecimientos que no se han incorporado a la Jornada Escolar Completa.

8.4 Área Liderazgo:

1. Insuficiencias en el ejercicio de un liderazgo democrático y compartido.
2. Insuficiente cobertura en cuanto al establecimiento de alianzas estratégicas tanto de la Corporación, como de los Establecimientos.
3. Insuficiente difusión y participación de los actores en la gestión de los Proyectos Educativos Institucionales.
4. Carencia de espacios para los Liderazgos Emergentes.

8.5 Área de Resultados:

1. Bajos Resultados Educativos en Prueba SIMCE en las dos últimas mediciones.
2. Alto porcentaje de estudiantes ubicados en el nivel inicial en la medición de niveles de logro de la prueba SIMCE (60%) año 2008.
3. Bajo puntaje Promedio en Pruebas de Selección Universitaria en las dos últimas mediciones en los Subsectores de Lenguaje y Matemáticas.
4. Bajo porcentaje de alumnos que obtienen el puntaje mínimo ponderado para ingresar a las Universidades del Consejo de Rectores.
5. Tendencia a la baja de la matrícula del sector municipal: Años 2006-2007- 2008-2009.

MATRÍCULA AÑOS

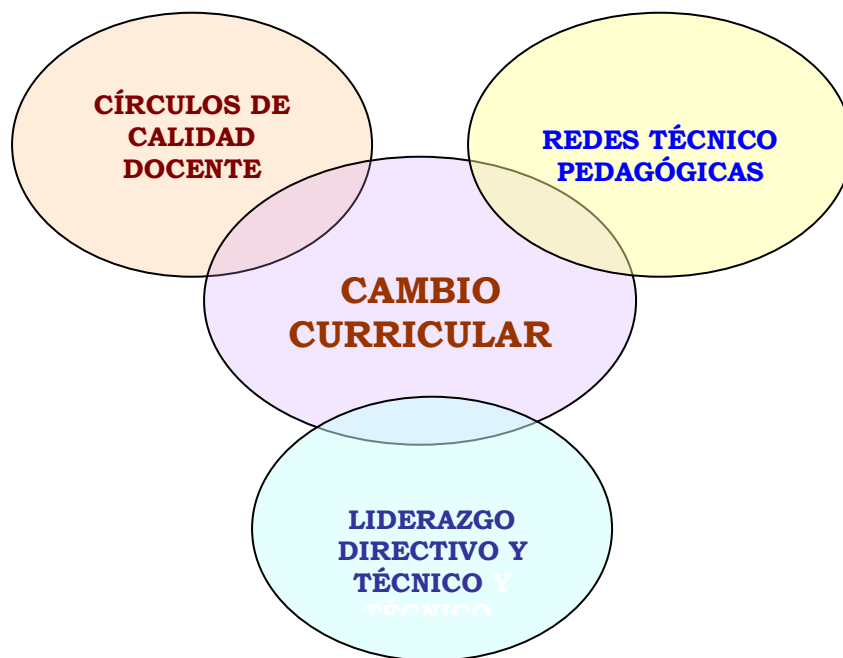
AÑO	MATRÍCULA
2006	31.556
2007	30.642
2008	28.963
2009	27.069

6. Baja asistencia media comunal de los estudiantes, en comparación con lo necesario para financiar el Sistema:

PORCENTAJE AÑOS

AÑO	PORCENTAJE	
2006	88,2 %	
2007	89,1 %	
2008	86,1 %	
2009	87,7%	(agosto 2009)

El PADEM 2009 ha sido formulado con una visión estratégica (4 años) hacia el mejoramiento de la calidad de la Educación San Bernardina. Esta planificación se sustenta en 3 programas principales destinados al logro del cambio curricular.



1.- Antecedentes Financieros

Presupuesto solicitado: \$650 millones

Presupuesto asignado: \$550 millones (**Diferencia: \$100.000.000**)

1.1 Rebaja del Presupuesto Asignado:

A la Comisión de Educación se presenta una rebaja de \$ 193.millones, monto que se destina para el pago de la asignación del perfeccionamiento docente, por lo que el nuevo presupuesto asciende a \$357.millones, estos dineros se destinan principalmente para la Implementación de los Programas de las Escuelas Focalizadas: Ignacio Carrera Pinto, (Talleres Pre-laborales), Escuela Diferencial (Proyecto de Hipoterapia), Centro de Mediación, Transporte Escolar, Talleres Peumafe, además del Pago de Honorarios, para aquellos Monitores contratados con anterioridad a la fecha del acuerdo.

1.2 Impacto de la Reducción Presupuestaria

Área Curriculum:

No se logran implementar y/o desarrollar parte de las actividades y/o objetivos asociados al área, en los niveles que a continuación se detallan:

Nivel Pre-Básica

- No se realiza compra del material didáctico para los Subsectores de Lenguaje y Matemática destinado a los 10 establecimientos educacionales con mayores necesidades.

DESARROLLO DEL PENSAMIENTO

- No se realiza compra de textos y cuadernillos lo que no permite la implementación del Plan.
- Nivel Enseñanza Media, Modalidad Técnico Profesional (Equipamiento de las 17 Carreras Técnico Profesional)
- Esta Modalidad es la más afectada, debido a que el 100% de los recursos comprometidos, fueron destinados para cancelar el perfeccionamiento docente.

INGRESO DE RECURSOS MINEDUC PARA LA ENSEÑANZA MEDIA TÉCNICO PROFESIONAL

Un hecho relevante para la Educación Técnico Profesional, es el ingreso de una importante suma de dineros proveniente del MINEDUC.

- \$1.040 millones para la Implementación de las Carreras de 6 Liceos.
- \$ 27 millones para 3 Proyectos de Mejoramiento Educativo.

Lo que permitirá un trascendental salto de calidad en la formación personal, académica y profesional de los jóvenes de la comuna.

Otras iniciativas del Plan de Acción del Área Currículum, que se mantienen activas a través de las Coordinaciones Técnicas del Nivel Central y/o con subvención ministerial, son: Red de Jefes Técnicos. Red de Inglés, Tic en el Aula, Necesidades Educativas Especiales, esta última su principal fuente de subvención es ministerial.

Dentro del Área Currículum, se encuentra un Programa de Acción asociado a la Investigación Pedagógica, la que a través de la creación de los Círculos De Calidad, integrado por docentes de las Escuelas y Liceos Municipales, se orienta a generar información a través de la Investigación-Acción para impulsar la innovación pedagógica que mejore la calidad de la Educación Municipal, esta iniciativa se mantiene activa debido al alto interés manifestado por los docentes. Fuente de financiamiento Franquicia SENCE

AREA CONVIVENCIA

Esta ÁREA está integrada por el Centro de Mediación, la Coordinación de Orientación, La Coordinación de Extra Escolar, La Coordinación de JUNAEB, La Coordinación de los Consejos Escolares y la Coordinación de Orientación a la Comunidad.

Su fuente de financiamiento es diversa, sobre todo por su vinculación a otras redes de apoyo Psicosocial, sin embargo, por la multiplicidad de acciones que desarrolla, su principal fuente de recursos es la subvención otorgada a través del PADEM, por lo que este año, producto de la reducción presupuestaria, la implementación de una parte importante de las actividades vinculadas a los diversos Planes de Acción no se pudieron realizar o su desarrollo fue sólo parcial, entre ellos, los 40 talleres de Educación Extra Escolar, Plan de trabajo con los Padres, por decir algunos. Otras actividades, se mantienen en ejecución ya que su fuente de financiamiento está asegurada a través de los convenios con JUNAEB, Chile Deporte, Fondart, SENCE.

AREA LIDERAZGO

Esta Área se financia principalmente con aporte de la Franquicia SENCE, por lo que su ejecución no se ha detenido. En cuanto al apoyo a los liderazgos de los equipos directivos, esta actividad contó con la participación de los Directores, Jefes Técnicos y Orientadores en jornadas de trabajo territorial para potenciar el trabajo en equipo y el liderazgo.

LEY DE SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)

Un capítulo especial merece la Ley De Subvención Escolar Preferencial (SEP) debido que involucra una Subvención adicional vinculada a compromisos de logros académicos, mediante firma de convenio con el MINEDUC. Compromisos que son asumidos a través de los PLANES De Mejoramiento elaborados con la participación de la comunidad educativa en las Área De Currículo, Convivencia, Liderazgo y Recurso.

Del total de escuelas municipales de la Comuna de San Bernardo, 33 de ellas están adscritas a la Subvención Escolar Preferencial (Ley 20.248)., de estas escuelas, y de acuerdo a la categorización que otorga el MINEDUC en base al resultado histórico del SIMCE, tenemos:

- 3 Escuelas en categoría “Autónomos”.
- 30 Escuelas en categoría “Emergentes”.

Todos los establecimientos educacionales incorporados a este proceso, dieron cumplimiento a la realización de la etapa de diagnóstico.

Algunos de ellos lo hicieron con un claro proceso participativo de un número importante de miembros de la comunidad educativa, otros sin embargo, optaron más bien por validar la participación de los docentes y directivos del colegio, por lo que se requiere avanzar en procesos de mayor participación

Para el proceso de diagnóstico, los establecimientos, especialmente en la aplicación de algunos instrumentos de medición, contaron con el apoyo externo y asesoría de las instituciones oficialmente reconocidas por MINEDUC (ATE).

- 3 Escuelas trabajaron con el PIIE
- 19 Escuelas lo hicieron con MASTER 7
- 11 Escuelas con Supervisoras DEPROV

Recursos Asignados a la Fecha. (2008 – 2009)

1. \$1.584 millones de pesos

ACCIONES RELEVANTES

2. Elaboración de Diagnósticos.
3. Elaboración de los Planes de Mejoramiento por cada establecimiento.
4. Aprobación del 100% de los Planes de Mejoramiento.
5. Traspaso de recursos para la implementación.
6. Contratación de Personal.
7. Capacitaciones del personal docente de acuerdo a lo señalado en los Planes De Mejoramiento.
8. Implementación de Sistema de Monitoreo.

Políticas Generales de la Educación Municipal

La gestión de la Corporación, se inserta, en general, en una visión estratégica del hombre y la sociedad y, en particular, de la comuna, asumiendo que conceptualmente el sistema educacional constituye un subsistema de la sociedad y, por tanto, debe responder a sus requerimientos y demandas mediante un enfoque crítico y creador que privilegie, en todo caso, la trascendencia del alumno como persona humana y su dignidad inherente.

La gestión se inserta en forma irrestricta en el actual marco legal. En ello es pertinente destacar las últimas modificaciones legales vinculadas entre otros aspectos a: Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Gestión Escolar (SACGE), nuevas normas para proveer cargos de Directores a través de concursos públicos (leyes N° 19.799-20.006), Compromisos de Gestión de los Establecimientos Educacionales, Marco para la Buena Dirección, Marco para la Buena Enseñanza, Convenios Colectivos para Docentes Directivos y Técnicos Pedagógicos, Subvención Escolar Preferencial y el Fondo para el Mejoramiento de la Gestión de la Educación Municipal.

Asumimos estas nuevas definiciones legales en forma comprometida y creadora pues estamos convencidos de que constituyen un adecuado instrumento para mejorar, en forma continua, nuestras prácticas y resultados educativos.

En nuestro quehacer se privilegian los criterios de efectividad, eficiencia y pertinencia del sistema educativo:

1. La efectividad como cumplimiento de los objetivos, metas, monitoreo, revisión y reformulación cuando corresponda.
2. La eficiencia como la ecuación racional y óptima entre tiempo y recursos humanos, financieros y materiales empleados.
3. La pertinencia como la forma de medir el nivel de coherencia entre, la propuesta educativa de los Establecimientos Educacionales de la comuna y el grado de satisfacción de los alumnos y familias en función de sus intereses y necesidades y de la rentabilidad social que deriva de dichas propuestas.
4. La Gestión Curricular, se constituye en el núcleo central del quehacer educacional de la comuna y las áreas de liderazgo, convivencia y recursos constituyen el apoyo indispensable y básico que posibilite aprendizajes de calidad de los alumnos. Los procesos mencionados deben dar lugar articuladamente a mejorar los resultados educativos.
5. Constituye un desafío imperioso para el sector municipal, generar y articular alianzas estratégicas con actores y organizaciones del entorno, para que contribuyan al logro de los objetivos y metas institucionales. Este desafío implica un nuevo rol y nuevas tareas tanto para la Corporación, como para los directivos de los establecimientos educacionales.
6. La Corporación Municipal, promueve un estilo de gestión descentralizado, con liderazgos democráticos y efectivos en el marco de los proyectos institucionales respectivos y de las políticas nacionales y comunales vigentes.

-
7. En el área de la convivencia escolar se considera fundamental generar estructuras formalizadas de participación, articulación, y capacitación de todos los actores involucrados en el quehacer educativo. Es preciso asegurar un procedimiento de resolución pacífica de los conflictos y de prevención de riesgos al interior de las unidades educativas que permita resguardar la integridad, seguridad y salud de los educandos de las escuelas municipalizadas.
 8. En cuanto a la gestión curricular, se darán pasos sostenidos en el tiempo, para lograr la apropiación práctica del Marco para la Buena Enseñanza y del SACGE, lo que debe tener como consecuencia, ir mejorando gradualmente la calidad de la educación municipal.
 9. En el área de recursos, se propenderá al logro y apropiación de herramientas de gestión, que posibiliten movilizar en forma creativa y ágil, recursos frescos a través de la utilización de la ley de donaciones y de franquicia tributaria. Se pretende, que todos los actores educativos, puedan elaborar y proponer proyectos de desarrollo local e institucional, que tiendan a elevar la calidad de los procesos al interior de los establecimientos.

En este marco, se postula un desarrollo profesional del personal docente y no docente, a través de cursos vía SENCE, como herramientas de capacitación y apropiación de contenidos con relevancia y actualización.

10. En el ámbito de la equidad social, la educación del sector municipal apoyará decididamente la educación de adultos, dándole un valor agregado, a través de la postulación a oficios financiados por el Ministerio de Educación, los cuales potenciarán la pertinencia del Proyecto Educativo Institucional de los establecimientos y la inserción en el campo laboral de los estudiantes egresados.

III. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A MEDIANO PLAZO (2009 -2012)

En base al cumplimiento de su visión y misión institucional enmarcado en el Pladeco, y considerando las políticas y programas de alcance nacional y los Proyectos Educativos Institucionales de los establecimientos, la Corporación Municipal de Educación y Salud se plantea los siguientes objetivos estratégicos de largo plazo (cuatro años), enmarcado en el Modelo de Calidad de la Gestión Escolar (SACGE). Y vinculado sistémicamente con los Planes de Mejora SEP.

Área de Liderazgo.

Al término de cuatro años, se habrá consolidado en la educación municipal un estilo de liderazgo democrático, efectivo, que potencie liderazgos positivos de otros actores de la comunidad educativa y el trabajo en equipo. En este marco, se espera contar con directivos con una sólida formación pedagógica, administrativa, financiera, legal y una manifiesta capacidad de conducir a sus comunidades escolares hacia el logro de sus objetivos, estableciendo alianzas estratégicas que potencien la gestión escolar en su conjunto, al Consejo de Profesores como instancia técnico pedagógica y al Consejo Escolar en su rol de canalizador de la participación efectiva de la Comunidad Escolar.

Área Curricular.

Al término de cuatro años, se encontrarán consolidados colectivos de docentes capaces de diseñar y gestionar en equipo, su plan de mejora y/o proyecto enmarcado en el SACGE y el Marco para la Buena Enseñanza. Esto debe derivar en una propuesta pedagógica pertinente y significativa para sus alumnos, priorizando el mejoramiento de la velocidad lectora y el desarrollo del pensamiento lógico Matemático.

Área de Convivencia Escolar y Apoyo a los Estudiantes.

Al término de cuatro años, se habrá consolidado un estilo de convivencia democrática, en que prevalezca el respeto a los derechos de niños y jóvenes, en estricto equilibrio con el cumplimiento de sus deberes y la normativa institucional, procurando el fortalecimiento de una cultura para la no violencia y la aceptación de las diferencias, aportando en la permanencia de los estudiantes en el sistema a través de programas de apoyo a estudiantes vulnerables.

Área de Recursos.

Al término de cuatro años la educación del sector municipal habrá consolidado una política de desarrollo profesional orientada a sus docentes y personal de Asistentes de Educación con alto nivel de pertinencia en función de los aprendizajes de los estudiantes y del desarrollo institucional de los Centros Educativos.

A nivel del apoyo a los procesos pedagógicos se espera la gradual modernización de los referidos procesos a través de la incorporación de Internet, Cra, sistemas de fotocopias, medios audiovisuales y computacionales.

Área de Resultados.

Al término de cuatro años, la Educación del Sector Municipal espera lograr los siguientes resultados:

1. A lo menos el 90% de los estudiantes se ubique en la categoría media alta o superior en velocidad lectora.
2. Superar los 250 puntos promedio en la prueba SIMCE en el conjunto de sus establecimientos en el marco de una estrategia de crecimiento sostenido en el tiempo.
3. En la modalidad Técnico Profesional se espera que el 50% de los estudiantes que rinda la P.S.U. logre, a lo menos, el puntaje mínimo exigido para postular a las Universidades del Consejo de Rectores (450 puntos). En la modalidad Científica-Humanista se espera un 80%.
4. A nivel Técnico Profesional, se espera que a lo menos el 70% de los alumnos egresados se inserte en el campo laboral de su especialidad.
5. En base a propuestas pedagógicas innovadoras y efectivas, se espera que a lo menos el 80% de los apoderados tenga una alta valoración de la Educación Pública.
6. La asistencia promedio ascenderá a un 94% o más.
7. La matrícula comunal habrá detenido su tendencia a la baja.
8. El 100% de los establecimientos educacionales habrá institucionalizado y consolidado prácticas efectivas de resolución de conflictos.

IV. OBJETIVOS Y METAS ANUALES POR ÁREAS

Área Liderazgo:

Al término del año 2010 estará instalado un estilo de liderazgo democrático y participativo, de parte del conjunto de Directores y Jefes Técnicos de los Establecimientos Educativos del sector municipal, proyectando dicho liderazgo en el fortalecimiento técnico pedagógico del Consejo de Profesores y, en potenciar al Consejo Escolar como instancia efectiva de participación de la Comunidad escolar.

Metas:

1. Aplicar un programa integral de perfeccionamiento pertinente orientado a mejorar el nivel técnico pedagógico de los Consejos de Profesores en el 100% de los establecimientos del Sector Municipal.
2. Diseñar y aplicar tres jornadas de capacitación de los Consejos Escolares durante el año 2010, en el 100% de los establecimientos educativos del sector municipal.

Área Curricular:

Al término del año 2010 los docentes de los Establecimientos Educativos habrán instalado prácticas efectivas de Planificación, Gestión y Evaluación Curricular, a través de un trabajo en equipo focalizado en los resultados educativos, fortaleciendo el Proyecto Educativo Institucional, los planes de mejora Sep, y los Proyectos de mejoramiento de los Liceos.

Metas:

1. Durante el año 2010, replicar en el 100% de los docentes a través de la Red de Jefes Técnicos una práctica efectiva de planificación, gestión y evaluación curricular a través de un trabajo de equipo colaborativo que fortalezca y potencie el Currículum Prescrito, y el Plan de Mejora Sep y los Programas y Proyectos complementarios con foco en el mejoramiento continuo de los aprendizajes de los estudiantes.
2. Durante el año 2010, promover y validar un Modelo Pedagógico en lectura, escritura y desarrollo del pensamiento lógico en 100% de los establecimientos adscritos a la Sep que permita a los niños y niñas lograr las metas de efectividad, planteadas en el Plan de Mejora, para el año 2010.
3. Constituir durante el año 2010 a lo menos diez Círculos de Calidad que lideren el cambio curricular a través de la aplicación de la investigación-acción.

Área de Convivencia

Diseñar y aplicar políticas y programas de convivencia escolar enmarcadas en definiciones comunales tendientes a constituir climas organizacionales sanos, armoniosos a través de la generación de herramientas y prácticas institucionales que posibiliten la adecuada y pacífica resolución de conflictos y una cultura de la no violencia.

Metas:

1. Instalación de mesa de convivencia comunitaria y escolar con participación de diferentes estamentos de la comuna.
2. Al término del año 2010 el 100% de los establecimientos educacionales habrá diseñado e instalado mecanismo de resolución de conflictos insertos en los Planes de Mejoramiento Sep, y en el Manual de Convivencia Escolar.
3. Al término del año 2010 el 100% de los establecimientos educacionales no adscritos a la Sep, habrán instalado prácticas de resolución de conflictos, establecidos en el Manual de Convivencia Escolar.
4. Al término del año 2010 se habrá incluido en sus planes de mejora acciones tendientes a apoyar al 100% de los alumnos y familias más vulnerables y con bajos y/o buen desempeño académico.

Área de Recursos

- Al término del año 2010 la educación del sector municipal habrá instalado la primera fase de una política de desarrollo profesional destinada a los docentes y asistentes de educación considerando las necesidades, intereses y prioridades del personal y de los establecimientos educacionales.
- Durante el año 2010 se instalará en los establecimientos un proceso de modernización a nivel de implementación y equipamiento.

Metas

1. Identificar y Priorizar a través de un catastro comunal las necesidades priorizadas de perfeccionamiento y capacitación del personal docente y de Asistentes de Educación, durante el año 2010.
2. Aplicar la primera fase del programa anual de perfeccionamiento y capacitación según las prioridades identificadas.
3. Durante el año 2010, se producirá un mejoramiento en cuanto a implementación y equipamiento de especialidades en el 100% de los establecimientos con recursos SEP y aportes ministeriales para la Educación Técnico Profesional.

Área de Resultado

1. Al término del año 2010, lograr una superación de 10 puntos en los resultados de la Prueba SIMCE en a lo menos el 60% de los Establecimientos de Educación Básica y Media comparado con medición anterior.
2. Al término del año 2010, en la modalidad Técnico Profesional se espera que a lo menos el 30% de los estudiantes que rinden la PSU logre a lo menos el puntaje mínimo para la postulación. A nivel de Humanista Científico se espera que un 50% logre dicho objetivo.
3. A nivel Técnico Profesional, se espera que a lo menos un 30% de los alumnos egresados se inserte en el campo laboral de su especialidad, durante el año 2010.
4. En base a propuestas pedagógicas, innovadoras, efectivas y provistas de un adecuado equipamiento e implementación, se espera que a lo menos el 60% de los apoderados tengan una alta valoración de la Educación Pública, durante el año 2010.
5. La asistencia media a clases será de un 92% más, durante el año 2010.
6. La matrícula comunal no sobrepasará el 4,5% de pérdida de estudiantes durante el año 2010..

ÁREA CURRÍCULUM

PROGRAMA DE ACCIÓN N° 1

Iniciativa N° 1: LA RED COMUNAL

Objetivo Específico:

Implementar y desarrollar las Redes de Jefes Técnico a través de la articulación del currículum para elevar los resultados y mejorar la calidad de los aprendizajes de todos los estudiantes.

	Metas	Indicadores	Medios de Verificación
1	Durante el año 2010, implementar y desarrollar la red Comunal de jefes técnico orientado a facilitar el proceso de elevar los resultados de los estudiantes según PADEM, PEI, Plan de Mejora o Proyectos	<p>El 100% de los Jefes técnico instalan un sistema comunal de intercambio de experiencia y colaboración para elevar los aprendizajes.</p> <p>El 100% de los Jefes técnico desarrollan un plan de articulación de la Red.</p>	<p>Registros de actas.</p> <p>Registros de acuerdos Plan de articulación</p> <p>Informe de análisis. Evaluación</p>

M E T A	Actividades	Cronograma												Presupuesto			Fuente de Financiamiento				
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	RR	HH	Bienes y servicios		Costo \$			
1	Planificación de Plan Anual.																				
	Intercambio de experiencia exitosas.																Materiales e insumos.	550.000	Sub. Municipal		
	Creación pagina web																		100.000	Sub. Municipal	
	Trabajo por territorio																				
	Análisis de Mapas de Progreso y toma de decisiones.																		Material fungible.	100.000	Sub. Municipal
	Exposición de Panel Externo.																		Materiales e insumos.	550.000	Sub. Municipal
	Capacitación.																			2.000.000	Sence
	Jornadas Técnica Pedagógica.																			2.000.000	Sub. Municipal
	Evaluación.																			20.000	Sub. Municipal
																	3.320.000	Sub. Municipal			
																	2.000.000	Sence			
																	5.320.000	Total			

Iniciativa N° 2: INNOVACIÓN PEDAGÓGICA EN EDUCACIÓN DE PÁRVULOS

Objetivo Específico: Instalar prácticas pedagógicas innovadoras en los diferentes ámbitos de aprendizajes con énfasis en lenguaje y matemática en NT1 y NT2 para ingresar a la Educación Formal, con las competencias necesarias enmarcadas en las Bases Curriculares.

	Metas	Indicadores	Medios de Verificación
1	Que el 100% de las educadoras, instale prácticas pedagógicas innovadoras para elevar en un 7% los niveles de logro durante el año 2010.	Q educadoras que instalan prácticas innovadoras / Q total de educadoras x 100. Nivel de logro 2009 / Nivel de logro 2010 x 100.	Ambientación de la sala. Sectores de aprendizajes. Texto de lenguaje y matemática. Registro de resultado.
2	Que el 100% de las Educadoras de Párvulo se capaciten en prácticas pedagógicas innovadoras.	Q educadoras capacitadas innovación /Q total Q educadoras capacitadas en nuevos programas/ Q total de educadoras x 100.	Registro de asistencia Fotos Certificación.

M E T A	Actividades	Cronograma												Presupuesto			Fuente de Financiamiento		
		E	FM	AM	J	JA	SO	N	D	RR HH	Bienes y servicios	Costo \$							
1	Reflexión Pedagógica del Comité Comunal de Educadoras de Párvulos															Materiales de Oficina	180.000	Sub. Municipal	
	Fortalecimiento de Nuevas Estrategias Pedagógicas															Materiales de Oficina	90.000	Sub. Municipal	
	Rediseño e impresión de texto de matemáticas de NT1 y NT2 según aprendizajes claves (SEP.)																Impresión de 2500 textos	2.700.000	Sub. Municipal
	Análisis y rediseño. Informe al Hogar																Materiales de Oficina	900.000	Sub. Municipal
	Monitoreo y Apoyo al aula.																Movilización	150.000	Sub. Municipal
2	Gestionar capacitación con entidades externas.																		
	Capacitación															Curso	3.000.000	Sence	
	Adquisición de un PC.																1 Notebook	570.000	Sub. Municipal
																	4.590.000	Sub. Municipal	
																	3.000.000	Sence	
																	7.590.000	Total	

Iniciativa N° 3: RED COMUNAL DE INGLÉS.

Objetivo Específico: Fortalecer las Redes de Ingles para potenciar la articulación curricular a través de la utilización de los Mapas de Progreso.

	Metas	Indicadores	Medios de Verificación
1	Lograr en un 100% implementar y Consolidar la Red Pedagógica de Ingles y utilizar los Mapas del Progreso, durante año 2010.	<p>Q el 100% de los participantes de la Red Pedagógica de Inglés generen acciones que apoyen al currículo.</p> <p>Q el 100% de los participantes de la Red de Inglés utilicen los Mapas de Progreso.</p>	<p>Registro de acta de trabajo.</p> <p>Registro de acuerdo.</p> <p>Registro de informe anual.</p> <p>Registro de monitoreo de la Red.</p> <p>Registro de capacitaciones.</p> <p>Registro de certificación.</p>

M E T A	Actividades	Cronograma												Presupuesto			Fuente de Financiamiento			
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	RR	HH	Bienes y servicios		Costo \$		
1	Talleres Mensuales. Análisis de Mapas de Progreso de Ingles.															Bono \$100.000 x 9 meses		900.000	Sub. Municipal	
	Trabajo por nivel sobre los Mapas de Progreso y toma de decisiones.																Materiales fungibles	180.000	Sub. Municipal	
	Evaluación y Retroalimentación.																			
	Intercambio de experiencias exitosas.																	225.000	Sub. Municipal	
	Feria educativa de Inglés																			Sence
	Crear Página Web.																		90.000	Sub. Municipal
	Capacitación en Ingles																			
	Monitoreo y Seguimiento de la ejecución del plan a cada establecimiento.																			
	Talleres de Evaluación.																			
																	1.395.000	Sub. Municipal		

Iniciativa N° 4: APOYO A LA ENSEÑANZA MEDIA

Objetivo Específico: Contribuir al mejoramiento sustantivo de los resultados de los alumnos (as) de enseñanza media a través de apoyo a docentes y a estudiantes destacados.

	Metas	Indicadores	Medios de Verificación
1	El 100% de los docentes de primer año medio 2010, forman red para identificar las competencias básicas necesarias para el ingreso de los estudiantes a primer año E.M.	Q docentes 1° E. Media que participan en la red/ Q total de docentes de 1° E. Media x 100	Acta de reuniones.
2	El 100% de los docentes de E. Básica NB6 participan con docentes de 1ª de enseñanza media para articular y asegurar la cobertura curricular.	Q docentes NB4 que participan en el 100% de las reuniones/ Q total de docentes NB4 x 100	Actas de reuniones. Asistencia de docentes.
3	El 100% de los docentes de EGB considerarán en sus planificaciones las sugerencias de la red de competencias básicas.	Q docentes que incluyen las recomendaciones de la red en sus planificaciones / Q total docentes NB4 x 100	Planificaciones que consideren competencias básicas establecidas. Monitoreo de cumplimiento de planificaciones.
4	Contratar profesores especialistas en Preuniversitario para atender a los estudiantes de Tercer y Cuarto Año de los establecimientos de E. M.	Q becas otorgadas / Q total alumnos 3° E. Media con promedio superior a 6.0 x 100	Comprobantes de pago.
5	Aportar al financiamiento de los gastos asociados a fungibles o materiales desechables del total de las 17 especialidades técnicas.	Q especialidades financiadas en fungibles/ Q total de especialidades x 100	Facturas. Informes Direcciones de establecimientos.

M E T A	Actividades	Cronograma												Presupuesto			Fuente de Financiamiento
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	RR HH	Bienes y servicios	Costo \$	
1	Organización de reuniones de docentes de los distintos subsectores de primer año medio 2010.														Materiales e insumos	100.000	Sub. Municipal
	Elaboración de informe final.																
2	Organización de reuniones docente de los distintos subsectores de primer año medio 2010 para presentar a docentes de NB6 los resultados de la red.														Materiales e insumos	100.000	Sub. Municipal
	Elaboración de informe de consenso y compromiso de incluir las conclusiones en las planificaciones de NB6.																
	Monitoreo y Evaluación.																
	Supervisión de las prácticas NB6 con las competencias acordadas en reuniones.														Movilización y materiales	550.000	Sub. Municipal
	Elaboración de informes semestrales.																
	Organización de reuniones semestrales con Docentes E.M.														Materiales e insumos	200.000	Sub. Municipal
	Identificar Estudiantes con Promedio nota 6.0 diciembre 2009. (Leng./ Mat).														Material de oficina	10.000	Sub. Municipal
	Contratar Preuniversitario para atender a los alumnos de Tercer y Cuarto Año E. M. de nuestros Liceos.															10.000.000	Sub. Municipal
	Otorgar beca a estudiantes y familia.														Materiales e insumos	200.000	Sub. Municipal
	Realizar seguimiento de asistencia y rendimiento de estudiantes becados.														Materiales de oficina	10.000	Sub. Municipal
Entregar Fondos por Rendir para cubrir gastos de insumos de especialidades de los Liceos de la corporación.															4.000.000	Sub. Municipal	
15.170.000																Sub. Municipal	

Iniciativa N° 5: EDUCACIÓN DE ADULTOS: OPORTUNIDAD DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO.

Objetivo Específico: Promover, incentivar y desarrollar el aumento en la cobertura de Educación de Adultos, en todos sus niveles; con márgenes de calidad en los aprendizajes, disminución de la deserción y aumentando los porcentajes de asistencia.

	Metas	Indicadores	Medios de Verificación
1	Formar Programas en Oficios y Técnico Profesional en los Niveles Básicos y Medios de las Escuelas de Adultos ya existentes.	Q niveles creados/ Q niveles a crear x 100 Q talleres formados / Q talleres a formar x 100	Resolución de reconocimiento oficial MINEDUC. Resoluciones de reconocimiento oficial
2	Implementar Talleres EDA en 8 establecimientos.	Q talleres implementados /Q a implementar x 100	Docto. de recepción de equipos y materiales.
3	Mejorar en un 5% la asistencia a clases en la Tercera Jornada a fines del año 2010.	Creación de un Plan Estratégico de Asistencia de los alumnos.	Boletín electrónico de subvenciones (BMS). Libro de clases.

M E T A	Actividades	Cronograma												Presupuesto			Fuente de Financiamiento			
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	RR HH	Bienes y servicios	Costo \$				
1	Creación de Talleres de Oficios y Técnico Profesional.																Material de oficina y equipamiento	8.050.000	Sub. Municipal	
	Implementación de equipos para los talleres creados.																			
	Adquisición de equipos y materiales fungibles para talleres.																	Equipamiento	8.000.000	Sub. Municipal
2	Preparación de plan de incentivo.																	Incentivos	1.100.000	Sub. Municipal
	Promoción y difusión																			
3	Ejecutar Plan																Movilización / becas	100.000	Sub. Municipal	
	Supervisar Programa.																			
17.250.000																	Sub. Municipal			
																	Total			

**Iniciativa N° 6: ATENCIÓN A LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES
GRUPOS DIFERENCIALES Y PROYECTOS DE INTEGRACIÓN.**

Objetivo Específico: Promover y generar las condiciones necesarias en los distintos niveles y modalidades del sistema educacional para que las niñas, niños, jóvenes y adultos que presentan NEE progresen y egresen con las competencias necesarias para su mejor calidad de vida, participación y contribución a la sociedad.

Metas	Indicadores	Medios de Verificación
1 Durante el año 2010, lograr que el 20% de los niños, niñas y jóvenes con Necesidades Educativas Especiales no asociado a una discapacidad reciban apoyo psicopedagógico, para acceder al currículum oficial y progresar en según lineamientos de la SEP o Proyectos	El 20% de los estudiantes con NEE sin discapacidad son atendidos en el Grupo Diferencial. El 20% de los estudiantes (NEE) atendidos mejoran los resultados y niveles de logros El 20% de los estudiantes con NEE atendidos egresen del Grupo Diferencial.	Informe semestral y anual cualitativo y cuantitativo. Análisis de informes Registro de resultados. Registro de Jornada de Evaluación. Monitoreo y seguimiento. Registro de reuniones técnicas comunal. Registro de jornadas de Trabajo técnico Informe de Jornadas y acuerdos. Fotografía.
2 Durante el año 2010, ampliar la cobertura de atención a la discapacidad en un 10% en TEL y un 8% en DM.	Aumente la cobertura de atención en un 10% en TEL. Aumente la cobertura de atención en un 8% en DM	Registro de diagnóstico. Registro de ampliación de cobertura por especialidad. Fotos Registro de entrega de material de apoyo. Monitoreo /evaluación.
3 Durante el año 2010, implementar la Red de Atención a la Diversidad, para complementar y potenciar la atención de todos los niños con NEE.	Se Implementa el 100% la Red	Registro de reuniones. Registro de compromiso. Registro de Jornadas.

M E T A	Actividades	Cronograma												Presupuesto			Fuente de Financiamiento	
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	RR HH	Bienes y servicios	Costo \$		
1	Plan Anual Estratégico/Ejecución																	
	Intercambio de experiencias pedagógicas (talleres)																	
	Propuesta pedagógica en lectoescritura desde NT1 a NB1																	
	Capacitación																	
	Monitoreo y Evaluación																	
2	Elaboración y diseño de proyectos nuevos																	
	Ejecución de proyectos de integración básica y media													Horas profesionales.				Mineduc.
	Monitoreo, seguimiento, evaluación y retroalimentación																	
	Diagnóstico de necesidad de capacitación por especialidad.																	
	Capacitación.																	
	Entrega de material técnico pedagógico.																	
	Implementación con material didáctico y tecnológico.																	
3	Reuniones técnicas.																	
	Jornadas pedagógicas																	
																0	Sub. Municipal	
																0	Total	

Iniciativa N° 7: EDUCACIÓN AMBIENTAL, VIDA SALUDABLE

Objetivo Específico: Fortalecer el Currículum Escolar con iniciativas y acciones que propendan al autocuidado, protección y preservación del medio ambiente, la vida saludable y el desarrollo sustentable.

	Metas	Indicadores	Medios de Verificación
1	Al año 2010, aumentar en un 10% los establecimientos educacionales adheridos al Sistema Nacional de Certificación Ambiental Escolar (S.N.C.A.E).	Q establecimientos SNCAE al 2009/ Q establecimientos SNCAE 2010 x 100.	Comité ecológico escolar. Auditoria Conama Metropolitana. Ceremonia de certificación. Verificadores gráficos y audiovisuales. Testimonio forjadores ambientales.
2	Durante el año 2010, realizar dos eventos educativos ambientales con participación ciudadana y comunidades escolares.	Q eventos realizados / Q eventos por realizar x 100	Eventos masivos con difusión en medios nacionales de radio, prensa y televisión. Testimonio gráfico. Bitácora de gestión (Informes).
3	Durante el año 2010, los establecimientos educacionales en (S.N.C.A.E) contarán con Talleres de monitoreo y apoyo a la protección y preservación del medio ambiente y calidad de vida ciudadana.	Q establec. SNCAE con talleres / Q total establecimiento SNCAE x 100	Exposición anual con trabajos que contengan contenidos alusivos al reciclaje, ahorro de energía, utilización de recursos naturales. Difusión, afiches, material fotográfico.

M E T A	Actividades	Cronograma												Presupuesto			Fuente de Financiamiento
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	RR HH	Bienes y servicios	Costo \$	
1	Planificación, organización S.N.C.A.E.														Investidura	350.000	Sub. municipal
	Ejecución, desarrollo, supervisión.														Transporte	200.000	Sub. Municipal
	Proceso de certificación 2010.														Ceremonia	500.000	Sub. Municipal
2	Reforestación Bicentenario														Transporte	600.000	Sub. Municipal
	Evento Educativo -Suelo, Agua, Aire y Energía														Colaciones y fungibles	200.000	Sub. Municipal
	Talleres de Medio Ambiente a cargo de monitores con estudiantes													Monitores ambientales		2.800.000	Sub. Municipal
3	Monitoreo																
	Supervisión														Colaciones fungibles	100.000	Sub. Municipal
	Círculo ciudadano Ambiental muestra colectiva anual																
															4.300.000	Sub. Municipal	
															4.300.000	Total	

Iniciativa N° 8: IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA PEUMAFE EN AULA

Objetivo Específico: Mejorar los aprendizajes de alumnos sobre la cultura mapuche, mediante la incorporación del programa Peumafe con orientación en Educación Intercultural Bilingüe como estrategias metodológicas y didácticas.

Metas	Indicadores	Medios de Verificación
<p>1 Incorporar en un 100% de los establecimientos educacionales de Enseñanza Básica el Programa Peumafe durante el año 2010.</p>	<p>Q de colegios participantes / por Programas Peumafe x 100.</p> <p>Q de alumnos participantes / por el total de alumnos</p>	<p>- Registro de asistencia y participación en el programa Peumafe.</p> <p>Informe Trimestral a la Dirección de Educación.</p> <p>Planificación Anual y Unidades de aprendizaje.</p> <p>Registro de clase.</p> <p>Evaluaciones del proceso.</p> <p>Resultados pre evaluación (diagnostico) para evaluar estado inicial de los alumnos participantes.</p> <p>Resultados post test para evaluar lo aprendido por alumnos participantes.</p> <p>Fotos.</p> <p>Registro de filmaciones de actividades</p>
<p>2 Que el total de docentes de NB2 y Educadores Tradicionales Indígenas de nuestros establecimientos consideren el conocimiento indígena mapuche en su quehacer pedagógico.</p>	<p>Q docente capacitadas de NB2 en EIB/ Q total de profesores en NB2 x 100.</p> <p>Q educadores tradicionales capacitados en EIB/ Q total de educadoras x 100.</p>	<p>-Registro de asistencia</p> <p>-Fotos</p> <p>-Certificación.</p> <p>-Pautas de Trabajo y evaluación.</p>

M E T A	Actividades	Cronograma												Presupuesto			Fuente de Financiamiento
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	RR HH	Bienes y servicios	Costo \$	
1	Ejecución del programa Peumafe con orientación en Educación Intercultural Bilingüe.												Coordinador y Monitores		9.720.000	Sub. Municipal	
	Desarrollar un encuentro a nivel comunal y/o regional sobre diversidad cultural étnica con alumnos														300.000	Sub. Municipal	
	Viaje de intercambio de estudios para los alumnos participantes del programa Peumafe (36 escuelas)														1.000.000	Sub. Municipal	
	Celebración de diversas demostraciones de pautas culturales														200.000	Sub. Municipal	
	Implementar con material didáctico y escritorios para establecimientos con programa														1.000.000	Sub. Municipal	
	Salidas de trabajo en terreno para vivir la cultura indígena.														200.000	Sub. Municipal	
	Reunión con los 36 docentes encargados de escuelas.														50.000	Sub. Municipal	
2	Capacitar a 36 docentes de NB2 en torno a adaptación en culturas originarias													2.500.000	Sence		
	Jornadas de capacitación a monitores indígenas de nuestras escuelas sobre metodologías educativas													50.000	Sub. Municipal		
														12.520.000	Sub. Municipal		
													2.500.000	Sence			
													15.020.000	Total			

PROGRAMA DE ACCIÓN N° 2

Iniciativa N° 1: CÍRCULOS DE CALIDAD DOCENTE

Objetivo Específico: Consolidar en el grupo de docentes investigadores de San Bernardo a través de cada Círculo de Calidad Docente (CCD) la investigación acción como método de generación de nuevo conocimiento, para el mejoramiento de las prácticas de enseñanza aprendizaje.

	Metas	Indicadores	Medios de Verificación
1	Durante el año 2010, constituir a lo menos 10 círculos de calidad que potencien el cambio curricular en los establecimientos a través de la aplicación de la investigación acción.	Constitución de 10 círculos de calidad.	Registro de asistencia. Registro de bitácora. Fotografías.
2	Durante el año 2010. Capacitar al 100% de docentes que postulan al círculo de calidad para desarrollar proyectos de investigación acción.	% de docente que participan en capacitación. % de docentes presentan proyectos de investigación.	Registro de asistencia. Encuestad de satisfacción Registro de proyecto.

META	Actividades	Cronograma												Presupuesto			Fuente de Financiamiento
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	RR HH	Bienes y servicios	Costo \$	
1	Inscripción y selección de 30 participantes.	■															
	Capacitación			■													
	Presentación y selección de proyectos			■	■												
	Dar a conocer a la comunidad educativa el Proyecto piloto			■	■	■	■	■	■	■							
	Aplicación del proyecto												■				
2	Jornada de evaluación			■													
															9.967.900	Sub. Municipal	
															5.000.000	Sence	
															14.967.900	Total	

PROGRAMA DE ACCIÓN N° 3

Iniciativa 01: UN MODELO PERTINENTE EN LECTURA Y ESCRITURA.

Objetivo Específico: Generar y validar un modelo pedagógico pertinente y significativo para los niños y niñas de los establecimientos municipales, para mejorar la lectura, escritura y el desarrollo del pensamiento en el marco del Paradigma Constructivista.

	Metas	Indicadores	Medios de Verificación
1	Durante el año 2010, generar y validar a lo menos un modelo pedagógico en lectura, escritura, y el desarrollo del pensamiento lógico y matemático para elevar los niveles de logro y potenciar la propuesta pedagógica de la Unidad Educativa	<p>Validan un modelo pedagógico en lectura y escritura.</p> <p>Validar un modelo pedagógico en el desarrollo del pensamiento.</p> <p>El 100% de niños y niñas del grupo experimental elevan los niveles de logros. Potencian su propuesta pedagógica.</p>	<p>Pre /post test</p> <p>Informe de resultados.</p> <p>Registro de jornada de análisis del modelo.</p> <p>Firmas de convenios.</p>

M E T A	Actividades	Cronograma												Presupuesto			Fuente de Financiamiento
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	RR HH	Bienes y servicios	Costo \$	
1	Elaboración y término de referencia																
	Convocatoria de organismos externos o internos																
	Presentación de la propuestas																
	Validación de las propuestas presentadas a cargo de los Jefes Técnicos																
	Selección de la propuesta.																
	Aplicación de la propuesta en seis escuelas seleccionadas según Índice de Vulnerabilidad escolar.																
															0.0	Sub. Municipal	
															0.0	Sence	
															0.0	Total	

ESTABLECIMIENTO PRIORITARIOS

PROGRAMA DE ACCIÓN N° 4:

Iniciativa N° 1: TALLERES PRELABORALES ESCUELA IGNACIO CARRERA PINTO

Objetivo Específico: Implementar Talleres Pre-laborales en la Escuela Ignacio Carrera Pinto, con el propósito de entregar herramientas de inserción laboral a estudiantes altamente vulnerables desde una perspectiva psicosocial.

Metas		Indicadores	Medios de Verificación
1	Durante el año 2010 se atenderá al 100% de los estudiantes entre 12 y 16 años, con el propósito de capacitarlos en un oficio.	Q alumnos participantes de talleres/ Q total de alumnos x 100	Registro de asistencia. Muestra de Talleres dos veces al año. Informes Semestrales a la Dirección de Educación

M E T A	Actividades	Cronograma												Presupuesto			Fuente de Financiamiento		
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	C	N	D	RR HH	Bienes y servicios	Costo \$			
1	Planificación e Implementación de Talleres																Equipamiento y Fungibles	7.929.000	Sub. Municipal
	Ejecución de Talleres																	3.500.000	Sub. Municipal
	Deporte y Recreación															Profesionales		600.000	Sub. Municipal
	Talleres de Peluquería															Monitores		600.000	Sub. Municipal
	Un Huerto Escolar															Técnicos		600.000	Sub. Municipal
	Taller de Carpintería y Ebanistería I y II															Técnicos		600.000	Sub. Municipal
	Servicio de mesa, Garzonería y Bar I y II															Técnicos		600.000	Sub. Municipal
	Cocina y Repostería.															Técnicos		600.000	Sub. Municipal
	Informática I y II															Docentes		600.000	Sub. Municipal
15.629.000																	Sub. Municipal		
15.629.000																	Total		

Iniciativa N° 2: DESARROLLO DE COMPETENCIAS SOCIALES DE ALUMNOS DEL LICEO DE ADULTOS PUCARÁ DE CHENA.

Objetivo Específico: Potenciar en los estudiantes del LAPCH canales de comunicación efectivos y eficientes que permitan mejorar la convivencia escolar trascendiendo como una forma de vida en el interior de su comunidad.

	Metas	Indicadores	Medios de Verificación
1	A Abril 2010 el 100 % de los Docentes y Asistentes de la Educación y representantes del 100% de los cursos de alumnos formarán el equipo de Resolución de Conflictos y, se capacitarán equipos de resolución de conflictos.	Q miembros equipo resol. Conflictos / Q total x 100	Bitácora de Formación de Equipos de Resolución de Conflictos Planilla asistencia a curso. Actas de reuniones de los equipos de Resolución de Conflictos
2	Difusión al 100% de alumnos asistentes y apoderados con temas atingentes al desarrollo de las habilidades de asertividad, inteligencias múltiples, empatía, comunicación, resolución de conflictos y Bulling a través de Boletín Informativo a diciembre 2010.	Q boletines entregados /Q total de boletines x 100	Registro de distribución de boletines, fotos
3	Obtener un resultado de aprobación al programa de un 80% de los encuestados (Docentes, asistentes de la educación, alumnos) a diciembre 2010.	Q de aprobaciones al programa / Q total de encuestados x 100	Encuesta Tabulación de encuesta. Resultados

M E T A	Actividades	Cronograma												Presupuesto			Fuente de Financiamiento
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	RR HH	Bienes y servicios	Costo \$	
1	Conformar equipo de resolución de conflictos																
	Capacitar a docentes, asistentes y estudiantes.														Curso de Capacitación (Centro de Mediación) Materiales de oficina Máquina fotográfica	300.000 80.000	Sub. Municipal
2	Producir y distribuir boletín													Fotocopiadora y mantención	2.000.000	Sub. Municipal	
3	Confección encuesta y tabulación													Materiales de Oficina			
															2.380.000	Sub. Municipal	
															2.380.000	Total	

Iniciativa N° 3: CREANDO IDENTIDAD EN ALUMNOS DEL LICEO PUCARÁ DE CHENA

Objetivo Específico: Generar el sentido de pertenencia con nuestra ciudades de Santiago y San Bernardo a través del conocimiento de estas desarrollando las habilidades lingüísticas orales y escritas para compartirlas con la comunidad escolar.

Metas	Indicadores	Medios de Verificación
1	El 100% de los estudiantes asistentes conozcan la ciudad (Santiago- San Bernardo y sus alrededores) en salidas culturales.	Q alumnos que realiza salidas culturales / Q total de alumnos x 100
2	El 100% de los estudiantes asistentes a las visitas culturales desarrollan trabajos de salidas culturales.	Planificaciones Bitácora de Salidas culturales Registro de libro de salida de los estudiantes
3	El 100% de los estudiantes asistentes realicen lecturas cortas alusivas a la ciudad (Santiago- San Bernardo y sus alrededores).	Q trabajos escritos/ Q asistentes a salidas culturales x 100
3	El 100% de los estudiantes asistentes realicen lecturas cortas alusivas a la ciudad (Santiago- San Bernardo y sus alrededores).	Q lecturas / Q total de alumnos x 100

M E T A	Actividades	Cronograma												Presupuesto			Fuente de Financiamiento
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	RR HH	Bienes y servicios	Costo \$	
1	Construcción de guías de salidas culturales previas y consensuadas con los estudiantes														Materiales de Oficina	1.195.000	Sub. Municipal
	Visitas a Museos y lugares de interés en Stgo., San Bdo. Y sus alrededores															6.000.000	Sub. Municipal
2	Realizan trabajo de investigación y exposición sobre San Bernardo, Santiago y sus alrededores														Materiales de Oficina	350.000	Sub. Municipal
															Notebook Data show	1.195.000	Sub. Municipal
3	Análisis de textos cortos en clase anteriores a salidas culturales															500.000	Sub. Municipal
												9.240.000			Sub. Municipal		
												9.240.000			Total		

Iniciativa N° 4: PROGRAMA DE HIPOTERAPIA DE LA ESCUELA ESPECIAL.

Objetivo Específico: Desarrollar habilidades sensoriales y motrices en alumnos con dificultades en su desempeño, para lograr destrezas que mejoren su calidad de vida y la de sus familias.

	Metas	Indicadores	Medios de Verificación
1	Durante 1 año 2010, atender el 10% de los alumnos de la Esc. Diferencial con la aplicación del Programa de Hipoterapia.	Q alumnos inscritos en hipo./ Q total de alumnos escuela x 100. Q sesiones asistidas por alumno / Q total de sesiones x 100	Lista de inscripción. Lista de asistencia.
2	Lograr desarrollar habilidades sensorio motriz, cognitivo y socio afectivo en los alumnos que les permitan obtener un mejor desempeño	Puntaje evaluación pre-hipo. / Punta evaluación post. Hipo x 100	Pre test Informes de re evaluación profesional semestral de cada alumno. Monitoreo por video y fotografías. Pautas de chequeo. Post Test.
3	Empoderar a un 100% de los padres y apoderados en la realización de ejercicios para sus hijos.	Q apoderados que apoyan ejercicios / Q total de padres x 100	Lista de asistencia a talleres de capacitación. Videos y fotografías. Informes.

M E T A	Actividades	Cronograma												Presupuesto			Fuente de Financiamiento
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	RR HH	Bienes y servicios	Costo \$	
1	Muestra de Inauguración Programa Hipoterapia													Prof. Dif. 14 Hrs.		1.600.620	Mineduc
	Evaluación de alumnos nuevos													Terapeuta Ocupacional 14 hrs. Kinesiólogo 14 Hrs.		2.702.908	Mineduc
2	Sesiones semanales (3)													Instructor de Equitación 14 Hrs.	Transporte de alumnos (12 viajes mensuales)	2.000.000	Sub. Municipal
	Reuniones de Equipo Técnico													Aporte a regimiento		1.440.000	Sub. Municipal
	Capacitación y seminario para voluntariosa																
3	Reunión de Apoderados														1 Cámara Video	300.000	Sub. Municipal
															Material Oficina	50.000	
															Material deportivo y didáctico	800.000	
															Riendas falsas y chinchones con adaptación	800.000	
															Catering para ceremonias y talleres	100.000	
														Perfeccionamiento	450.000		
	Talleres de capacitación Padres y/o Apoderados																
	Evaluación																
															8.646.960	Sub. Municipal	
															4.303.600	Mineduc	
															12.950.560	Total	

Iniciativa N° 5: FORTALECIENDO LA ATENCIÓN DE LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA ESPECIAL.

Objetivo Específico: Potenciar el equipo de profesionales e implementación de un aula tecnológica en la Escuela Especial.

Metas		Indicadores	Medios de Verificación
1	Entregar durante el año 2010 al 70% de los alumnos que lo requieran un Plan de Intervención Integral formulado por el Equipo Multidisciplinario.	Q alumnos con plan de intervención integral / Q total alumnos con requerimientos x 100	Docto. Plan Integral. Bitácora de actividades. Informe por alumno.
2	Durante el año 2010 el 100% de los estudiantes de los niveles Pre - básico y básico harán uso de la Sala Tecnológica en los diferentes sub - sectores de aprendizaje.	Q alumnos en uso de aula tecnológica/ Q total alumnos pre-básica y básica x 100	Bitácora de actividades de Sala Tecnológica
3	Durante el año 2010 a los menos un 50% de los estudiantes de nuestra escuela que presentan retos múltiples (discapacidad intelectual más discapacidad física) podrán acceder a ayudas técnicas que faciliten su proceso de aprendizaje .	Q alumnos retos múltiples que acceden a ayudas técnicas / Q total alumnos con retos múltiples x 100.	Informes por alumno.

M E T A	Actividades	Cronograma												Presupuesto			Fuente de Financiamiento	
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	RR HH	Bienes y servicios	Costo \$		
1	Contratación de profesionales y Elaboración de Planes Integrales.														Psicólogo, Fonoaudiólogo, Asistente Social.		16.200.000	Sub. Municipal
2	Implementación de Aula Tecnológica															Materiales de implementación en Aulas Interactivas	7.713.678	Sub. Municipal
							23.913.678						Sub. Municipal					
							23.913.678						Total					

AREA DE CONVIVENCIA Y APOYO A LOS ESTUDIANTES.

PROGRAMA DE ACCIÓN N° 01

Iniciativa N° 1: EQUIPO COMUNAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Objetivo Específico: Diseñar, supervisar y desarrollar acciones que favorezcan los aprendizajes en niños y niñas, previniendo conductas desadaptativas, fomentando relaciones democráticas en los diferentes estamentos, a partir de una estrategia organizada y articulada de Programa PADEM y SEP en el área de la Convivencia Escolar, aportando a la permanencia en el sistema escolar a los estudiantes más vulnerables, mediante programas de apoyo en áreas de alimentación y salud.

	Metas	Indicadores	Medios de Verificación
1	Durante el año 2010 generar y potenciar en las 40 unidades educativas un equipo multi estamental promotor de la convivencia escolar que facilite la aplicación de los diversos Programas, Proyectos PADEM y SEP vinculados al área de la convivencia escolar.	Equipo promotor de la convivencia escolar en el 100% de las U. Educativas. Número de estudiantes que participan de las diversas iniciativas de convivencia escolar. Demuestran grado de satisfacción los diferentes estamentos	Acta de conformación y compromiso De equipo promotor. Pre y post test Informe final.

M E T A	Actividades	Cronograma												Presupuesto			Fuente de Financiamiento
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	D	RR HH	Bienes y servicios	Costo \$		
1	Conformación de equipo promotor de la convivencia escolar.													Fungibles			
	Elaboración del Plan de Trabajo de acuerdo a las necesidades de cada unidad. educativa.(formación de la sexualidad y afectividad, prevención de consumo de drogas, plan familiar tutorial													Fungibles			
	Socialización y firma de aceptación del Plan de Trabajo													Fungibles			
	Capacitación a monitores														12.000.000	Sence	
	Implementación y acompañamiento en la ejecución del Plan de Trabajo.												Matrona		1.713.000	Sub. Municipal	
	Monitoreo y evaluación final.													Fungibles			
														1.713.000	Sub. Municipal		
														12.000.000	Sence		
														13.713.000	Total		

Iniciativa N° 02: ORIENTACIÓN VOCACIONAL

Objetivo Específico: Enriquecer el Plan de Orientación en Enseñanza Básica y Media con nuevas herramientas de exploración vocacional para la toma de decisión.

	Metas	Indicadores	Medios de Verificación
1	Entre los meses de abril a diciembre del 2010, se capacitará, implementará y ejecutará un Plan de Orientación, con nuevas metodologías y herramientas de exploración vocacional y de resolución de conflictos.	<p>A Diciembre del 2010 el % de los orientadores y coordinadores de orientación aplica nuevas técnicas de exploración vocacional y de resolución de conflictos.</p> <p>A Diciembre del 2010 el 80% de los estudiantes de 8vos años cuenta con perfil vocacional, y/o académico.</p>	<p>Planes de Orientación actualizados.</p> <p>Perfiles vocacionales de Estudiantes de Ed. Básica.</p>
2	Entre los meses de junio y agosto de 2010 se implementa y ejecuta un plan de articulación básica - media del 100% unidades educativas para conocimiento de la oferta académica municipal.	<p>% de Estudiantes de Educación Básica que conoce oferta educacional.</p> <p>% de estudiantes de enseñanza básica que opta por la educación municipal.</p>	<p>Cronogramas de actividades</p> <p>Informes de inscripciones</p> <p>Informes de visitas</p>

M E T A	Actividades	Cronograma												Presupuesto			Fuente de Financiamiento
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	RR HH	Bienes y servicios	Costo \$	
1	Capacitación en nuevas herramientas para el trabajo en orientación vocacional y de resolución de conflicto.														Capacitación	3.000.000	Sence
	Implementar y ejecutar un Plan de Orientación Vocacional actualizado, en el 100% de los establecimientos educacionales.														Texto de Apoyo	500.000	Sub. Municipal
	Coordinación del Plan de orientación por territorios.														Fungible	3.600.000	Sub. Municipal
	Construcción de Perfil vocacional de educacional básica.														Fungible	200.000	Sub. Municipal
2	Visitas guiadas de alumnos de 8° básico, a los Liceos Municipales, para conocer la oferta educacional.														Transporte		
	Selección e Inscripción de estudiantes de acuerdo a sus intereses y promedio de notas en subsectores de lenguaje y matemáticas.																Sub. Municipal
															4.300.000	Sub. Municipal	
															3.000.000	Sence	
															7.300.000	Total	

Iniciativa 03: CONVIVENCIA Y MEDIACIÓN ESCOLAR.

Objetivo Específico: Colaborar en la transformación educacional y social de carácter transversal en nuestros establecimientos, centrada en el diálogo y en la construcción de una educación inclusiva.

Metas	Indicadores	Medios de Verificación
<p>1</p> <p>A Septiembre de 2010 el 100% de las unidades educativas tendrá el Manual de Convivencia Escolar actualizado. Durante el año 2010, lograr la puesta en marcha del 100% Manuales de Convivencia Escolar.</p>	<p>Q Manuales de Convivencia actualizados 2010 / Q total de unidades educativas x 100.</p> <p>Q Manuales en ejecución / Q total de Manuales trabajados x 100.</p>	<p>Planificación y registro de las actividades.</p> <p>Registro audiovisual.</p> <p>Manuales de Convivencia actualizada.</p> <p>Envío de Manual de Convivencia concluido a la Provincial de Educación Sur.</p>
<p>2</p> <p>A diciembre del 2010 el 100% de los establecimientos educacionales que actualizaron el Manual de Convivencia el año 2009 iniciarán el proyecto de mediación escolar.</p> <p>A diciembre del 2010 el 100% de los participantes habrán replicado mediación escolar a sus pares</p>	<p>Q escuelas y liceos que ejecutan el Proyecto Mediación Escolar/Q total escuelas que actualizaron Manual de Convivencia 2009 x 100.</p> <p>Q participantes que replican con sus pares/ Q total de participantes x 100.</p>	<p>Evaluaciones del proceso.</p> <p>Resultados pre test para evaluar estado inicial de participantes en TRPC.</p> <p>Resultados post test para evaluar lo aprendido por participantes en TRPC.</p> <p>Bitácora de actividades en sesiones de réplica de lo aprendido a sus pares (indicar día de reunión, hora y temas enseñados)</p>
<p>3</p> <p>Evaluar mediante encuesta el Clima Organizacional en 10 establecimientos a diciembre 2010.</p> <p>Realizar 10 capacitaciones en clima organizacional a cada establecimiento.</p>	<p>Q establecimientos con evaluación de clima / 10 x 100.</p> <p>Cantidad de capacitaciones realizadas / 10 x 100.</p>	<p>Encuestas de clima organizacional.</p> <p>Diagnóstico de clima organizacional</p> <p>Registro de asistencia a cada sesión.</p> <p>Registro audiovisual de las capacitaciones.</p>
<p>4</p> <p>Durante el año 2010 se realizarán talleres de integración y acompañamiento familiar para padres y apoderados en 20 establecimientos (aquellos que no cuentan con apoyo en Manual de Convivencia</p>	<p>Q talleres realizados / 20 x 100</p>	<p>Planificación y registro de actividades</p> <p>Registro audiovisual.</p> <p>Registro de asistencia.</p>

Metas		Indicadores	Medios de Verificación
5	Se cubrirá el 100% de los cupos asignados a cada establecimiento para Atención Individual y Familiar de los 40 establecimientos educativos.	Q atenciones / Q total de cupos asignados x 100	Hoja de derivación. Registro de atención de niños, niñas y jóvenes.
6	A diciembre del 2010 se habrán realizado 15 prácticas profesionales en las áreas de: Psicología, Trabajo Social y Psicopedagogía.	Q prácticas realizadas/ 15 x 100	Pauta de supervisión. Registro de asistencia.
7	Durante el año 2010, 10 beneficiarios del programa de mediación escolar y 10 profesores de la Escuela Diferencial intercambiarán prácticas pedagógicas enmarcadas en la inclusión y la diversidad.	Q de participantes que intercambian experiencias/ 10 x 100	Registro de asistencia. Registro audiovisual. Instrumento de evaluación del proceso.
8	A Diciembre del 2010 se participará activamente en el 100% de las reuniones y actividades de la Red de Infancia de San Bernardo.	Q reuniones asistidas/Q total de reuniones x 100	Acta de reuniones. Registro audiovisual Conformar parte Catastro de Red de Infancia. Presencia sistemática en el blog de la Red de Infancia.
9	Durante el año 2010 se participará en eventos atinentes al desarrollo de la cultura de paz y la no violencia.	Q de participaciones en eventos/Q total de eventos x 100	Registro audiovisual. Registro de eventos en el blog del CMCE especificando los temas desarrollados.

M E T A	Actividades	Cronograma												Presupuesto			Fuente de Financiamiento	
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	RR HH	Bienes y servicios	Costo \$		
1	Ejecución diagnóstico de convivencia escolar en unidades educativas.														Psicólogos		20.388.192	Sub. Municipal
	Revisión y actualización del manual de convivencia de acuerdo metodología MINEDUC.														Asistentes Sociales		20.388.192	Sub. Municipal
	Apoyo en la puesta en marcha del manual de convivencia escolar.														Educadora de Diferencial		1.545.600	Sub. Municipal
	Evaluación de puesta en marcha del Manual de Convivencia Escolar.														Docente especialista		7.417.080	Sub. Municipal
	Difusión del Manual de Convivencia Escolar.														Profesora Básica Especialista en mediación		1.445.600	Mineduc
	Diseño y planificación de las sesiones, material teórico para la intervención sobre mediación en el aula.														Profesora Básica		4.857.600	Sub. Municipal
	Presentación del material e inicio del programa de mediación en aula.																	
	Encuentro Red de Mediadores														Secretaria		2.492.100	Sub. Municipal

M E T A	Actividades	Cronograma												Presupuesto			Fuente de Financiamiento
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	RR HH	Bienes y servicios	Costo \$	
2	Implementación de las sesiones de la intervención en aula													Psicopedagogía y Secretaria		2.428.800	Sub. Municipal
	Difusión de las temáticas de resolución pacífica de conflicto entre docentes.																
	Evaluación del programa																
3	Diseño y planificación de Talleres para padres y apoderados.																
	Difusión y coordinación de los talleres																
	Realización de los talleres con apoderados.																
	Evaluación de intervención																
4	Ingreso, intervención y seguimiento de alumnos y familia.																
5	Difusión y convenio con instituciones de educación superior.																
	Recepción e inserción de los alumnos practicantes																
	Supervisión de prácticas profesional.																
6	Difusión y coordinación con las escuelas.																
	Inscripción de los docentes participantes																
	Realización de seminario																
	Realización de pasantía																
	Evaluación y sistematización del proceso.																
															56.662.564	Sub. Municipal	
															7.948.000	Mineduc	
															64.610.564	Total	

**Iniciativa N° 04: CONSEJOS ESCOLARES. UNA OPORTUNIDAD DE
DIÁLOGO Y PARTICIPACIÓN**

Objetivo Específico: Fortalecer y apoyar el funcionamiento de los Consejos Escolares, de acuerdo a la Ley 19.979, para que los distintos actores de la Comunidad Educativa, participen, se informen y den sus opiniones acerca de temas relevantes del quehacer educativo, contribuyendo a mejorar la gestión del logro de mejores resultados

	Metas	Indicadores	Medios de Verificación
1	Lograr que en el 100% de los establecimientos educacionales se constituyan y funcionen los Consejos Escolares de acuerdo a las normativas vigentes, durante el año 2010.	Se constituyen los Consejos Escolares en el 100% de los establecimientos educacionales.	1.1. Actas de constitución y de sesiones. 1.2. Registro fotográfico.
2	Efectuar en el 100% de los establecimientos educacionales tres Jornadas de capacitación para los integrantes de los Consejos Escolares.	Se efectúan las Jornadas de capacitación	Registros de Asistencias
3	Lograr que en el 100% de los establecimientos educacionales, la participación de los integrantes en las sesiones y actividades, sea de un 80% mínimo, durante el año 2010.	Se logra el 80% de participación de los integrantes.	2.1. Actas de sesiones. 2.2. Instrumentos de evaluación.
4	Promover que en el 75% de los establecimientos educacionales se realicen actividades artísticas, culturales o recreativas para que participen y se integren los padres y apoderados, según los intereses detectados en Encuesta.	Se efectúan las actividades propuestas en el 75% de los establecimientos educacionales.	3.1. Registros de asistencia. 3.2. Registros fotográficos.

M E T A	Actividades	Cronograma												Presupuesto			Fuente de Financiamiento
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	RR HH	Bienes y servicios	Costo \$	
1	Constitución de los Consejos Escolares en cada establecimiento y creación de los Planes de Trabajo Anual.														Fungibles	200.000	Sub. Municipal
2	Realización de Jornadas de capacitación.																Sence
3	Aplicación de Encuesta de intereses a los padres y apoderados. Planificación, organización y ejecución de actividades artísticas, culturales o recreativas según intereses detectados en encuesta y factibilidad del establecimiento.														Insumos e imprevistos	600.000	Sub. Municipal
4	Realización de sesiones ordinarias. Mínimo cuatro sesiones anuales. (40 establecimientos, total: 160)														Cámara digital	120.000	Sub. Municipal
	Planificación, ejecución, monitoreo, retroalimentación, y evaluación del funcionamiento de los C. E.																
															920.000	Sub. Municipal	
																Sence	
															920.000	Total	

Iniciativa N° 05: UNIDAD DE ORIENTACIÓN A LA COMUNIDAD

Objetivo Específico: Colaborar con los establecimientos educacionales de la comuna en la captación y retención de alumnos respondiendo a las inquietudes educativas presentadas por la comunidad de San Bernardo.

Metas		Indicadores	Medios de Verificación
1	Lograr que el 100% de las inquietudes educativas requeridas por la comunidad sean orientadas y atendidas con un 90% de solución.	Durante el año 2010 se atiende el 100% de las peticiones de la comunidad en diversas temáticas educativas.	Registro de peticiones y estadística de casos solucionados.
2	Lograr que el 100% de las peticiones de matrícula de la comuna sean atendidas y derivadas a colegios y liceos municipales.	Durante el año 2010 el 100% de los alumnos que soliciten matrícula y reubicación serán matriculados en los colegios y liceos municipales de la comuna.	Ficha de derivación. Registro de Matrícula. Ficha de ratificación

M E T A	Actividades	Cronograma												Presupuesto			Fuente de Financiamiento
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	RR HH	Bienes y servicios	Costo \$	
1	Programación y coordinación de actividades para el cumplimiento del Programa.														Fungible	80.000	Sub. Municipal
2	Atención, orientación y canalización de las inquietudes educativas de la comuna.																
	Orientación, captación y derivación de Matrícula.																
80.000															Sub. Municipal		
80.000															Total		

Iniciativa N° 06: PREVENCIÓN DE RIESGOS ESCOLARES P.R.I.E.S.

Objetivo Específico: Desarrollar en la Comunidad Escolar una Cultura Nacional de la Prevención, fomentando en los escolares, el conocimiento de los Fundamentos de la Seguridad, creando en ellos, la concepción de un Ciudadano Integral.

	Metas	Indicadores	Medios de Verificación
1	Lograr que el 90% de los coordinadores de seguridad reciba orientación y capacitación especializada.	Durante el año 2010 el 90 % de los coordinadores participa en reuniones de coordinación y capacitación especializada.	Bitácora. Informe final.
2	Lograr que el 90% de los alumnos monitores de seguridad participe en actividades educativas académicas.	Durante el año 2010 el 90% de los alumnos monitores de seguridad, representantes de cada establecimiento, participa en actividades educativas referidas al tema.	Informe. Registro fotográfico.
3	Lograr que el 90 % de los establecimientos cumpla con la ejecución del Plan de Emergencia	Durante el año 2010, el 90 % de los establecimientos cumpla con la normativa referida al Plan Integral de Seguridad.	Informe. Ficha seguimiento. Registro fotográfico.

M E T A	Actividades	Cronograma												Presupuesto			Fuente de Financiamiento
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	RR HH	Bienes y servicios	Costo \$	
1	Programación y coordinación de actividades y/o capacitación intersectorial para el cumplimiento del Programa.														Fungible	90.000	Sub. Municipal
	Programación y desarrollo de actividades didácticas-recreativas con alumnos Monitores de Seguridad.																
2	Coordinación y evaluación del Plan Integral de Seguridad Escolar y ejercitación de los Programas de emergencia.																
																90.000	Sub. Municipal
																90.000	Total

PROGRAMA ACCIÓN N° 02

Iniciativa 01: EL DEPORTE EN LA ESCUELA ME AYUDA A CRECER.

Objetivo Específico: Formar talleres deportivos en primer ciclo Básico en los Establecimientos Municipalizados de la Comuna.

Metas		Indicadores	Medios de Verificación
1	Formar talleres en tres disciplinas deportivas técnicamente preparadas con estudiantes de Primer Ciclo Básico en 12 Establecimientos Municipalizados.	Q de estudiantes inscritos por disciplina e interés. Q y nombre de las Esc. que participa en el programa.	Registros de estudiantes inscritos
2	Realización de un campeonato interno en la Unidad Educativa.	Q de estudiantes que participa en el campeonato interno.	Nombre de la disciplina que se jugará. Registros de estudiantes participantes.
3	Realización de un campeonato interescolar en el Segundo Semestre.	Q de Esc. Participantes. Q de estudiantes inscritos por Escuela.	Disciplina que se jugará. Motivo del desarrollo del campeonato. Registros de estudiantes que participan.

M E T A	Actividades	Cronograma												Presupuesto			Fuente de Financiamiento	
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	RR HH	Bienes y servicios	Costo \$		
1	Planificación, difusión a través de reunión de coordinación EDEX, reunión de docentes comprometidos con la actividad.														Monitores		3.360.000	Sub. Municipal
	Inscripción de alumnos de Primer Ciclo.																	
	Nombre de las disciplinas que se enseñará. Nombre de las Esc. Participantes.																	
2	Nombre del campeonato.																	
	Disciplina en que se desarrollará.															Incentivo a los alumnos destacados en el campeonato	100.000	Sub. Municipal
	Nómina de estudiantes que participa.																	
3	Planificación del campeonato.															Premiación	150.000	Sub. Municipal
	Nómina de alumnos por Esc.																	
	Cantidad de Esc. Participantes.																	
																3.610.000	Sub. Municipal	
																3.610.000	Total	

Iniciativa N° 02: PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS RECREATIVOS Y CULTURALES.

Objetivo Específico: Promover y convocar la participación masiva de todos los estamentos en las Unidades Educativas, para la realización de eventos deportivos, recreativos y culturales.

Metas		Indicadores	Medios de Verificación
1	Ampliar la cobertura de participación a los Colegios en los Juegos del Bicentenario.	Q de Establecimientos que participa. Q de estudiantes que participa. Q de disciplinas programadas.	Registro de Establecimientos Municipales, que participa. Registro de alumnos por Establecimiento y Disciplina Deportiva.
2	Convocar y ejecutar la Olimpiada Domingo Sánchez Stuardo.	Q de Escuelas participantes. Q de alumnos Participantes.	Registro de Escuelas participantes. Registros de estudiantes que participa
3	Convocar y ejecutar un evento de reconocimiento Comunal hacia los Profesores Artistas de nuestras Escuelas. Convocar y ejecutar la celebración del Día de la Educación Municipal.	Q de profesores elegidos. Registro de Establecimientos con profesores destacados. Q de establecimientos que participa. Q de cursos que exponen.	Registros de Áreas artísticas. Lugar de realización del evento. Registro de Profesores participantes.

M E T A	Actividades	Cronograma												Presupuesto			Fuente de Financiamiento	
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	RR HH	Bienes y servicios	Costo \$		
1	Difusión. Inscripción de Colegios según participación en las disciplinas. Planificación. Desarrollo del Campeonato de Abril a Julio														Coord. Edex.	Premiación. Colaciones (JUNAEB)	800.000	Sub. Municipal
2	Difusión. Inscripción de Esc. según disciplina deportiva. Planificación del campeonato.																	
	Desarrollo del campeonato durante 3 meses, (Agosto- Oct.) en los diferentes gimnasios de Esc. y Municipal.														Coord. Edex	Inauguración Colaciones	1.400.000 80.000	Sub. Municipal Junaeb
3	Planificación del evento de los Profesores Artistas. Convocatoria según requerimientos. Ejecución de una muestra de las habilidades durante 1 semana, según área artística destacada. Premiación.														Coord. Edex	Atriles Premiación Traslado		
	Planificación Día de la Educación. Municipalizada. Convocatoria a las Esc.																	
	Ejecución del evento con muestra deportiva- artística- recreativa y cultural, de los Establecimientos Básicos y de Media.														Coord. Edex	Traslado Colaciones		Junaeb
															1.400.000	Sub. Municipal		
															80.000	Junaeb		
															1.480.000	Total		

Iniciativa N° 03: TALLER ARTÍSTICO COMUNAL

Objetivo Específico: Consolidar la participación de las Esc. Básicas Municipalizadas y fortalecer la práctica de la expresión artística musical, instrumental, vocal para un Grupo artístico representativo de la Comuna.

Metas	Indicadores	Medios de Verificación
1	Ampliar en un 100% la cobertura de participación de Esc. Básicas.	Q de alumnos inscritos, más Q de alumnos nuevos de Escuelas que se incorporen.
2	Formar 2 niveles de aprendizaje: Nivel avanzado, Nivel de Alumnos Nuevos en condiciones básicas de aprendizaje.	Q de alumnos con conocimientos. Q de alumnos sin conocimientos. (Instrumental, Vocal y Coreográficos).
3	Difusión del trabajo aprendido, con los Alumnos Avanzados, (presentaciones en las Esc.) Trabajo de Taller con los alumnos sin conocimientos.	Q de alumnos que hacen difusión, más Q de Esc visitadas.

M E T A	Actividades	Cronograma												Presupuesto			Fuente de Financiamiento
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	RR HH	Bienes y servicios	Costo \$	
1	Planificación, difusión por correo y reunión de coordinación													2 Docentes X 10 Meses			
	Información del calendario Mineduc a todos los Establecimientos. Realización de los eventos. Ortografía, Declamación, Concurso de cueca, encuentro de folclor, Festival de la voz y animación, Danza Moderna.													Coord. Edex	Vestuario e Insumos.	3.600.000	Sub. Municipal
	Inscripción de Establecimientos por interés del evento.														Colaciones (JUNAEB)		
															3.600.000	Sub. Municipal	
															3.600.000	Total	

Iniciativa N° 4: CREACIÓN DEL PROGRAMA DE PATRIMONIO CULTURAL.

Objetivo Específico: Recuperar y reforzar el sentido de pertenencia e identidad cultural desde la comunidad escolar siete (7) establecimientos municipalizados dentro de un plan piloto.

	Metas	Indicadores	Medios de Verificación
1	Incorporar a 7 Establecimientos Municipales para la integración y promoción de proyectos de Patrimonio Cultural en la Comuna de San Bernardo.	Q de Escuelas incorporadas al proyecto /7 x 100	Registro de asistencias reuniones. Actas de acuerdos
2	Durante el año 2010 incluir en los 7 Colegios pilotos un Centro de Desarrollo Cultural con espacios participativos en el contexto escolar sobre Patrimonio Cultural.	Q de Centros de Desarrollo Cultural creados /7 x 100	Archivos de videos y fotográficos. Informes escritos sobre acuerdos y actividades planificadas. Afiches.
3	Durante el Segundo Semestre de 2010 crear una Página Web para tener una plataforma virtual sobre Patrimonio Cultural que sea visitada al menos por el 50% de los alumnos de las escuelas piloto.	Q visitas web realizadas / Q visitas web esperadas x 100	Archivos fotográficos Videos, Afiches de reportajes y exposiciones. Registros de comentarios por parte del usuario. Página Web activa.

M E T A	Actividades	Cronograma												Presupuesto			Fuente de Financiamiento
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	RR HH	Bienes y servicios	Costo \$	
1	Selección de Colegios Pilotos según criterios definidos																
	Planificación y ejecución del Plan																
2	Contratación Monitores													Monitores		1.200.000	Sub. Municipal
	Capacitación Docente y Alumnos															1.000.000	Sence
	Adquisición de Textos y material didácticos														Textos	2.000.000	Sub. Municipal
	Acopio de información del Patrimonio Cultural														Video Grabadora Notebook	600.000	Sub. Municipal
	Visitas a terreno																
3	Diseño y confección Página Web														Página Web	750.000	Sub. Municipal
	Monitoreo y apoyo a Docentes y Alumnos														Fungibles	300.000	Sub. Municipal
	Evaluación del impacto del Proyecto																
																4.500.000	Sub. Municipal
																1.000.000	Sence
																5.500.000	Total

Iniciativa N° 5: FORTALECIENDO LA ORQUESTA JUVENIL

Objetivo Específico: Ampliar la cobertura y dotar de implementación necesaria a la Orquesta Juvenil para recibir a representantes de establecimientos educacionales de Enseñanza Básica y Media.

Metas		Indicadores	Medios de Verificación
1	Aumentar en un 50% los alumnos que forman parte de la Orquesta Juvenil a mayo 2010.	Q alumnos orquesta 2009/Q alumnos orquesta 2010 x 100	Lista asistencia.
2	Adquirir un 50% más de instrumentos y realizar su respectiva mantención.	Q instrumentos 2009/ Q instrumentos 2010 x 100	Facturas. Fotografías.

M E T A	Actividades	Cronograma												Presupuesto			Fuente de Financiamiento
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	RR HH	Bienes y servicios	Costo \$	
		1	Difusión de la Orquesta fomentando la Inscripción de los Alumnos.													Profesores	
1	Adquisición y Mantención de Instrumentos.													Instrumentos musicales y mantención			
2	Presentación y ejecución												Profesores				
10.909.053															Sub. Municipal		
10.909.053															Total		

PROGRAMA ACCIÓN N° 03

Iniciativa N°1: HABILIDADES PARA LA VIDA.

Objetivo Específico: Promover el bienestar psicosocial de los alumnos, contribuyendo a elevar sus competencias personales (relacionales, Afectivas y sociales) favorezcan la permanencia y éxito en el sistema educacional.

Metas		Indicadores	Medios de Verificación
1	A mayo 2010 difundir objetivos y actividades del programa Habilidades en cada establecimiento incorporado al programa.	Q actividades de difusión realizadas a mayo 2010/ 1 x 100	Registro Asistencia Registro Fotográfico
2	A agosto 2010 se habrán realizado el 50% de las actividades de promoción y prevención, de acuerdo al Programa Anual de Intervención.	Q actividades de promoción y prevención realizadas a agosto 2010/ Q total de actividades de promoción y prevención x 100	Registro Asistencia Cronograma de actividades
3	A Mayo de 2010 se habrán realizado a lo menos una reunión con Red Salud para coordinar derivación de casos, y se habrá realizado a lo menos una visita de seguimiento a cada niño desertor de su tratamiento.	Q reuniones por centro de salud / 1 x 100 Q visitas de seguimiento/ Q niños desertores x 100	Registro de supervisión en terreno. Registro de derivación de casos.

M E T A	Actividades	Cronograma												Presupuesto			Fuente de Financiamiento
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	RR HH	Bienes y servicios	Costo \$	
1	Jornada de Difusión comunal, Programa habilidades para la vida (incorporación de 10 escuelas).														Insumos anuales	1.824.000	Junaeb
2	Desarrollo de Talleres Preventivos por clasificación de riesgos. (IECH ,IHA, EM)													Equipo ejecutor	RR.HH	10.173.600 1.400.000	Sub. Municipal Junaeb
	Desarrollo de talleres de auto cuidado Y asesoría en aula a docente													Equipo ejecutor	Materiales Insumos	19.830.720 2.700.000	Junaeb
	Diseño y realización de asesorías a docentes para la realización de reuniones de apoderados de primer ciclo básico.													Equipo ejecutor			
3	Coordinaciones con centros de atención primaria para monitoreo de casos derivados, seguimiento de casos desertores de tratamiento.													Equipo ejecutor			
	Aplicación de instrumentos de detección Primer ciclo básico (TOCA –RR, PSC)													Encuestador Digitador	Materiales	600.000	Junaeb
															10.173.600	Sub. Municipal	
															26.354.720	Junaeb	
															36.528.320	Total	

Iniciativa N° 2: SALUD DEL ESTUDIANTE

Objetivo Específico: Otorgar atención médica a estudiantes más vulnerables de la comuna, identificados con problemáticas de salud en las áreas visual, auditiva y lumbar.

Metas		Indicadores	Medios de Verificación
1	A abril del 2010 un 95% de los Coordinadores de Salud del Estudiante de los 70 Establecimientos incorporados al Programa que asistirán a la Capacitación Comunal.	Q asistentes a capacitación / Q total de encargados de salud x100	Registro de Asistencia
2	A Mayo 2010 se habrá realizado el 80% de levantamiento de pesquisa comunal de la totalidad de los establecimientos participantes del programa y planificado el 100% de las atenciones por Escuelas.	Q levantamientos de pesquisa a mayo 2010 / Q total x 100 Q atenciones planificadas a mayo 2010/Q total de atenciones a planificar X 100	Informe de Necesidades de cada establecimiento Calendario de atenciones médicas de cada área.
3	El 80% de los controles médicos en el área visual, auditiva y lumbar de la comuna se atenderán al finalizar octubre 2010.	Q controles médicos a octubre 2010/ Q total de controles médicos x 100	Órdenes de atención por área, y por establecimiento.
4	Entre los Meses de junio a Noviembre 2010 se atenderán el 100% de los ingresos pesquisados de la comuna.	El 95% de los niños derivados de Sscreening habrán asistido a su Atención médica en el área detectada con problemática de salud.	Ordenes de atención por área y establecimientos. Screening por área y establecimiento.

M E T A	Actividades	Cronograma												Presupuesto			Fuente de Financiamiento
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	RR HH	Bienes y servicios	Costo \$	
		1	Capacitación comunal de Coordinadores de Salud.														
2	Proceso de levantamiento pesquisa por establecimiento.														Instructivo Diagnóstico Tabla de Medición Visual		Junaeb
3	Realización de Screening por área													Tecnólogo Médico	Instrumentos de Medición Materiales		Junaeb
4	Proceso de Screening cursos no cubierto por Tecnólogos Junaeb mediante APS.													Auxiliar Paramédico	Otoscopio	900.000 450.000	Sub. Municipal
	Atención de ingresos y controles informados por cada establecimiento.													Médico de cada especialidad (Auditiva, visual y columna)	Centro de Atención Movilización Materiales	450.000 180.000 90.000	Junaeb Sub. Municipal
															2.160.000	Sub. Municipal	
																Junaeb	
															2.160.000	Total	

Iniciativa N° 3: ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Objetivo Específico: Elevar el bienestar psicosocial y competencias personales de los alumnos de establecimientos participantes del programa en la comuna.

	Metas	Indicadores	Medios de Verificación
1	A abril del 2010 un 90% de los encargados comunales del Programa de Alimentación asistirán a la capacitación inicial.	Q asistentes a capacitación / Q total de encargados x 100	Registro de Asistencia
2	A mayo 2010 se habrá realizado en un 100% el levantamiento de encuestas IVE, para asignación de prioridades en cada uno de los Establecimientos Educativos Municipales.	Q encuestas IVE Levantadas a mayo 2010/ Q total de encuestas a levantar x 100	Encuestas por nivel de cada establecimiento.
3	El 90% de los establecimientos se capacitan y se actualizan su sistema de asignación con equidad SINAE, focalizando su totalidad de matrícula Chile Solidario como primera prioridad.	Q establecimientos que actualizan su SINAE/ Q total de establecimientos x 100	Registro de asignación de raciones por establecimientos.
4	A agosto 2010 se habrán realizado a lo menos una supervisión al Programa Alimentación en los 40 Establecimientos municipalizados de la Comuna.	Q supervisiones realizadas a agosto 2010 / Q total de supervisiones a realizar x 100	Actas de Supervisión.

M E T A	Actividades	Cronograma												Presupuesto			Fuente de Financiamiento
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	RR HH	Bienes y servicios	Costo \$	
1	Capacitación comunal de Coordinadores de Alimentación Escolar													Coordinador	Materiales e Insumos	90.000	Sub. Municipal
2	Aplicación de encuestas IVE en la totalidad de los establecimientos municipales													Asistente	Materiales		Junaeb
3	Capacitación Coordinadores Sistema SINAE														Materiales	45.000	Sub. Municipal
4	Supervisiones a Casinos de establecimientos municipales (minuta, porción, implementos adecuados en relación a cantidad de asignación del establecimiento).													Supervisor		1.080.000	Sub. Municipal
															1.215.000	Sub. Municipal	
																Junaeb	
															1.215.000	Total	

Iniciativa N° 04: RECREACIÓN ESCOLAR.

Objetivo Específico: Otorgar espacios recreativos y culturales para alumnos más vulnerables de la comuna

Metas		Indicadores	Medios de Verificación
1	Participación de 15 establecimientos de la comuna, en actividades artísticas recreativas para alumnos Vulnerables de la Comuna.	A lo menos 1.200 alumnos participan de estas actividades artísticas culturales de la comuna.	Autorización de padres para visitas culturales. Cartas de compromisos de establecimientos. Programas recreativos de prestadores adjudicados a Junaeb.
2	Realización de Campamentos de Verano 2010.-	Participación de 300 niños en actividad campamentos de verano, de 6 establecimientos de la comuna.	Autorización de padres Carta compromiso Directores Planilla de niños por establecimientos.

M E T A	Actividades	Cronograma												Presupuesto			Fuente de Financiamiento	
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	RR HH	Bienes y servicios	Costo \$		
1	Realización de visitas culturales para 600 niños de la comuna, y participación de talleres artísticos recreativos (Cine, Pintura, Teatro, Visita Zoológico, Talleres Culturales, entre otras).														Coordinador	Materiales y Locomoción	5.000.000	Junaeb
															Monitores		1.000.000	
2	Realización de campamentos de verano, con participación de 300 alumnos de la comuna.														Coordinador	Locomoción	1.800.000	Sub. Municipal
														Monitores				
3	Participación de establecimientos municipales más vulnerables de la comuna														Encargado PAE	Raciones alimentarias	5.000.000	Junaeb
																2.800.000	Sub. Municipal	
																10.000.000	Junaeb	
																12.800.000	Total	

ÁREA DE LIDERAZGO
PROGRAMA ACCIÓN N° 01

Iniciativa N° 01: LIDERAZGOS EQUIPO DIRECTIVOS

Objetivo: Fortalecer o generar liderazgos de los equipos directivos de cada establecimiento educacional para que sean capaces de comprometer a los actores involucrados y guiar la gestión de las unidades educativas hacia el mejoramiento de la calidad de la educación

	Metas	Indicadores	Medios de Verificación
1	El 80% de los equipos directivos de las unidades educativas participan del programa de “Liderazgo Directivo” a abril 2010.	Q equipos que participan del programa/ Q total de equipos x 100	Lista de inscripción en el programa.
2	El 70% de los equipos directivos que participan del programa evalúan positivamente (nota superior a 6.0) el programa de “Liderazgo Directivo” a noviembre 2010.	Q equipos que evalúan con nota igual o superior a 6.0 / Q total de equipos participantes del programa x 100	Informes de evaluación del programa.
3	El 60% de los equipos que participan del programa han puesto en práctica las lecciones aprendidas en el Programa de “Liderazgo Directivo” a octubre del 2010.	Q equipos que practican las lecciones aprendidas en el programa / Q total de equipos participantes del programa x 100	Jornada de observación y entrevistas pre – programa. Jornada de observación y entrevistas post – jornada.

M E T A	Actividades	Cronograma												Presupuesto			Fuente de Financiamiento
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	RR HH	Bienes y servicios	Costo \$	
		1	Información y difusión del Programa Liderazgo														
	Contratación Programa de Liderazgo.																
	Inscripción de los equipos en el Programa																
2	Preparación de encuesta de evaluación.																
	Aplicación de encuesta de evaluación																
	Elaboración de informe final de evaluación																
	Realizar diagnóstico mediante observación y entrevista en cada Unidad Educativa previa a la aplicación del programa																
3	Elaborar informe																
	Realizar observación y entrevistas en cada Unidad Educativa con posterioridad a la aplicación del programa																
	Elaborar informe																
																4.081.000	Sub. Municipal
																4.081.000	Total

ÁREA DE RECURSOS

PROGRAMA DE ACCIÓN N° 1

Iniciativa N° 1: DESARROLLO PROFESIONAL

Objetivo Específico: Promover una política de «Desarrollo Profesional», desde de una perspectiva integral que considere el fortalecimiento del quehacer laboral del personal docente y de los Asistentes de Educación.

	Metas	Indicadores	Medios de Verificación
1	Durante el año 2010 se Implementa una política de desarrollo profesional para satisfacer las necesidades de desarrollo profesional docente a partir de las necesidades no atendidas de cada escuela.	El 100% de los docentes capacitados adquiere y/o desarrolla habilidades y competencias que mejoran su desempeño profesional	Pre y Post Test

M E T A	Actividades	Cronograma												Presupuesto			Fuente de Financiamiento	
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	RR HH	Bienes y servicios	Costo \$		
1	Elaborar catastro de necesidades en cada establecimiento.															Material fungible	200.000	Sub. Municipal
	Diseño del Plan de Desarrollo Profesional en torno a necesidades prioritizadas no atendidas																	
	Implementación y desarrollo del Plan de Desarrollo Profesional																28.000.000	Sence
	Evaluación																	
							200.000					Sub. Municipal						
							28.000.000					Sence						
							28.200.000					Total						

Iniciativa N° 2: INCENTIVO PROFESIONAL

Objetivo específico: Diseñar y aplicar un programa anual de incentivos destinados a estimular prácticas efectivas y destacadas de los distintos miembros de la Comunidad Escolar.

N°	Meta	Indicador	Medio de verificación
1	Al término del año 2010,habrán Recibido estímulos de tipo material o social los miembros de todos los estamentos que se hayan destacado en el año, en distintas acciones beneficiosas para la Unidad Educativa.	<p>A marzo del año 2009 se habrá definido los criterios para la asignación de incentivos por parte del Consejo Escolar.</p> <p>Al término del primer trimestre se verificará la primera asignación de incentivos.</p> <p>Al término del segundo trimestre se verificará la 2° asignación de incentivo.</p> <p>Al término del tercer trimestre se verificará la 3ª asignación de incentivo</p>	<p>Registro de asignaciones.</p> <p>Registro de entrega de incentivo.</p>

M E T A	Actividades	Cronograma												Presupuesto			Fuente de Financiamiento	
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	RR HH	Bienes y servicios	Costo \$		
		1	Elaboración del Plan de Incentivo															
	Difusión del Plan																	
	Aplicación del Plan primera etapa																	
	Asignación de Incentivo primera etapa																	
	Aplicación del Plan segunda etapa																	
	Asignación del Incentivo segunda etapa																	
	Monitoreo																	
	Aplicación del Plan tercera etapa																	
	Asignación de Incentivo de la tercera etapa																	
	Evaluación																	
																20.000.000	Sub. Municipal	

PROGRAMA DE ACCIÓN N° 02

Iniciativa N° 1: INFRAESTRUCTURA Y MANTENCIÓN.

Objetivo Específico: Optimizar la gestión financiera y físico material de los establecimientos de la Corporación, en el marco de la legislación vigente

Meta		Indicadores	Medios de Verificación
1	Infraestructura. Equipamiento y mantención.	Q proyectos aprobados / 40 x 100	Copia resolución aprobación

M E T A	Actividades	Cronograma												Presupuesto			Fuente de Financiamiento	
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	RR HH	Bienes y servicios	Costo \$		
		1	Diseñan y elaboran Proyectos de Mejoramiento															
	Instalación y Mantención																	
	Implementación de equipamiento tecnológico																	
	Licitación de mantenimiento																	
																0	Sub. Municipal	
																0	Total	

Iniciativa N° 2: EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO Y NUEVAS TECNOLOGÍAS.

Objetivo Específico: Facilitar a los 40 establecimientos educacionales municipalizados de San Bernardo el acceso a las tecnologías de la información ya sea a través de asesorías, adquisiciones, reparaciones etc.

	Metas	Indicadores	Medios de Verificación
1	Por medio de Enlaces y comunidad en diez (10) establecimientos se realizará por lo menos tres (3) cursos, uno por nivel (Básico, Medio y Avanzado), enfocado a la comunidad educativa, Padres y Apoderados, vecinos, Profesores, alumnos, Directivos, etc. Realizar al menos 1 capacitación por parte de ENLACES para Profesores y Directivos de Establecimientos Educcionales.	Q cursos comunidad educativa realizados por establecimiento / 3 x 100 Q capacitaciones docentes por establecimiento / 1 x 100	Registro de capacitación entregado por la Pontificia Universidad Católica de Chile, por medio del Ministerio de Educación
2	Durante el año 2010, el 100% de los establecimientos educacionales municipalizados alcanzarán el estándar tecnológico requerido por el Ministerio de Educación para poder cumplir con objetivos propuestos en el currículo de enseñanza y aprendizaje.	Q escuelas con estándar tecnológico / Q total de escuelas x 100	Recepción de equipos que entrega MINEDUC. Ingresos percibidos por parte del MINEDUC para infraestructura.
3	Adquisición y mantención de Sistemas de Gestión Educativa, recursos humanos y contabilidad, finanzas, activos fijos. Licenciamiento del 100% de los Sistemas prioritarios para el funcionamiento corporativo y de todos sus establecimientos.	Q SGE operando en 2010/ 3 SGE x 100	Instalación de Sistemas en Servidores Corporativos. Control y monitoreo de sistemas Full web. Adquisición de Licencias por medio de –Alianza por la Educación, e instalación directa en los establecimientos escolares por parte de técnicos de la corporación y encargado

M E T A	Actividades	Cronograma												Presupuesto			Fuente de Financiamiento
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	RR HH	Bienes y servicios	Costo \$	
		1	Capacitación de profesores directivos y asistentes de educación													Departamento informática	
	Capacitación a la Comunidad Educativa																
	Capacitación a Personal Corporativo																
2	Implementación de infraestructura necesaria para proyecto.																
	Implementación de Equipamiento Tecnológico																
	Uso pedagógico del equipamiento tecnológico																
	Instalación, mantenimiento y monitoreo de sistema de gestión educativa Full Web																
3	Actualización y mantenimiento de sistema Softland.																
	Licenciamiento y mantención de sistema en Establecimientos Escolares – Alianza Ministerio																
															0	Sub. Municipal	
															0	Total	

Iniciativas N° 03: TRANSPORTE ESCOLAR

Objetivo Específico: Facilitar el trabajo de los estudiantes en función de necesidades priorizadas propendiendo a incentivar las salidas pedagógicas y las de interés cultural

	Meta	Indicadores	Medios de Verificación
1	Durante el año 2010, lograr que el 100% de los Establecimientos Educativos, tengan acceso al servicio de transporte escolar, para visitas educativas	El 100% de los establecimientos utilizan el transporte escolar para visitas educativas.	Registro de Bitácora. Registro de solicitud de requerimiento.
2	Durante el año 2010, proporcionar transporte escolar de acercamiento a todos los estudiantes con mayor índice de vulnerabilidad.	El 100% de los estudiantes más vulnerables acceden al servicio de transporte escolar.	Licitaciones del servicio Resultados de encuestas a los padres por el servicio prestado.

M E T A	Actividades	Cronograma												Presupuesto			Fuente de Financiamiento
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	RR HH	Bienes y servicios	Costo \$	
		1	Organización del uso de transporte.														
	Registro de establecimientos que requieren el servicio de visitas pedagógicas.																
	Publicación de la disponibilidad del servicio.																
2	Compra de un minibús para Escuela Especial																
	Traslado de estudiantes más vulnerables															15.000.000	Otros
	Monitoreo y evaluación																
															114.000.000	Sub. Municipal	
															15.000.000	Otros	
															129.000.000	Total	

Iniciativas N° 04: PROYECTO DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO

Objetivo Específico: La Corporación Municipal de Educación Proveerá a los establecimientos municipales un Fondo de Inversión para la creación de Proyectos Emergentes.

	Meta	Indicadores	Medios de Verificación
1	Durante el año 2010 el 100% de los establecimientos educacionales realizará un Proyecto según sus necesidades	Presentan Proyectos Ejecutan los Proyectos Demuestran Impacto de proyectos.	- Registros fotográficos - Rendición de cuentas

M E T A	Actividades	Cronograma												Presupuesto			Fuente de Financiamiento		
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	RR	HH	Bienes y servicios		Costo \$	
1	Entrega de formularios de postulación.																		Sub. Municipal
	Creación y presentación del proyecto de inversión a la Corporación																		Sub. Municipal
	Recepción y evaluación de proyectos.																		Sub. Municipal
	Ejecución de los Proyectos.																		Sub. Municipal
	Evaluación de los Proyectos																		
																	20.000.000	Sub. Municipal	
																	20.000.000	Total	

Programas Valorizados

Área	Nombre Iniciativa	Sub. Municip	Sence	Total
CURRÍCULUM	Red Comunal	3,320,000	2,000,000	5,320,000
	Innovación Pedagógica de Educación Párvularia	4,590,000	3,000,000	7,590,000
	Red Comunal de Inglés	1,395,000		1,395,000
	Apoyo Enseñanza Media	5,170,000		15,170,000
	Educ. de Adultos Pucará de Chena	7,250,000		17,250,000
	Atención a Necesidades Educat. Especiales	-		-
	Educ. Ambiental, Vida Saludable	4,300,000		4,300,000
	Programa Peumafe	2,520,000	2,500,000	15,020,000
	Círculo Calidad Docente	9,967,900	5,000,000	14,967,900
	Modelo Pertinente en Lectura/Escritura	-		-
	Talleres Prelaborales Ignacio Carrera Pinto	5,629,000		15,629,000
	Desarrollo de Competencias Pucará de Chena	2,380,000		2,380,000
	Creando Identidad Liceo Pucará	9,240,000		9,240,000
	Hipoterapia Escuela Especial	8,646,960		8,646,960
	Fortaleciendo la Escuela Especial	3,913,678		23,913,678
CONVIVENCIA	Equipo Comunal de Convivencia Escolar	1,713,000	12,000,000	13,713,000
	Orientación Vocacional	4,300,000	3,000,000	7,300,000
	Convivencia y Mediación Escolar	6,662,564		56,662,564
	Consejos Escolares	920,000		920,000
	Unidad de Orientación a la Comunidad	80,000		80,000
	Prevención de Riesgos a Escolares	90,000		90,000
	El Deporte en la Escuela me Ayuda a Crecer	3,610,000		3,610,000
	Planificación y Ejecución Eventos Deportivos	3,600,000		3,600,000
	Taller Artístico Comunal	1,400,000		1,400,000
	Patrimonio Cultural	4,500,000	1,000,000	5,500,000
	Orquesta Juvenil	0,909,053		10,909,053
	Habilidades Para la Vida	10,173,600		10,173,600
	Salud del Estudiante	2,160,000		2,160,000
	Alimentación Escolar	1,215,000		1,215,000
	Recreación Escolar	2,800,000		2,800,000
LIDERAZGO	Equipo Directivo	4,081,000		4,081,000
RECURSOS	Desarrollo Profesional	200,000	28,000,000	28,200,000
	Incentivo Profesional	20,000,000		20,000,000
	Infraestructura y Mantenimiento de Equipamiento	-		-
	Equipamiento Informático	-		-
	Transporte Escolar	14,000,000		114,000,000
	Mejoramiento Educativo	20,000,000		20,000,000
TOTALES		390,736,755	56,500,000	447,236,755

PROYECTO PRESUPUESTO EDUCACION (PADEM 2010)					
INGRESOS				M\$	%
Subtitulo	IT	ASIG			
01			INGRESOS DE OPERACION	17.558.409	87%
	10		SUBVENCIONES ENSEÑANZA GRATUITA	14.720.206	73%
			Subvención Base (asistencia media y asignación de perfeccionamiento)	11.687.105	58%
			Incremento de Zona	0	0%
			Incremento por Ruralidad	1.607	0%
			Subvención de Internado	0	0%
			Subvención de Mantenimiento	184.800	1%
			Subvención de Educación Fundamental y Técnica Elemental de Adultos	0	0%
			Subvención de Refuerzo Educativo	5.860	0%
			Subvención de Excelencia	125.801	1%
			Subvención Adicional Especial	458.614	2%
			Subvención Factor Corrector	0	0%
			Subvención No Docente	134.690	1%
			Desempeño Difícil	371.029	2%
			Bonificación por Mayor Imponibilidad	251.475	1%
			Unidad de Mejoramiento Profesional (Ump) Complementaria	41.225	0%
			Grupos Diferenciales	0	0%
			BRP	322.546	2%
			SEP	1.135.454	6%
	12		OTROS	2.838.203	14%
			Venta de Bienes y Servicios	0	0%
			Por matrículas y certificados	17.822	0%
			Lic. Medicas	502.925	2%
			Salas Cuna	205.950	1%
			Devolucion Impto	146.727	1%
			Otros Conceptos (Financiamiento deudas)	1.964.779	10%
06			TRANSFERENCIAS	2.638.120	13%
	20		APORTES DE LA MUNICIPALIDAD	2.180.000	11%
	21		OTRAS (JEC)	0	0%
	22		APORTE SUPLEMENTARIO POR COSTO DE CAPITAL	458.120	2%
			ADICIONAL LEY N° 19.532 Y D.S. (ED) N° 755 DE 1997.	0	0%
11			SALDO INICIAL DE CAJA	0	0%
			TOTAL	20.196.529	100%
GASTOS					
SUB					
TIT	IT	ASIG		M\$	%
21			GASTOS EN PERSONAL	13.863.785	69%
	30		PERSONAL ADSCRITO A LOS ESTABLECIMIENTOS	12.865.360	64%
			Remuneración Base Nacional	4.807.650	24%
			Asignación de experiencia	2.569.354	13%
			Asignación de perfeccionamiento	638.554	3%
			Asignación de desempeño en condiciones difíciles	411.626	2%
			Asignación de responsabilidad	145.675	1%
			Remuneración Adicional	338.221	2%
			Complemento de Zona	0	0%

		Planilla Suplementaria	0	0%
		Bonificación compensatoria de impondibilidad	181.661	1%
		Unidad de Mejoramiento Profesional (UMP) Base	346.741	2%
		Bonificación Proporcional	0	0%
		Bono Extraordinario de diciembre	0	0%
		Planilla Complementaria	165.884	1%
		Bonificación de excelencia	112.772	1%
		Asignaciones especiales de incentivo profesional	0	0%
		Sueldo Base No Docentes	1.829.736	9%
		Sobresueldo No Docentes	556.966	3%
		Bonificación Ley 19.464 No Docentes	154.421	1%
		Leyes Sociales	0	0%
		Otros	606.099	3%
31		PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL SISTEMA	998.425	5%
		Remuneración Base Nacional	34.836	0%
		Asignación de experiencia	28.166	0%
		Asignación de perfeccionamiento	10.622	0%
		Asignación de desempeño en condiciones difíciles	267	0%
		Asignación de responsabilidad	5.818	0%
		Remuneración Adicional	2.488	0%
		Complemento de Zona	0	0%
		Planilla Suplementaria	0	0%
		Bonificación compensatoria de impondibilidad	1.718	0%
		Unidad de Mejoramiento Profesional (UMP) Base	2.465	0%
		Bonificación Proporcional	0	0%
		Bono Extraordinario de diciembre	0	0%
		Planilla Complementaria	0	0%
		Bonificación de excelencia	0	0%
		Asignaciones especiales de incentivo profesional	0	0%
		Sueldo Base No Docentes	824.311	4%
		Sobresueldo No Docentes	64.919	0%
		Bonificación Ley 19.464 No Docentes	617	0%
		Leyes Sociales	0	0%
		Otros	22.198	0%
26		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1.985.724	10%
		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.985.724	10%
		Alimentos y bebidas	0	0%
		Textiles, Vestuarios y Calzados	1.802	0%
		Combustibles y Lubricantes	10.393	0%
		Materiales de uso y consumo corriente	196.240	1%
		Mantenimiento y reparaciones	321.852	2%
		Consumos básicos	752.398	4%
		Servicios Generales	56.358	0%
		Contrataciones de estudios e investigaciones	26.227	0%
		Gastos en computación	108.890	1%
		Capacitación y Perfeccionamiento (corcin)	146.727	1%
		Seguros	65.500	0%
		Arriendos	26.452	0%
		Grupo Diferencial	0	0%
		Intereses Multas y gastos bancarios	181.619	1%

		Salas Cuna	7.601	0%
		Gastos Menores	83.665	0%
		BIENES Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	0	0%
		Materias primas y/o productos básicos	0	0%
		Energía y combustible	0	0%
		Servicios	0	0%
		Fletes y Seguros	0	0%
		Repuestos, herramientas y accesorios	0	0%
		Gastos Generales	0	0%
		PRESTACIONES PREVISIONALES	0	0%
		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0%
		OPERACIONES AÑOS ANTERIORES	0	0%
		OTROS COMPROMISOS PENDIENTES	2.363.446	12%
28		Padem	390.000	2%
29		SEP	1.135.454	6%
		TOTAL	19.738.409	98%
31		INVERSION REAL	458.120	2%
50		REQUISITOS DE INVERSION PARA FUNCIONAMIENTO	0	0%
59		INVERSIONES LEY N° 19.532 Y D.S. (ED) N° 755 DE 1997	0	0%
60		OTRAS INVERSIONES	458.120	2%
		TOTAL	20.196.529	100%

DOTACIÓN DOCENTE

CRITERIOS PARA LA DOTACIÓN DOCENTE

En virtud del Decreto N° 453 que reglamenta el Estatuto Docente, en el contexto de la modernización de los procedimientos de contratación de la Dirección de Educación de la Corporación Municipal de Educación y Salud, se presenta a continuación el siguiente Conjunto de Criterios de Contratación de profesionales docentes en las distintas coordinaciones que conforman la Dirección de Educación, desde el 2009.

De acuerdo a un estudio, solicitado por la Dirección de Educación y realizado por profesionales del área, se constató la ausencia de estos criterios en la gran mayoría de las coordinaciones, produciendo con esto un desconocimiento en las necesidades horarias y en la distribución de horas en las funciones asignadas, para tal efecto se dispuso la creación de un Programa de Línea de Acción en Común, el cual dará respuesta real y objetiva a las necesidades y requerimientos de las Unidades Educativas, como asimismo contribuirá a la toma de decisiones desde una perspectiva, tanto técnica–pedagógica como presupuestaria.

Los criterios que se presentan fueron elaborados mediante una metodología participativa y minuciosa por cada uno de los coordinadores de la Dirección de Educación, comprometiendo con esto a dar solución a una necesidad sentida y percibida al interior de la Corporación y de los establecimientos.

CRITERIO 1: “NÚMERO DE ALUMNOS”

Analizando el siguiente supuesto financiero: “un curso se financia con 38 alumnos con un 95% de asistencia media”. Nos percatamos que en San Bernardo, la situación es distinta, es decir, la Educación Municipal, presenta una asistencia media de un 85%, por lo tanto, el número de alumnos óptimo, desde una perspectiva financiera, sería de 42.

Asimismo, tomando en consideración el Perfil del Alumno, se dividieron los establecimientos en; Poblacional y Central-Rural, con el objetivo de asignar un “máximo” de alumnos por curso, dependiendo de su perfil.

Poblacional	=	42 alumnos
Central/Rural	=	45 alumnos

CRITERIO 2 : “HORAS PRE-BÁSICA”

Se otorgan las horas en base al Decreto 289 de Educación Parvularia.
Se agregan 2 horas en NT1 en los establecimientos con JECD.

CRITERIO 3: “HORAS DOCENTE BÁSICA”

En base al Decreto 232 Educación Básica.
Se otorgan 2 horas más, por curso, en escuelas con Jornada Escolar Completa.

CRITERIO 4: “HORAS MEDIA H.C. MEDIA T.P.”

En base al Decreto 220/98 Educación Media.

La asignación de horas para el Jefe de Especialidad será de; mínimo 5 horas y se aumentan a razón de la Propuesta Pedagógica entregada a la Dirección del Establecimiento.

CRITERIO 5: “HORAS ADULTOS”

En base al Decreto 584 Educación Básica Adultos.

En base al Decreto 190 Educación Media Adultos.

En base al Decreto 239 Educación Adultos.

CRITERIO 6: “DOCENTES DIRECTIVOS”

Con el objetivo de configurar un criterio para la Dotación de Directivos de cada establecimiento, se estimaron los siguientes indicadores como Índices Discriminadores.

Liceos o Centros Educativos: Se mantiene la Dotación de Directivos del año anterior. En cuanto a Escuelas Básicas se toman en cuenta los siguientes índices:

1) Matrícula

1.1 Matrícula de 0 a 350 alumnos = 1 docente directivo IVE

1.2 Matrícula de 351 a 700 alumnos = 1 Director 1 Inspector General + IVE

1.3 Matrícula de 701 a 950 alumnos = 1 Director, 1 Inspector General + IVE

1.4 Sobre 951 alumnos = 1 Director 2 Inspectores Generales

2) I.V.E. Escuela Básica I.V.E. Alto = 1 Director 2 Inspectores Generales

Escuela Básica I.V.E. Bajo = 1 Director 1 Inspector General

Nota: El I.V.E. alto es sobre 80% (Criterio Corporativo)

CRITERIO 7: “DOCENTES U.T.P.”

Para este criterio se separó en dos grupos la Función Técnica Pedagógica, a saber; en un primer grupo, el Jefe de U.T.P., Curriculista y Evaluador, y como segundo grupo el Docente de Orientación.

7.1 Jefe UTP, Curriculista, Evaluador

Para el Índice de Discriminación se consideró la matrícula y el tipo de establecimiento.

1) Matrícula

Matrícula de 0 a 800 alumnos

–Escuela Básica = Jefe UTP (30 horas)
= Evaluador (10 horas)

–Liceo = Jefe UTP (30 horas)
= Evaluador (14 horas)

–Centro Educacional = Jefe UTP (60 horas)
= Curriculista (14 horas)
= Evaluador (10 horas)

Matrícula mayor a 800 alumnos

–Escuela Básica = Jefe UTP (30 horas)
= Curriculista (10 horas)
= Evaluador (10 horas)

–Liceo = Jefe UTP (30 horas)
= Curriculista (14 horas)
= Evaluador (14 horas)

–Centro Educacional = Jefe UTP (60 horas)
= Curriculista (14 horas)
= Evaluador (14 horas)

Nota: Donde no aparece el Curriculista, se considera que el Jefe de U.T.P. realiza las funciones de éste.

7.2 Orientación

Para este Criterio se consideraron cuatro Índices de Discriminación horaria.

1) Tipo de Establecimiento:

Escuela Básica = 5 horas
Liceo = 20 horas
Centro Educacional = 25 horas

2) Matrícula:

De 0 a 300 = 2 horas
De 301 a 600 = 3 horas
De 601 a 1000 = 4 horas
Mayor a 1000 = 5 horas

3) Índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE):

Bajo = 2 hora
Alto (80%) = 4 horas

4) Coordinación de Programas de Orientación:

Asignación de 30 minutos por Programa.

CRITERIO 8: “HORAS EDUCADORA DIFERENCIAL”

Para este Criterio se consideró el índice de discriminación “matrícula” y la aplicación de una fórmula de contratación.

1) Matrícula

0 a 149	Aplicar Fórmula de Necesidades Educativas Especiales (N.E.E.)	
150 a 299		= 30 horas
300 a 799	Sin (JEC)	= 60 horas
300 a 799	Con (JEC)	= 30 horas, más la aplicación de Fórmula de N.E.E.
Sobre 800		= 60 horas

2) Fórmula de Necesidades Educativas Especiales (N.E.E.):

$$\left\{ \begin{array}{c} \text{Alumnos con N.E.E.} \\ 5 \end{array} \right\} \times 3 = \text{con tope de 30 horas}$$

CRITERIO 9: “HORAS ENLACE”

Este Criterio consideró tres Índices de Discriminación, asimismo para todas las Unidades Educativas se asignan 10 horas de base.

1) Proyecto Educativo Institucional

Cuando los Establecimiento integren en su P.E.I. el uso de Nuevas Tecnologías se le asignarán 5 horas.

2) Aulas TICs

Cuando los establecimientos desarrollen metodologías de este tipo, se le adicionarán 5 horas.

3) Matrícula

De 0 a 800 alumnos	= 2 horas
Mayor a 800 alumnos	= 2 horas

CRITERIO 10: “EXTRAESCOLAR”

El análisis de este criterio de contratación se sustenta en un Índice de Discriminación,

1) Matrícula

- De 0 a 500 alumnos		
	Escuela Básica con JEC	= 6 horas
	Escuela Básica sin JEC	= 5 horas
- Mayor de 500 alumnos		
	Escuela Básica	= 7 horas
	Liceos	= 7 horas
	Centro Educacional	= 9 horas

CRITERIO 11: “JEFES DE ESPECIALIDAD”

Funciones Coordinador de especialidad Técnico Profesional

- 1 Definir objetivos de su área de acuerdo a los Proyectos Educativos Institucionales.
- 2 Monitorear el avance de la planificación velando por su cumplimiento y retroalimentando el proceso permanentemente.
- 3 Supervisar el logro de los aprendizajes a nivel teórico y práctico.
- 4 Se preocupa de que se cuente con la implementación necesaria para la ejecución de la especialidad.
- 5 Visita a empresas para incorporación de alumnos en modalidad de formación dual o para práctica final de su especialidad. Incluye la movilización.

Para este criterio de asignación horaria, se establecieron tres Índices de Discriminación:

1. Coordinador de especialidad (incluida funciones del 1 al 5)

0 a 3 cursos = 5 horas

3 a 6 cursos = 10 horas

7 a 10 cursos = 15 horas

2. Modalidad dual (incluido punto 5)

2 cursos = 10 horas

4 cursos = 15 horas

6 cursos = 20 horas

3. Por cada Jefe de Especialidad que se debe coordinar se otorgan 5 horas para el Jefe de Producción

CRITERIO 12: “FACTOR DE PROYECCIÓN DE LA MATRÍCULA”

Para el Factor de Proyección se analizaron las matrículas por cada uno de los establecimientos desde el año 2006 en adelante, cabe destacar que este Factor puede, eventualmente, significar una baja en la proyección de la matrícula de algunas unidades educativas, a la vez se considerará el mes de mayor matrícula, exceptuando el mes de marzo. Asimismo es importante consignar que la proyección de la matrícula debe incluir los diferentes cursos del establecimiento y no analizarlos en forma global.

El índice de discriminación utilizado es:

- Si un establecimiento ha bajado su matrícula en los últimos tres años este Factor de Proyección bajará la matrícula proyectada.
- Si por el contrario, un establecimiento ha aumentado su matrícula en los últimos tres años, o bien la aumentó en el último año, el Factor de Proyección acrecentará la matrícula proyectada.
- Ahora bien si en algunos de los tres años se produjo un aumento de la matrícula, exceptuando el último año, la matrícula proyectada se mantendrá, de acuerdo al último año lectivo, para efectos de la asignación de horas.

DOTACION DE PERSONAL DOCENTE AÑO 2009

N°	ESCUELA	Docentes Directivos	DOCENTES UTP	Docentes de Educación Parvularia	Doc. Educ. Diferencial	Docentes Coord. y Supervisión	Docentes de Aula	TOTALES
1	E-747- Manuel Magallanes	132	64	120	60	48	1076	1500
2	D-749 República del Brasil	132	66	60	30	22	603	913
3	E-750 República del Perú	88	61	90	30	20	591	880
4	D-751 Isabel Riquelme	132	55	74	70	95	740	1166
5	E-753 Diego Portales	132	56	90	131	20	827	1256
6	G-758 Teresa García-Huidobro	88	44	0	0	0	214	346
7	E-761 Nuevo Porvenir	132	53	60	84	33	632	994
8	E-762 Dr. Luis Sepúlveda S.	88	44	60	30	66	435	723
9	E-764 Escritora Marcela Paz	132	42	120	60	10	910	1274
10	F-765 Eliodoro Yáñez Ponce	88	68	60	30	12	764	1022
11	D-771 Gral. René Schneider	132	83	60	0	10	832	1117
12	F-773 José Nuéz Martin	88	50	60	30	27	415	670
13	D-774 Alemania	88	40	90	40	25	686	969
14	N°80 Cinco Pinos	44	58	30	60	14	316	522
15	F-775 Abraham Lincoln	132	44	60	30	30	454	750
16	F-776 Cardenal Samoré	132	56	90	55	63	992	1388
17	E-777 España	88	44	30	30	44	300	536
18	D-779 EE.UU. de América	88	60	30	74	14	370	636
19	D-784 Javiera Carrera Verdugo	132	84	60	80	18	714	1088
20	F-786 Haras Los Cóndores	88	52	60	96	16	405	717
21	E-789 Ignacio Carrera Pinto	44	44	0	30	20	238	376
22	E-791 Escuela Diferencial	44	44	0	706	0	0	794
23	F-559 Sta. Teresa de los M.	132	70	90	60	49	640	1041
24	H.M.C. Hernán Merino Correa	132	62	60	60	19	876	1209
25	V. de Lluta	132	132	90	60	45	634	1093
26	C.C.C. Comte. Carlos C.	132	72	120	162	76	1064	1626
27	G-760 Clara Solovera	132	93	60	30	103	674	1092
28	A-127 Fidel Pinochet LE Brun	132	148	0	0	64	967	1311
29	A-128 Elvira Brady Maldonado	132	229	0	0	133	1831	2325
30	Centro Educ. Padre Hurtado	132	88	120	58	140	1323	1861
31	D-748 Pilar Moliner	132	58	146	60	128	1017	1541
32	G-793 Liceo Pucará Chena	132	58	0	44	437	1182	1853
33	D-754 Lucila Godoy Alcayaga	132	105	30	60	65	769	1161
34	F-783 Antupillan	152	136	60	74	72	677	1171
35	D-752 Lib. Bdo. O'Higgins	88	56	60	44	39	632	919
36	A-129 Miguel Aylwyn A.	132	146	0	0	174	1686	2138
37	HardWare	88	158	0	0	0	602	848
38	A-125 Baldomero Lillo	132	196	150	44	144	1673	2339
39	J.G.E. Jaime Guzmán E.	132	60	120	65	0	1331	1708
40	E-755 Mahuida	88	44	60	30	45	449	716
	Corporación	44	0	0	0	536	0	580
		4552	3123	2470	2607	2876	30541	46169

DOTACION DE PERSONAL DOCENTE AÑO 2010

N°	ESCUELA	Docentes Directivos	DOCENTES UTP	Docentes de Educación Parvularia	Doc. Educ. Diferencial	Docentes Coord. y Supervisión	Docentes de Aula	TOTALES
1	E-747- Manuel Magallanes	132	62	90	70	48	849	1251
2	D-749 República del Brasil	88	66	30	30	32	574	820
3	E-750 República del Perú	88	61	60	30	30	580	849
4	D-751 Isabel Riquelme	132	55	80	70	42	662	1041
5	E-753 Diego Portales	132	59	90	60	25	771	1137
6	G-758 Teresa García-Huidobro	88	44	0	0	6	252	390
7	E-761 Nuevo Porvenir	88	52	60	84	10	600	894
8	E-762 Dr. Luis Sepúlveda S.	88	53	30	30	53	426	680
9	E-764 Escritora Marcela Paz	132	58	90	60	10	652	1002
10	F-765 Eliodoro Yáñez Ponce de	88	68	60	40	58	714	1028
11	D-771 Gral. René Schneider	132	70	60	60	24	722	1068
12	F-773 José Nuéz Martin	88	50	60	30	27	400	655
13	D-774 Alemania	132	60	60	30	46	612	940
14	Nº80 Cinco Pinos	44	58	30	60	14	256	462
15	F-775 Abraham Lincoln	132	55	60	30	30	367	674
16	F-776 Cardenal Samoré	132	72	90	44	30	1076	1444
17	E-777 España	88	44	30	30	40	276	508
18	D-779 EE.UU. de América	88	60	30	30	14	300	522
19	D-784 Javiera Carrera Verdugo	88	74	60	60	38	684	1004
20	F-786 Haras Los Cóndores	88	52	60	39	22	413	674
21	E-789 Ignacio Carrera Pinto	88	56	0	30	20	218	412
22	E-791 Escuela Diferencial	44	44	0	668	38	0	794
23	F-559 Sta. Teresa de los M.	132	70	90	60	58	640	1050
24	H.M.C. Hernán Merino Correa	88	72	60	60	24	920	1224
25	V. de Lluta	162	98	90	60	45	660	1115
26	C.C.C. Comandante Carlos C.	132	72	90	88	42	1024	1448
27	G-760 Clara Solovera	132	93	60	30	99	674	1088
28	A-127 Fidel Pinochet LE Brun	132	148	0	0	174	964	1418
29	A-128 Elvira Brady Maldonado	132	220	0	0	252	2177	2781
30	Centro Educac. Padre Hurtado	132	132	120	58	106	1144	1692
31	D-748 Pilar Moliner	132	85	116	60	38	1043	1474
32	G-793 Liceo Pucará de Chena	132	116	0	44	111	722	1125
33	D-754 Lucila Godoy Alcayaga	132	100	30	60	63	738	1123
34	F-783 Antupillan	88	78	60	60	162	629	1077
35	D-752 Lib. Bdo. O'Higgins	88	53	60	44	39	537	821
36	A-129 Miguel Aylwyn A.	132	176	0	0	230	1574	2112
37	HARDWARE	88	114	0	0	90	493	785
38	A-125 Baldomero Lillo	132	204	120	44	232	1583	2315
39	J.G.E. Jaime Guzmán E.	132	79	90	30	63	1010	1404
40	E-755 Mahuida	88	44	30	30	20	455	667
	Corporación	44	586	0	0	0	0	630
		4430	3813	2146	2313	2505	28391	43598

COMPARACIÓN DOTACIÓN DOCENTE AÑO 2009 Y PROYECCION AÑO 2010.

Ejercicios de los Docentes por Lugar de Desempeño	Año 2009- N° de horas	Año 2010 N° de horas
Docentes Directivos	4552	4430
Docentes U.T.P.	3123	3813
Docentes Educación Parvularia	2470	2146
Docentes Educación Diferencial	2607	2313
Docentes Coordinación y Supervisión	2876	2505
Docentes de Aula	30541	28391
Total	46.169	43.598
Diferencia	2571	

DOTACIÓN DE ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

Durante el año 2008, la Dotación de Asistentes de la Educación, alcanzó a los 725 funcionarios, de distintos cargos y funciones, quienes cubrieron un total de 31.440 horas cronológicas de trabajo, distribuidas en diferentes jornadas, que se detallan por establecimientos en el cuadro N°1.

Para el año 2009 se proyecta una disminución de 21 funcionarios Asistentes de la Educación. Dichos cargos serán suprimidos en virtud del Artículo 11 de la Ley N° 20.159, lo que significará un ahorro aproximado de 70 millones de pesos en gastos de personal para dicho año, por concepto de un menor costo en la planilla de remuneraciones.

Esta disminución de funcionarios y la aplicación de criterios similares, implicarán una serie de ajustes de las cargas horarias de los Asistentes de la Educación, para cada establecimiento.

Esta decisión técnica se aplica en virtud de transparentar la dotación que requiere cada establecimiento, por ello, un hecho significativo propenderá a reubicar la dotación de funcionarios. Estos cambios se detallan en el cuadro N°2.

CRITERIOS EMPLEADOS PARA LA CONFECCIÓN DE LA DOTACIÓN DE ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN DEL AÑO 2009.

Para la confección de la Dotación de Asistentes de la Educación para el año 2009, se aplicaron criterios transversales para todos los cargos, y otros propios y relevantes para la naturaleza de cada función.

I.- Criterios Transversales (para cada establecimiento).

- a) Jornadas en las cuales funciona.
- b) Número de cursos y de alumnos que atienden.
- c) Modalidad y especialidades educativas que imparte.
- d) Porcentaje asignado por concepto de condiciones difíciles.
- e) Metros cuadrados de superficie construida y de superficies libres.
- f) División de los espacios (salas, patios, baños, comedores, multicanchas, etc.)

II. Criterios propios a cada cargo.

1) Para los Inspectores Paradocentes:

- a) A lo menos uno por cada ciento cincuenta alumnos.
- b) No obstante lo anterior, a lo menos uno por cada patio del establecimiento.

2) Para los Auxiliares de Servicios: Se utilizó el criterio de llevar la equivalencia a sala, de este modo, se estableció lo siguiente

- a) A lo menos uno por cada 10 salas.
- b) No obstante de lo anterior, a lo menos uno por cada patio del establecimiento.

3) Para los Oficiales Administrativos:

- a) A lo menos uno por establecimiento educacional.
- b) A lo menos dos, si el establecimiento atiende a más de 400 alumnos.

4) Para los bibliotecarios:

- a) A lo menos uno por Biblioteca CRA.
- b) Sólo si poseen más de 250 alumnos.

5) Para los Técnico en Párvulo:

a) A lo menos uno para el primer Nivel de Transición de Educación Preescolar.
A lo menos uno por cada 25 estudiantes, tratándose del Segundo Nivel de Transición. (Decreto N° 181/09/2005)

6) Para la Auxiliar de Educación Diferencial: Este criterio se utilizará solo para la Escuela Diferencial.

- a) A lo menos una por cada 20 niños.

7) Para los Rondines:

- a) La ubicación del Establecimiento.
- b) Si posee o no, Auxiliar Residente.

8) Para los Pañoleros y/o Asistentes:

- a) Se consideran los requisitos que cada Especialidad priorice.

III. Criterios especial Programa JUNAEB.

La coordinación de JUNAEB es tomada por los Asistentes de la Educación, debido a que se encuentra en el marco de su descripción de cargo. Se consideró un índice de discriminación:

1) Matrícula

- Matrícula menor a 400 y Liceos
 - 1 Turno = 5 horas + 1 hora (salud)
 - 2 turnos = 10 horas + 1 hora (salud)
 - 3 y 4 = 15 horas + 1 hora (salud)
- Matrícula mayor o igual a 400 y Centros Educativos
 - 1 Turno = 5 horas + 2 hora (salud)
 - 2 turnos = 10 horas + 2 hora (salud)
 - 3 y 4 = 15 horas + 2 hora (salud)

DOTACIÓN DE PERSONAL DE LOS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN
AÑO 2009

N°	ESTABLECIMIENTO	Bibliotecarios		Técnico de Educación Diferencial		Técnico en Párvulo		Auxiliar de Servicios		Rondín		Pañolero y/o Asistente		Inspectores		Oficial Adminis.		TOTALES	
		N° T.	N° H.	N° T.	N° H.	N° T.	N° H.	N° T.	N° H.	N° T.	N° H.	N° T.	N° H.	N° T.	N° H.	N° T.	N° H.	N° T.	N° H.

ESCUELAS

1	Manuel Magallanes Moure	1	44	0	0	1	30	7	315	2	90	0	0	7	308	2	88	20	875
2	Pilar Moliner de Nuez	1	44	0	0	2	60	5	225	2	90	0	0	6	264	2	88	18	771
3	República del Brasil	0	0	0	0	1	30	5	225	1	45	0	0	3	132	1	44	11	476
4	República del Perú	0	0	0	0	1	30	5	225	0	0	0	0	4	176	1	44	11	475
5	Isabel Riquelme	2	88	0	0	2	60	10	450	4	180	0	0	10	440	1	44	29	1262
6	Libertador Bernardo O'Higgins	1	44	0	0	2	60	9	405	2	90	0	0	3	132	3	132	20	863
7	Diego Portales	1	44	0	0	2	60	6	270	2	90	0	0	5	220	2	88	18	772
8	Mahuída	1	44	0	0	1	30	3	135	2	90	0	0	2	88	1	44	10	431
9	Teresa García Huidobro	0	0	0	0	1	30	2	90	0	0	0	0	0	0	1	44	4	164
10	Nuevo Porvenir	1	44	0	0	1	30	4	180	3	135	0	0	4	176	1	44	14	609
11	Luis Sepúlveda Salvatierra	1	44	0	0	1	30	4	180	0	0	0	0	3	132	1	44	10	430
12	Escritora Marcela Paz	1	44	0	0	1	30	5	220	2	90	0	0	7	308	1	44	17	736
13	Eliodoro Yáñez Ponce de León	0	0	0	0	1	30	6	270	3	135	0	0	8	352	1	44	19	831
14	General René Scheneider	0	0	0	0	1	30	6	270	2	90	0	0	6	264	1	44	16	698
15	José Nuez Martín	1	44	0	0	0	0	3	135	2	90	0	0	2	88	1	44	9	401
16	Alemania	2	88	0	0	1	30	8	360	2	90	0	0	5	220	2	88	20	876
17	Cinco Pinos	0	0	0	0	1	30	3	132	2	88	0	0	4	176	1	44	11	470
18	Abraham Lincoln	1	44	0	0	2	60	4	180	1	45	0	0	3	132	2	88	13	549
19	Cardenal Antonio Samoré	0	0	0	0	2	60	7	315	2	90	0	0	9	396	1	44	21	905
20	España	0	0	0	0	1	30	2	90	0	0	0	0	2	88	1	44	6	252
21	República de los EEUU de	1	44	0	0	1	20	2	90	2	90	0	0	4	176	1	44	11	464
22	Javiera Carrera Verdugo	0	0	0	0	2	60	5	225	2	90	0	0	6	264	2	88	17	727
23	Haras Los Cóndores	0	0	0	0	1	30	5	225	0	0	0	0	3	132	1	44	10	431
24	Ignacio Carrera Pinto	0	0	0	0	0	0	2	90	0	0	0	0	3	132	1	44	6	266
25	Sta. Teresa de Los Morros	1	44	0	0	2	60	7	315	3	135	0	0	9	396	1	44	23	994
26	Hernán Merino Correa	0	0	0	0	2	60	5	225	4	180	0	0	7	308	1	44	19	817
27	Valle de Luta	0	0	0	0	1	30	7	315	2	90	0	0	4	156	1	44	15	635
28	Comandante Carlos Condell	0	0	0	0	1	30	6	270	2	90	0	0	7	308	2	88	18	786
29	Jaime Guzmán	0	0	0	0	0	0	7	315	2	90	0	0	8	352	1	44	18	801
30	Antupillán	1	44	0	0	2	60	6	270	2	90	0	0	5	220	3	132	19	816
31	Diferencial	0	0	16	480	0	0	4	165	2	90	0	0	3	132	2	88	27	955

LICEOS

32	Fidel Pinochet Le-Brun	2	44	0	0	0	0	8	360	3	135	0	0	6	264	7	308	26	1111
33	Elvira Brady Maldonado	1	44	0	0	0	0	13	585	2	90	1	44	10	440	3	132	30	1335
34	Miguel Aylwin Gajardo	1	44	0	0	0	0	10	450	2	90	0	0	10	440	2	88	25	1112
35	Industrial Hardware	0	0	0	0	0	0	4	180	1	45	1	44	7	308	3	132	16	709

CENTROS EDUCACIONALES

36	Clara Solovera	0	0	0	0	2	60	6	270	2	90	0	0	6	264	2	74	18	758
37	Padre Alberto Hurtado	1	44	0	0	4	120	8	360	3	135	0	0	6	264	4	176	26	1099
38	Baldomero Lillo	2	88	0	0	1	30	10	450	4	180	2	88	12	528	3	132	34	1496
39	Lucila Godoy Alcayaga	1	44	0	0	1	24	7	315	4	180	0	0	4	176	1	44	18	783

LICEOS ADULTOS

40	Pucará de Chena	1	44	0	0	2	60	3	135	2	90	0	0	4	176	2	88	14	593
----	-----------------	---	----	---	---	---	----	---	-----	---	----	---	---	---	-----	---	----	----	-----

OTROS

41	Centro de Mediación	0	0	0	0	0	0	2	90	0	0	0	0	0	0	1	44	3	134
	TOTAL	26	1100	16	480	47	1394	231	10372	78	3508	4	176	217	9528	71	3110	690	29668

**DOTACIÓN DE PERSONAL DE LOS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN
PROYECTADA AÑO 2010**

N°	ESTABLECIMIENTO	Bibliotecarios		Técnico de Educación Diferencial		Técnico en Párvulo		Auxiliar de Servicios		Rondín		Pañolero y/o Asistente		Inspectores		Oficial Adminis.		TOTALES	
		N° T.	N° H.	N° T.	N° H.	N° T.	N° H.	N° T.	N° H.	N° T.	N° H.	N° T.	N° H.	N° T.	N° H.	N° T.	N° H.	N° T.	N° H.

ESCUELAS

1	Manuel Magallanes Moure	1	44	0	0	1	30	7	315	2	90	0	0	6	264	2	88	19	831
2	Pilar Moliner de Nuez	1	44	0	0	2	60	4	180	2	90	0	0	6	264	2	88	17	726
3	República del Brasil	0	0	0	0	1	30	5	225	1	45	0	0	3	132	1	44	11	476
4	República del Perú	0	0	0	0	1	30	5	225	0	0	0	0	4	176	1	44	11	475
5	Isabel Riquelme	2	88	0	0	2	60	10	450	4	180	0	0	5	220	1	44	24	1042
6	Libertador Bernardo O'Higgins	1	44	0	0	2	60	7	315	2	90	0	0	3	132	3	132	18	773
7	Diego Portales	1	44	0	0	2	60	6	270	2	90	0	0	5	220	2	88	18	772
8	Mahuida	1	44	0	0	1	30	2	90	2	90	0	0	2	88	1	44	9	386
9	Teresa García Huidobro	0	0	0	0	1	30	2	90	0	0	0	0	0	0	1	44	4	164
10	Nuevo Porvenir	1	44	0	0	1	30	4	180	3	135	0	0	4	176	1	44	14	609
11	Luis Sepúlveda Salvatierra	1	44	0	0	1	30	4	180	0	0	0	0	3	132	1	44	10	430
12	Escritora Marcela Paz	1	44	0	0	1	30	5	220	2	90	0	0	6	264	1	44	16	692
13	Eliodoro Yáñez Ponce de León	0	0	0	0	1	30	6	270	3	135	0	0	5	220	1	44	16	729
14	General René Scheneider	0	0	0	0	1	30	6	270	2	90	0	0	6	264	1	44	16	698
15	José Nuez Martín	1	44	0	0	0	0	3	135	2	90	0	0	2	88	1	44	9	401
16	Alemania	2	88	0	0	1	30	7	315	2	90	0	0	5	220	2	88	19	831
17	Cinco Pinos	0	0	0	0	1	30	3	132	2	88	0	0	2	88	1	44	9	382
18	Abraham Lincoln	1	44	0	0	2	60	4	180	1	45	0	0	3	132	2	88	13	549
19	Cardenal Antonio Samoré	0	0	0	0	2	60	6	270	2	90	0	0	6	264	1	44	17	728
20	España	0	0	0	0	1	30	2	90	0	0	0	0	2	88	1	44	6	252
21	República de los EEUU de	1	44	0	0	1	20	2	90	2	90	0	0	2	88	1	44	9	286
22	Javiera Carrera Verdugo	0	0	0	0	2	60	5	225	2	90	0	0	5	220	2	88	16	683
23	Haras Los Cóndores	0	0	0	0	1	30	5	225	0	0	0	0	3	132	1	44	10	431
24	Ignacio Carrera Pinto	0	0	0	0	0	0	2	90	0	0	0	0	3	132	1	44	6	266
25	Sta. Teresa de Los Morros	1	44	0	0	2	60	7	315	3	135	0	0	6	264	1	44	20	862
26	Hernán Merino Correa	0	0	0	0	2	60	5	225	4	180	0	0	6	264	1	44	18	773
27	Valle de Lluta	0	0	0	0	1	30	6	270	2	90	0	0	4	156	1	44	14	590
28	Comandante Carlos Condell	0	0	0	0	1	30	6	270	2	90	0	0	7	308	2	88	18	786
29	Jaime Guzmán	0	0	0	0	0	0	7	315	2	90	0	0	6	264	1	44	16	713
30	Antupillán	1	44	0	0	2	60	6	270	2	90	0	0	5	220	3	132	19	816

31	Diferencial	0	0	16	480	0	0	4	165	2	90	0	0	3	132	2	88	27	955
----	-------------	---	---	----	-----	---	---	---	-----	---	----	---	---	---	-----	---	----	----	-----

LICEOS

32	Fidel Pinochet Le-Brun	2	44	0	0	0	0	8	360	3	135	0	0	5	220	7	308	25	1067
33	Elvira Brady Maldonado	1	44	0	0	0	0	13	585	2	90	1	44	8	352	3	132	28	1247
34	Miguel Aylwin Gajardo	1	44	0	0	0	0	10	450	2	90	0	0	10	440	2	88	25	1112
35	Industrial Hardware	0	0	0	0	0	0	4	180	1	45	1	44	7	308	3	132	16	709

CENTROS EDUCACIONALES

36	Clara Solovera	0	0	0	0	2	60	6	270	2	90	0	0	5	220	2	74	17	714
37	Padre Alberto Hurtado	1	44	0	0	4	120	8	360	3	135	0	0	6	264	4	176	26	1099
38	Baldomero Lillo	2	88	0	0	1	30	10	450	4	180	2	88	10	440	3	132	32	1408
39	Lucila Godoy Alcayaga	1	44	0	0	1	24	5	225	4	180	0	0	4	176	1	44	16	693

LICEOS ADULTOS

40	Pucará de Chena	1	44	0	0	2	60	3	135	2	90	0	0	4	176	2	88	14	593
----	-----------------	---	----	---	---	---	----	---	-----	---	----	---	---	---	-----	---	----	----	-----

OTROS

41	Centro de Mediación	0	0	0	0	0	0	2	90	0	0	0	0	0	0	1	44	3	134
	TOTAL	26	1100	16	480	47	1394	222	9967	78	3508	4	176	187	8208	71	3110	651	27883

Evaluación y Monitoreo

El Monitoreo es el procedimiento por el cual se verifica la eficiencia y eficacia en la ejecución del PADEM que se expresará fundamentalmente a través de:

- a) Identificar las deficiencias de diseños de la ejecución del PADEM.
- b) Establecer el estado de avance de las acciones desarrolladas por quienes se comprometieron a efectuarlas.
- c) Verificar que las actividades concuerdan con el sentido y los tiempos definidos en el programa.
- d) Analizar el riesgo de no cumplir los objetivos y el nivel en que se están logrando
- e) Reconocer los obstáculos que existen y determina las vías de solución.
- f) Permitir efectuar ajustes y medidas correctivas para alcanzar los objetivos propuestos.
- g) Permitir recomendar cambios en el Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal (PADEM).

El Monitoreo será trimestral, con la participación de todos los Coordinadores Técnicos, de cada uno de los Programas de Acción y Planes de Mejora de la Subvención Especial Preferencial (SEP) y se enviará informe de avance al Concejo Municipal.

Serán monitoreados los objetivos y metas a lograr y su avance en un tiempo determinado, tomando en consideración los Indicadores y Medios de Verificación consignados en los Programas de Acción.

En los meses de julio a agosto, entrará en funciones un panel externo compuesto por Académicos de alta experticia, los cuales sobre la base de los indicadores y medios de verificación consignados en el PADEM y los Planes de Mejora, procederán a evaluar el estado de avance de ambos Instrumentos de Planificación y Gestión Educacional en forma cualitativa y cuantitativa y emitirán informes al Concejo Municipal y Ministerio de Educación.

En el mes de diciembre, un panel mixto, integrado por los Académicos señalados anteriormente, representantes de la Dirección Provincial Santiago Sur y un Equipo de Gestión de la Corporación más representantes de los Establecimientos, realizarán una evaluación final del PADEM a través de un mecanismo sistemático, riguroso y objetivo que posibilite determinar la pertinencia, eficacia, eficiencia e impacto de las Políticas y Programas de Acción Implementados, considerando el cumplimiento de objetivos, metas y su vinculación y coherencia con los objetivos estratégicos de mediano plazo (4 Años).

Se enviará informe al Concejo Municipal del referido Proceso de Evaluación.

Posterior a esta evaluación, antes del término del año 2010, se realizará una Cuenta Pública con participación de toda la comunidad educativa.

ÍNDICE

Introducción.....	Pág. 02 - 03
Visión y Misión de la Educación Municipal.....	Pág. 04
Diagnóstico.....	Pág. 05 - 40
Objetivos Estratégicos a Mediano Plazo (2009-2012).....	Pág. 41 - 42
Objetivos y Metas Anuales.....	Pág. 43 - 45
Programa de Acción N° 1, Área Currículum.....	Pág. 46 - 57
Iniciativa N° 1: La Red Comunal.....	Pág. 46
Iniciativa N° 2: Innovación Pedagógica de Párvulos.....	Pág. 47
Iniciativa N° 3: Red Comunal de Inglés.....	Pág. 48
Iniciativa N° 4: Apoyo a la Enseñanza Media.....	Pág. 49 - 50
Iniciativa N° 5: Educación de Adultos.....	Pág. 51
Iniciativa N° 6: Grupo Diferencial y proyectos de Integración.....	Pág. 52 - 53
Iniciativa N° 7: Educación Ambiental.....	Pág. 54 - 55
Iniciativa N° 8: Programa Peumafe.....	Pág. 56 - 57
Programa de Acción N° 2, Área Currículum.....	Pág. 58
Iniciativa N° 1: Círculo de Calidad Docente.....	Pág. 58
Programa de Acción N° 3, Área Currículum.....	Pág. 59
Iniciativa N° 1: Un Modelo Pertinente en Lectura y Escritura.....	Pág. 59
Programa de Acción N° 4, Establecimientos Priorizados.....	Pág. 60 - 66
Iniciativa N° 1: Talleres Pre-laborales Ignacio Carrera Pinto.....	Pág. 60
Iniciativa N° 2: Competencias Sociales Pucará de Chena.....	Pág. 61 - 62
Iniciativa N° 3: Creando Identidad (Pucará de Chena).....	Pág. 63
Iniciativa N° 4: Programa Hipoterapia.....	Pág. 64- 65
Iniciativa N° 5: Fortaleciendo a los alumnos Escuela Especial....	Pág. 66
Programa de Acción N° 1, Área Convivencia.....	Pág. 67 - 79
Iniciativa N° 1: Equipo Comunal Convivencia Escolar.....	Pág. 67- 68
Iniciativa N° 2: Orientación Vocacional.....	Pág. 69- 70
Iniciativa N° 3: Convivencia y Mediación Escolar.....	Pág. 71- 74
Iniciativa N° 4: Consejos Escolares.....	Pág. 75- 76
Iniciativa N° 5: Unidad de Orientación a la Comunidad.....	Pág. 77
Iniciativa N° 6: Prevención de Riesgos Escolares.....	Pág. 78- 79

Programa de Acción N° 2, Área Convivencia.....	Pág. 80 - 86
Iniciativa N° 1: El Deporte y la Escuela me ayuda a Crecer.....	Pág. 80- 81
Iniciativa N° 2: Eventos Deportivos Recreativos y Culturales.....	Pág. 82- 83
Iniciativa N° 3: Taller Artístico Comunal.....	Pág. 84
Iniciativa N° 4: Patrimonio Cultural.....	Pág. 85
Iniciativa N° 5: Fortaleciendo la Orquesta Juvenil.....	Pág. 86
Programa de Acción N° 3, Área Convivencia.....	Pág. 87 - 93
Iniciativa N° 1: Habilidades Para la Vida.....	Pág. 87 - 88
Iniciativa N° 2: Salud del Estudiante.....	Pág. 89 - 90
Iniciativa N° 3: Alimentación Escolar.....	Pág. 91 - 92
Iniciativa N° 4: Recreación Escolar.....	Pág. 93
Programa de Acción N° 1 Área Liderazgo.....	Pág. 94 - 95
Iniciativa N° 1: Liderazgos Equipo Directivos.....	Pág. 94 - 95
Programa de Acción N° 1, Área de Recursos.....	Pág. 96 - 97
Iniciativa N° 1: Desarrollo Profesional.....	Pág. 96
Iniciativa N° 2: Incentivo profesional.....	Pág. 97
Programa de Acción N° 2, Área de Recursos.....	Pág. 98 - 102
Iniciativa N° 1: Infraestructura y Mantenimiento.....	Pág. 98
Iniciativa N° 2: Equipamiento Informático.....	Pág. 99 - 100
Iniciativa N° 3: Transporte Escolar.....	Pág. 101
Iniciativa N° 4: Proyecto de Mejoramiento Educativo.....	Pág. 102
Programas Valorizados.....	Pág. 103
Proyecto Presupuesto PADEM 2010.....	Pág. 104 - 106
Dotación Docente.....	Pág. 107 - 115
Dotación Asistentes de la Educación.....	Pág. 116 – 121
Evaluación y Monitoreo.....	Pág. 122

ANEXOS

Anexo 1: Antecedentes SEP, (CD).

Anexo 2: Proyectos de Mejoramiento Educativo, (CD).